SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No SASI-017-2024
PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

OBJETO:

"APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AUTONOMIA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ALCALDIA MUNICIPAL
PUERTO ASIS – PUTUMAYO
NOVIEMBRE DE 2024

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al proceso de Selección abreviada por subasta Inversa Electrónica No **SASI-017-2024**, de la referencia**,** en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias ya que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad en comunicación con la supervisión del proyecto

En cumplimiento de lo anterior el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO suministrará la información y documentación requerida por los ciudadanos, haciendo la salvedad de que el costo de las copias será asumido por los interesados y las peticiones se resolverán según los términos consagrados en la ley 1437 de 2011 para el Derecho de Petición

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el documento Anexo para tal fin, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.

Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

PROGRAMA PRESIDENCIAL "LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN" Toda persona que llegue a conocer casos de corrupción en las entidades del Estado debe reportar el hecho al programa presidencial de lucha contra la corrupción, a través de los teléfonos: línea directa (57-1) 587 0555, la línea de atención gratuita nacional 01 8000 913 040, correo electrónico: contacto@presidencia.gov.co , buzon1@presidencia.gov.co al sitio de denuncias del programa en la página de Internet www.anticorrupcion.gov.co por correspondencia o personalmente en la Calle 7 No. 6-54 Bogotá D.C. , Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 am a 5:30pm, También puede reportar el hecho a las páginas www.contratos.gov.co

INTRODUCCIÓN

el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, pone a disposición de los interesados el Pliego de condiciones para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de servicios cuyo objeto es **"APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AUTONOMIA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** Para la presente contratación, se establece un valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) MDA /CTE, **incluido IVA y todos los costos y gravámenes**. Los documentos y estudios previos, el pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos están a disposición del público en el sistema electrónico de contratación pública SECOP http://www.colombiacompra.gov.co

El presente proceso de selección se regirá por la modalidad de subasta inversa por tratarse de un servicio de condiciones técnica uniformes según lo señala el artículo **2.2.1.2.1.2.2.,** del Decreto 1082 de 2015 que dispone: **Procedimiento para la subasta inversa.** Además de las reglas generales previstas en la ley.

El texto definitivo del pliego de condiciones se publicara en la pagina del secop mencionada, desde la fecha de consulta y retiro del pliego de condiciones hasta el dia del cierre del procedimiento de convocatoria

La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones y en la normativa aplicable

Los interesados pueden presentar observaciones al presente documento en la oportunidad establecida para el efecto en el Cronograma del proceso de selección establecido en este documento.

La Entidad Contratante es competente para la celebración de este contrato en concordancia y teniendo en cuenta que los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. (Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015).

CAPITULO I
CONDICIONES Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

1.1. COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los Documentos del proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a las subastas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el Proceso de Contratación estará a cargo exclusivo de los interesados y Proponentes.

1.2. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, Presupuesto Oficial Estimado, plazo y ubicación del proyecto objeto del presente Proceso de Contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AUTONOMIA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO	**$210.000.000**	El proyecto tendrá lugar en la alcaldía de Puerto asís , departamento del Putumayo

1.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

Todo lo anterior tendrá que ejecutarse teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en el anexo (ESPECIFICACIONES TECNICAS) Que hacen parte integral del presente documento

1.4. TIPO DE CONTRATO

El tipo de contrato es un contrato de Compraventa, bajo la modalidad de subasta Inversa Electronica.

1.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto antes mencionado el contratista, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

A. Obligaciones especificas:

Por lo anteriormente expuesto, en desarrollo del presente contrato se cumplirán con las siguientes obligaciones a saber

1) Realizar la entrega de los bienes descritos en los presentes estudios previos y ofertados en la propuesta, los cuales deben ser de primera calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas y en las cantidades solicitadas. Si es necesario proceder al cambio en el caso de bienes defectuosos.

2) Mantener los precios durante la vigencia del contrato
3) Garantizar las condiciones de calidad de los productos a entregar al municipio
4) Reemplazar los productos que no cumplan con los estándares de calidad, o no cumplan con las especificaciones del contrato.
5) Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía
6) Entregar en el lugar establecido, asumiendo los gastos embalaje y transporte de ellos
7) Presentar factura de venta, detallando los productos suministrados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos y demás gravámenes
8) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
9) Los demás inherentes a la entrega de los elementos del presente contrato, teniendo en cuenta que los documentos del Proceso y la propuesta forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato
10) Revisar y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y/o documentos necesarios para el desarrollo del Contrato.

B. Obligaciones generales:

1) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.
2) Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.
3) El contratista se compromete a cargar todos los informes y/o cuentas de cobro respectivas en el contrato electrónico en el SECOP II, y demás documentos que se generen en la ejecución del contrato, una vez aprobados por el supervisor
4) El contratista deberá presentar las garantías dentro de los términos correspondientes establecidos por la entidad
5) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
6) Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
7) Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes, asumiendo bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.
8) Defender en todas sus actuaciones los intereses del municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.
9) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la entidad
10) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al municipio en el momento en que sea requerido por el mismo.

11) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los 5 días siguientes al perfeccionamiento.
12) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

1.6. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución del presente contrato es de UN (01) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el cual se entenderá con la aprobación de las garantías y el registro presupuestal. **Parágrafo Primero:** Previa suscripción del Acta de inicio del contrato, el **Contratista** deberá acreditar ante el SUPERVISOR del mismo, que se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia.

1.7. VALOR DEL CONTRATO

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, evaluó los recursos requeridos en proyectos de similares características en la zona, los ajustó a las necesidades. Además, a través de esta dependencia, realizo los análisis de las cotizaciones, a fin de determinar los precios unitarios de bienes y servicios a adquirir; para lo anterior VER ANALISIS DEL SECTOR.

El valor del estudio realizado para la ejecución del proyecto, se desprende del plan de inversión contemplado en el mismo, producto de un análisis de precios del mercado de la región (anexo adjunto).

Por otro lado, se informa que el presente proceso asciende a DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) MDA /CTE incluido IVA y demás impuestos directos, Valor máximo que los proponentes deberán ofertar, y que comprende el valor total del presupuesto oficial.

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	CONGELADOR	CAPACIDAD BRUTA: 198 Lts, CAPACIDAD DEL MOTOR: 1/5 HP, NÚMERO DE PUERTAS: 1, CONSUMO DE ENERGÍA: 34,50 kWh/mes, CORRIENTE: 1.95 A, CANASTA: 2, MEDIDAS (AxFxA): 94x52x85 cm, TEMPERATURA DE OP.: ≤ -18°C, PESO NETO: 35 Kg, GABINETE INTERNO: Lámina blanca	Und	1	$2.700.188,0	$2.700.188,0
2	PROCESADOR DE ALIMENTOS	Potencia: 450 W, Voltaje: 120V, capacidad es de 8 tazas. Posee traba de seguridad y base antideslizante para evitar posibles accidentes. Hasta 2 velocidades. Pulsador que permite máximo control. No contiene BPA. Sus cuchillas están fabricadas en acero inoxidable de gran resistencia y durabilidad. Con control táctil. Accesorios incluidos.	Und	1	$664.000,0	$664.000,0
3	CUCHILLOS	Ancho: 5 cm., Largo total: 5 cm., Apto para lavavajillas: Sí, Uso: Multiuso, Material de la hoja: Acero inoxidable	Und	2	$62.092,0	$124.184,0
4	SABANAS DE 1.20 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.20 MTS . Pieza: 3 Material Textil: Microfibra	Und	17	$60.000,0	$1.020.000,0
5	SABANAS DE 1.40 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.40 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.40 x	Und	7	$80.000,0	$560.000,0

		1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox				
6	SABANAS DE 2 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 2 METROS Pieza: 4 Material Textil: Microfibra	Und	6	$210.000,0	$1.260.000,0
7	CORTINAS	cortinas 2.60 ancho x 2.10 alto aprox, Material: Microfibra suavizada,	Und	2	$65.000,0	$130.000,0
8	VITRINA TORRE	Estructura en aluminio, vidrios de 3 y 4 ml. Roda-chines en nailon. 5 entre-paños fijos (no graduables). Puerta con chapa. Medida: 1,80 mt alto x 50 cm frente x 36 cm ancho.	Und	1	$798.372,0	$798.372,0
9	MESA PLASTICA	especificaciones: Ancho 80.6 cm, Alto 71 cm, Largo 141 cm, Características Mesa ovalada/cuadrada de 140 cm. Desarmable. Con pata recta. Ideal para comedores de 6 puestos, Tipo Mesas de plástico, Forma Ovalada/cuadrada, Numero de personas 6, Plegable No, Acabado Semibrillante, Cuenta con extensión No, Cuenta con ruedas No, Material de la cubierta Plástico, Material de la estructura Plástico, Número de piezas 5, Requiere armado Si. Tipo de mesa Comedor	Und	1	$322.000,0	$322.000,0
10	VENTILADOR	Ancho 50 cm, Consumo energético 110-120v, Profundidad 56 cm. País de origen Colombia, Condición del producto Nuevo, Potencia 70W, Alto 16 cm. Uso Doméstico	Und	1	$360.000,0	$360.000,0
11	MUG	Material de fabricación Loza, Apto para microondas Si, Capacidad volumetrica 318.9 cm3, Formato de la taza Granel, Estilo deco Boho Chic, Tipo de loza Tazones, Material de la loza Cerámica, Contenido y dimensiones Mug 318.9 ml surtido	Und	2	$9.000,0	$18.000,0
12	MAQUINA PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.288.372,0	$2.288.372,0
13	TELA TOALLA 90 MTS	Modelo Tela Toalla, Largo x Ancho 90 cm x 100 cm, Nombre Del Diseño Liso, Otras características, Composición 95% algodón / 5% poliéster, Con bordado No	Und	10	$15.000,0	$150.000,0
14	TELA DACRON ESTAPADO COCINA	La tela dacron estampado es un textil plano con estampados de cocina, flores, infantiles, pepas, puntos y rayas para productos como blusas, camisas, vestidos para niña, lencería de cocina e infantil de calidad. La tela biene por metros el ancho es de 1.50.	Und	10	$12.000,0	$120.000,0
15	SESGO GENERICO	SESGO ESTAMPADO / BIES ESTAMPADO CARRETAS POR 100 MTS. DOBLADO/PLANCHADO 20mm.ALGODÓN COLORES	Und	4	$48.000,0	$192.000,0
16	HILO BRITTUX 120X2000 YARDAS	Hilo 100% de poliester para confección, CANTIDAD: 2000 YARDAS, COLOR: variado, CALIBRE: 120 - 40/2	Und	9	$4.000,0	$36.000,0
17	BOTON 200 UND	Material Plástico, Diámetro 1 cm, Forma Circular, Es forrado No	Und	10	$200,0	$2.000,0
18	NEVERA	Capacidad 211 litros, Consumo energético 16,80 kWh/mes, Ancho 55.6 cm, Detalle de la garantía Garantía de fábrica: 12 meses, Alto 128.6 cm, Condición del producto Nuevo, Peso del producto	Und	1	$2.218.372,0	$2.218.372,0

		37 k, Uso Doméstico, Capacidad útil del congelador Sin especificar, Dispensador de agua Sí, Color Grafito, Alimentación Eléctrica, Capacidad útil del refrigerador Sin especificar, Tipo de dispensador de agua Manual, No frost No, Voltaje sin especificar, Tipo de refrigerador Single Door, Profundidad 67 cm				
19	ESTUFA	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$330.000,0	$330.000,0
20	CALDERO FUNDIDO 30 CM	Capacidad en volumen 6.5 L, Altura x Ancho 11 cm x 32 cm, Diámetro 30 cm, Peso 1.7 kg, Tipos de cocinas compatibles Eléctrica, Gas, Tipo de revestimiento exterior aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio, Tipo de fondo Aluminio, Material de la olla Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$100.000,0	$100.000,0
21	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$170.000,0	$170.000,0
22	BATERIA ALIADA 11 PZS	Línea Teflón, Modelo Aliada, Cantidad de piezas 11, Otras características Materiales Teflón, Piezas incluidas Olla, Con revestimiento antiadherente Sí, Incluye: - Sartén Aliada de 24 cm. - Olla Aliada de 24 cm + tapa de vidrio. - Olla Aliada 20 cm + tapa de vidrio. - Perol Aliada 16 cm + tapa de vidrio. - Cacerola 14 cm asas + tapa de aluminio. - Perol Aliada 10 cm. - Plancha asadora redonda 23 cm.	Und	1	$260.000,0	$260.000,0
23	FREIDORA 6 LITROS	Voltaje: 220V, Potencia de 2400W., Control táctil., Contiene 1 canasto removible., Con timer programable., Superficie antiadherente., Función incluida: freír., Dimensiones: 28cm de ancho, 31cm de alto y 28cm de largo., Su peso es de 3.6kg.	Und	1	$380.000,0	$380.000,0
24	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$50.000,0	$50.000,0
25	FREIDORA DE AIRE	Horno Con Freidora De Aire De 25 Litros, Freír/Tostar/Hornear por convección/Asar/Calentar, 1600W de potencia, Temperatura ajustable de 65°C hasta 232°C, Timer hasta 90 minutos, Incluye hasta 6 accesorios: Bandeja para hornear, rejilla para hornear, bandeja recolectora, canasta para hornear, jaula rodante y asador, Cubierta antiadherente Panel digital	Und	1	$580.000,0	$580.000,0
26	ESTUFA 50 V	-Parrilla antideslizante, muy segura para la estabilidad y manipulación de recipientes sobre la	Und	1	$1.578.372,0	$1.578.372,0

		estufa. 4 quemadores. -Estufa tipo piso. -Espaldar en vidrio. -Puerta reflectiva -Gratinador Eléctrico en curvas. -Interbloqueo y termo seguridad: evita fuga de gas y sobrecalentamiento -fogón rápido -Visor del horno amplio -Mesa en acero inoxidable -Evita fugas de gas y sobrecalentamiento en el horno, gracias a la termoseguridad en el horno que cierra el paso del gas en ausencia de llama. Además, tiene interbloqueo, sistema que evita sobrecalentamiento en el producto separando el uso del horno y el gratinador. -Encendido eléctrico de fogones, Practicidad en el uso y mayor seguridad -Ahorra tiempo cocinando, fogón 35% más potente comparado con el quemador semi-rápido de Haceb -Gratinador Eléctrico en Curvas, Garantiza excelente cobertura sobre las recetas para que queden homogéneas, crujientes y doradas. Es el toque secreto para maximizar el sabor de todas tus preparaciones. -Espaldar en vidrio, Protege tu cocina de salpicaduras. Peso del paquete: 25 kg, Medidas: 95 x 55 x 56 cm				
27	LICUADORA	Especificaciones: TipoVaso, Garantía, 2 Años Alto 32 cm, Ancho 18.5 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 1.25 Litros, Características: Vaso Vidrio. Acople en policarbonato. Cuchillas en acero inoxidable, Dimension: 32x18.5x25, Inalámbrico No, Incluye Motor; vaso vidrio; tapa Largo 25 cm, Material Base plástica, Número de velocidades 8, Potencia 550 Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$295.000,0	$295.000,0
28	VENTILADOR	Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Color de la estructura: Negro. Diámetro: 45 cm. Ventilador de 3 velocidades. Potencia de 45 W. Diámetro 45 cm. Altura 140 cm. Profundidad 45 cm.Ancho 52 cm. Alimentación Corriente eléctrica	Und	1	$195.000,0	$195.000,0
29	CHOCOLATERA ALUMINIO	Dimensiones Alto 16.3 cm, Ancho 11 cm, Largo 14.7 cm, Diámetro 11 cm, Capacidad 1.3 litros, Material Aluminio	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
30	MAQUINA DE COSER FAMILIAR	Costura Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 14, Principales estilos de costuras 3 pasos, Ojal, Recta, Zigzag, boton, Largo y ancho de puntada Ajustable, Telas compatibles, Telas livianas, Telas medianas, Telas pesadas, Cantidad de puntadas por minuto 750, Cantidad de ojales 1, Con función reversa Sí, Especificaciones Tipos de máquinas Maquina de coser familiar, Tipo de uso Familiar, Con cortador de hilo Sí, Con iluminación Sí, Es mini No, Es portátil Sí, Tipo de enhebrador Manual, Tipos de alimentación Corriente eléctrica, Accesorios Accesorios incluidos Pie de cremallera-cierre, Pie de ojal, Pie para coser botones, pie zigzag, Con brazo libre Sí, Motor Maquina De Coser Familiar + Pedal Nuevo	Und	1	$800.000,0	$800.000,0
31	ESTUFA	Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en	Und	1	$960.000,0	$960.000,0

	INDUSTRIAL 2 PUESTOS	lámina de acero satinado 430 calibre 24, con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Trabaja a gas propano (de pipeta), pero se podría graduar para gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones: -Ancho 100cm -Fondo 55cm -Alto 78cm				
32	NEVERA	Capacidad 211 litros, Consumo energético 16,80 kWh/mes, Ancho 55.6 cm, Detalle de la garantía Garantía de fábrica: 12 meses, Alto 128.6 cm, Condición del producto Nuevo, Peso del producto 37 k, Uso Doméstico, Capacidad útil del congelador Sin especificar, Dispensador de agua Sí, Color Grafito, Alimentación Eléctrica, Capacidad útil del refrigerador Sin especificar, Tipo de dispensador de agua Manual, No frost No, Voltaje sin especificar, Tipo de refrigerador Single Door, Profundidad 67 cm	Und	1	$2.160.372,0	$2.160.372,0
33	OLLA 40X40	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$290.000,0	$290.000,0
34	OLLA ARROCERA 28 ALUMINIO	Diámetro 28 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Incluye tapa Sí, Capacidad en volumen 2.5 L, Tipo de revestimiento exterior Aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio	Und	1	$38.000,0	$38.000,0
35	JARRA	Color Transparente, Otras características: Material de la jarra Plástico, Incluye tapa Sí, Capacidad de la jarra 4.5 L, Altura 1 cm, Diámetro 1 cm, Accesorios incluidos Tapa	Und	1	$40.000,0	$40.000,0
36	EXTRACTOR DE NARANJA	Exprimidor Naranjas Eléctrico, Potencia 180 W, Es industrial No	Und	1	$280.000,0	$280.000,0
37	EXTRACTOR DE JUGO	Extractor de jugos Electrico, Voltaje 110V, Especificaciones, Potencia 1000 W, Con contenedor de pulpa Sí, Diámetro del tubo de entrada 83 mm	Und	1	$340.000,0	$340.000,0
38	LICUADORA	Especificaciones: TipoVaso, Garantía, 2 Años Alto 32 cm, Ancho 18.5 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 1.25 Litros, Características: Vaso Vidrio. Acople en policarbonato. Cuchillas en acero inoxidable, Dimension: 32x18.5x25, Inalámbrico No, Incluye Motor; vaso vidrio; tapa Largo 25 cm, Material Base plástica, Número de velocidades 8, Potencia 550 Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	2	$285.715,0	$571.430,0
39	SANDUCHERA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$68.061,0	$68.061,0
40	NEVERA	Alto 123,7 cm, Consumo energético 19,8 kWh/mes,	Und	1	$2.228.881,0	$2.228.881,0

		Detalle de la garantía 2 años de garantía en el compresor* y 1 año de garantía en los demás componentes *El primer año corresponde a garantía legal y los años restantes a garantía suplementaria, Ancho 61,2 cm, Condición del producto Nuevo, Material de electrodomésticos Acero, Requiere Serial Number No, Capacidad total útil 220 lt, Peso del producto 35 kg, Profundidad 69,2 cm				
41	MAQUINA DE COSER FAMILIAR	Cantidad de puntos: 14, Tipo de enhebrador: Automático Tipo de tecnología: Mecánica, Con iluminación: SI, Tipo de máquina: Recta Características generales, Voltaje 220V, Es autovolt No, Costura, Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 14, Principales estilos de costuras Ojal, Sobrehilado, Punto invisible, Recta, Zigzag, Punto elástico, Doble arrastre, Botonera, Cremallera, Puntada de zurcir, Largo y ancho de puntada Ajustable, Telas compatibles Telas livianas, Telas medianas, Telas pesadas, Cantidad de puntadas por minuto 750, Cantidad de ojales 1, Con función reversa Sí, Especificaciones, Tipos de máquinas Recta, Tipo de uso Monitor, Con cortador de hilo Sí, Con iluminación Sí,Es mini No, Es portátil Sí, Tipo de enhebrador Automático, Tipo de tecnología Mecánica	Und	1	$800.000,0	$800.000,0
42	TELAS	Ancho 150 cm, Peso 264 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, COLORES SURTIDOS	Und	5	$20.000,0	$100.000,0
43	HILO BRITTUX 120X2000 YARDAS	Hilo 100% de poliester para confección, CANTIDAD: 2000 YARDAS, COLOR: variado, CALIBRE: 120 - 40/2	Und	7	$4.000,0	$28.000,0
44	VITRINA FROST	Ancho 42, Material de electrodomésticos Acero inoxidable \| Aluminio, Voltaje 110V, Eficiencia energética No aplica, Condición del producto Nuevo, Dispensador de agua No, Capacidad útil del refrigerador 145 litros, Requiere Serial Number Si, Detalle de la garantía , Características Ajuste de temperatura \| Bandeja desmontable, Uso Industrial, Alto 139	Und	1	$2.560.372,0	$2.560.372,0
45	MOLINO ACERO CON EMBUTIDOR	Voltaje 110V Otros, Tipo de picadora de carne Eléctrica, Material Acero inoxidable, Producción por hora 225, Es industrial Sí	Und	1	$2.408.372,0	$2.408.372,0
46	MESA DE ACERO	Modelo 120x60, Otras características, Materiales Acero, tubocuadrado, Largo x Ancho x Altura 120 m x 60 m x 85 m, Peso máximo soportado 100 kg, Con estantes Sí	Und	1	$780.000,0	$780.000,0
47	BANDEJA ACERO	Largo x Ancho x Altura 44 cm x 30 cm x 4 cm, Otras características Material Acero inoxidable	Und	2	$150.000,0	$300.000,0
49	BULTOS PONEDORA PREPICOL	PROTEÍNA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 4%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 6%, CENIZA (MÁX) 15%, CALCIO (MIN) 3,6%, FÓSFORO (MIN) 0,6%, CONTENIDO 40 KG	Und	24	$140.000,0	$3.360.000,0
50	CALCIO KILO	Carbonato De Calcio Industrial X Kilo	Und	1	$57.428,0	$57.428,0

51	VITAMINA MINAVIOR	Minaviar Antiestrés Suplemento Vitamínico Mineral.Presentación: Polvo soluble 25gr X 4 Und	Und	1	$70.944,0	$70.944,0
52	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$230.000,0	$230.000,0
53	CARRO DE COMIDAS 4 PUESTOS	Carro de comidas rápidas nuevo con garantía ,todo en acero inoxidable . Mesa auxiliar plegable en acero inoxidable., Ruedas de tres pulgadas,4 puestos disponibles y modificables BBQ. Plancha . Freidor y vaporizador	Und	1	$1.500.000,0	$1.500.000,0
54	VITRINA CALEFACION	control de temperatura 3 niveles, voltaje: 110 v, sistema de resistencia vidrio curvo, medidas : 60 largo X 50 altrura x 35 de ancho	Und	1	$338.372,0	$338.372,0
55	CONGELADOR	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0
56	PAILA ANTIADERENTE 24 CM	Material del cuerpo Aluminio con recubrimiento en Antiadherente, Material del mango Baquelita, Diámetro 18 cm, Largo x Ancho x Altura 9 cm x 24.4 cm x 40.5 cm, Peso 0.73 kg, Con superficie antiadherente Sí, Con superficie acanalada No	Und	1	$80.000,0	$80.000,0
57	CONGELADOR	Tipo de Producto Congelador , Tonalidad de Color Blanco ,Tiene Funcion Dual (Refrigera/Congela), Si Tiene funcion Dual (Graduable para Refrigerar o Congelar) , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo , Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo), 70.5 x 84.6 x 55 Centímetros , Ancho o Frente Externo 70.5 Centímetros, Alto Externo 84.6 Centímetros, Fondo Externo 55 Centímetros, Características Técnicas, Consumo Minimo Energetico 18.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Almacenamiento 138 Litros, Tecnologia de Frio Frost	Und	1	$1.579.372,0	$1.579.372,0
58	SILLA	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	13	$42.017,0	$546.221,0
59	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Licuadoras, Garantía 1 Año, Capacidad 1.25 litros, Alto 41 cm, Ancho 18.6 cm, Color Plateado, Largo 19.5 cm, Material Metalico, Número de velocidades 3 , Potencia 700 W, Términos Garantía 12 meses, Voltaje 110 V	Und	2	$485.714,0	$971.428,0
60	SANDWICHE	Voltaje 110V/220V, capacidad 2 sanduches, placas	Und	1	$60.000,0	$60.000,0

	RA ELECTRICA	antiadherentes, potencia 750 W, frecuencia 50 Hz x 60 Hz				
61	VENTILADOR 18 P	Ventilador 18 pulgadas de diámetro con 3 velocidades para diferentes ambientes.Motor con núcleo de 70x25 diseñado para potencia de 85 Watts. antidad de velocidades: 3. Incluye control remoto: No. Color De Las Aspas: Gris. Es silencioso: Sí. Color De La Estructura: Gris. Diámetro: 18 cm	Und	1	$268.000,0	$268.000,0
62	PAPELERA 25L	Capacidad en volumen 25 L, materiales de la estructura plastico, material de tapa plastico, tamaño 42x27x39 cm	Und	1	$50.931,0	$50.931,0
63	COLADORES	Tipo de colador, Profundidad 11 cm, Diámetro 26 cm, Otras características, Materiales Plástico	Und	2	$11.000,0	$22.000,0
64	MAQUINA PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.488.372,0	$2.488.372,0
65	TELAS SURTIDAS	Ancho 150 cm, Peso 264 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, COLORES SURTIDOS	Und	35	$20.000,0	$700.000,0
66	ADORNOS	Tira Perla #8, Color: Blanco,	Und	30	$10.000,0	$300.000,0
67	MAQUINA FILETEADORA	Costura, Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 1, Principales estilos de costuras Punto cadena, Largo y ancho de puntada Preestablecido, Telas compatibles Telas livianas, Telas medianas, Accesorios, Accesorios incluidos Agujas, Llaves, Pinzas, Especificaciones, Tipos de máquinas Overlock, Tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Es mini No, Es portátil No, Tipo de enhebrador Manual, Tipo de tecnología Mecánica, Tipos de alimentación Corriente eléctrica, Cantidad de hilos 5	Und	1	$2.288.372,0	$2.288.372,0
68	MAQUINA PLANA	cantidad de puntos: 66, con iluminación: si, tipo de enhebrador manual, tipo de maquina domestico, voltaje 110 V, tipo de tecnologia electronica, con ojal automatico si, principales estilos de costuras costura plana,	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0
69	RELLENO PARA MUÑECO LIBRAS	Bolsa de Algodón de Relleno Siliconado de Una Libra (1) – es una fibra conocida como fibra de poliéster o fibra de relleno y se caracteriza por ser una fibra antibacteriana, antialérgica y antiácaros. Además, es lavable, duradera y resistente. Es una excelente opción para proyectos de manualidades y para rellenar almohadas, peluches y todo tipo de cojines. ncho 70 cm, Peso 500 g/m2, Composición 100% Fibra Siliconada Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido N/A, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	10	$10.000,0	$100.000,0
70	ANTIFLUIDO ESTAMPADO	Ancho 150 cm, Peso 122 g/m2, Origen Importado, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	60	$15.000,0	$900.000,0
71	PAÑO ABSORBENTE	Bolsa de Algodón de Relleno Siliconado de Una Libra (1) – es una fibra conocida como fibra de poliéster o fibra de relleno y se caracteriza por ser una fibra antibacteriana, antialérgica y antiácaros.	Und	6	$9.372,0	$56.232,0

		Además, es lavable, duradera y resistente. Es una exce				
72	TOALLA ESTAMPADA	Ancho 90 cm, Peso 227 g/m2, Composición 97% Algodón - 3% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	50	$16.000,0	$800.000,0
73	TOALLA UNICOLOR	Ancho 90 cm, Peso 265 g/m2, Composición 97% Algodón - 3% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	20	$14.000,0	$280.000,0
74	TOALLA TERRY	Composición 65% Poliéster - 35% Algodón, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	80	$15.000,0	$1.200.000,0
75	DELANTALES PLASTICOS	Plegable en práctico sobre con tirantas ajustables y bolsillo frontal, elaborado en tela no tejida de 100 gramos. De 68 x 52 cm.	Und	28	$9.000,0	$252.000,0
76	VITRINA TORRE	Estructura en aluminio, vidrios de 3 y 4 ml. Roda-chines en nailon. 5 entre-paños fijos (no graduables)., Puerta con chapa.Medida: 1,80 mt alto x 50 cm frente x 36 cm ancho.Modelo TORRE EN ALUMINIO, Otras características Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 180 m x 50 cm	Und	1	$1.268.372,0	$1.268.372,0
77	MANIQUI MUJER	Modelo Forrado para Exhibicion, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de maniquí Cuerpo completo, Otras características, Material Poliestireno, Tamaño del maniquí 80 cm, Maniquí para Exhibición. Forrado con Lycra Negra. Maniquí Talla Única. Busto 93 cm, Cintura 68 cm, Cadera 92 cm y Altura 80 cm. Sin base	Und	1	$280.000,0	$280.000,0
78	GANCHOS DE MADERA	Modelo Natural, Formato de venta Pack, Unidades por pack 8, Otras características, Material de la estructura Madera, Materiales del gancho Madera, Tipos de prendas aptas Todas, Cantidad de niveles 1, Con gancho giratorio No, Con pinzas No, Es antideslizante Sí, Altura x Largo 23 cm x 44 cm, Revestido con terciopelo No	Und	3	$42.000,0	$126.000,0
79	EXHIBIDOR DE BLUSAS	Ancho 1.08, Cantidad de puertas 2, Tipo de guardarropa Armario, Color negro, Cantidad de cajones 6, Condición del producto Nuevo, Profundidad 30, Alto 1.63, Peso máximo soportado 5kg, Material Aluminio	Und	1	$282.000,0	$282.000,0
80	SOFA	Forma Cuadrado, Tipo de puf sofa, Altura x Largo x Ancho 75 cm x 1.35 cm x 1.35 cm	Und	1	$390.000,0	$390.000,0
81	PIJAMA SHORT	materiales:top tela de punto ej: rib, gamuza, jersey, etc. short en tela plana ej: popelina, trevira, oxforf, etc. consumo: tela 1: t.m: 0.58mts / t.2xl: 0.71mts (tela tubular 0.75mts ancho). tela 2: t.m: 0.46mts / t.2xl: 0.647mts (tela 1.40mts ancho).	Und	15	$20.000,0	$300.000,0
82	PIJAMA DE BATA	Tipos Siluetas, Tipos de Pijamas Tiras, Material Satín, Beneficios Fresco, Beneficios Talla Grande	Und	15	$20.000,0	$300.000,0
83	SABANA DE 1.40	Línea Basic, Modelo Basic, Presentación Sábana plana, Tamaño del colchón Semidoble, Largo de la sábana plana 225 cm, Ancho de la sábana plana 170 cm, Formato de venta Unidad, Material principal: Poliéster, Composición: 100% poliéster, Es un producto hipoalergénico: Sí	Und	5	$80.000,0	$400.000,0
84	COBIJA	Tipo de producto Manta, Es reversible No,	Und	6	$32.000,0	$192.000,0

	TERMICAS	Materiales Cobija térmica liviana, Con sherpa No, Peso y dimensiones, Largo 200 cm, Ancho 135 cm, Especificaciones, Composición 100% poliéster				
85	SABANAS DE 1.40	Línea Basic, Modelo Basic, Presentación Sábana plana, Tamaño del colchón Semidoble, Largo de la sábana plana 225 cm, Ancho de la sábana plana 170 cm, Formato de venta Unidad, Material principal: Poliéster, Composición: 100% poliéster, Es un producto hipoalergénico: Sí	Und	4	$80.000,0	$320.000,0
86	COBIJA DE PELUCHE TERMICAS	Tamaño del colchón 135x200, Otros Tipo de producto Manta, Es reversible No, Materiales Cobija térmica liviana, Con sherpa No, Peso y dimensiones, Largo 200 cm, Ancho 135 cm, Especificaciones, Composición 100% poliéster	Und	4	$36.000,0	$144.000,0
87	TOALLA DOBLES	Ancho 150 cm, Peso 350 g/m2, Origen Nacional, Composición 93% Algodón - 7% Poliamida, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	8	$30.000,0	$240.000,0
88	ALMOHADA	Relleno Poliéster, Gramaje 420 gramos, Observaciones: La foto de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan, Material Algodón, poliéster, Uso Ideal para el descanso, Color Blanco, Tipo Almohadas individuales, Medidas 45x65 centímetros	Und	6	$20.000,0	$120.000,0
89	CORTINAS VENTANAS	Tipo Velos, Material Poliéster, Alto 206cm, Uso Disminuye el paso de la luz solar en los espacios interiores, Tipo de tela Velo, Ancho 150cm, Color Blanco	Und	4	$65.000,0	$260.000,0
90	SOMBRILLA COLORES SURTIDOS	Colores surtidos, Otras características: Edad Adultos, Tipo de paraguas De bolsillo, Tipo de mango Curvo, Incluye estuche No, Con protección UV No, Con apertura automática Sí. Es plegable Sí, Peso 0.4 kg, Largo 80 cm	Und	8	$20.000,0	$160.000,0
91	PROTECTOR COLCHONES 1.40	Línea PROTECTOR IMPERMEABLE, Modelo IMPERMEABLE ANTIFLUIDO, Tamaño del colchón Doble, Largo máximo del colchón 190 cm, Ancho máximo del colchón 140 cm, Altura máxima del colchón 35 cm, Diseño De La Tela Liso, Largo x Ancho x Altura 190 cm x 140 cm x 35 cm, Materiales TERRY COTTON /PVC, Con pillow top Sí, Con cierre No, Es a prueba de agua Sí, Es apto para lavarropas Sí, Es un producto hipoalergénico Sí, Es elastizado Sí	Und	3	$80.000,0	$240.000,0
92	CONJUNTOS DE PIJAMA SHORT	Modelo PIJAMA, Género Mujer, Edad Adultos, Cantidad de piezas 2, Composición 93% Poliester 7% Algodon, Material principal Algodón, Tipos de parte superior Camiseta, Tipos de manga Corta, Tipos de parte inferior Short, Es apto para embarazo No, Es apto para personas en período de lactancia Sí, Con materiales reciclados No	Und	8	$25.000,0	$200.000,0
93	BOLSO MANOS LIBRES	Material externo Lona, , Características de la cartera Con cierre Sí, Dimensiones Altura 25 cm, Ancho 15 cm, Profundidad 10 cm, Características generales, Modelo 02, Tipo de bolso Bandolera, Género Sin género, Otros, Material interno Seda, Es reversible	Und	1	$103.628,0	$103.628,0

		No, Con logo de la marca No, Con forro interior Sí, Con mecanismo antirrobo No, Con bolsillo interno con cierre Sí, Con materiales reciclados No				
94	TOALLA DE SECAR Y LIMPIAR	pañuelos de microfibra absorbentes de agua (7x7 pulgadas/17,78 x 17,78 cm)	Und	12	$2.000,0	$24.000,0
95	CONJUNTO PIJAMA BATA DAMA	Modelo PIJAMA, Género Mujer, Edad Adultos, Cantidad de piezas 2, Composición 93% Poliester 7% Algodon, Material principal Algodón, Tipos de parte superior Camiseta, Tipos de manga Corta, Tipos de parte inferior Short, Es apto para embarazo No, Es apto para personas en período de lactancia Sí, Con materiales reciclados No	Und	8	$25.000,0	$200.000,0
96	VITRINAS EXHIBIDORA	Modelo 1.20MT, Otras características, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 120 m, Materiales Acero	Und	2	$758.372,0	$1.516.744,0
97	FREIDORA DE AIRE 6 LITROS	Voltaje: 220V, Potencia de 2400W., Control táctil., Contiene 1 canasto removible., Con timer programable., Superficie antiadherente., Función incluida: freír., Dimensiones: 28cm de ancho, 31cm de alto y 28cm de largo., Su peso es de 3.6kg.	Und	1	$330.000,0	$330.000,0
98	ESTUFA INDUSTRIAL	Estufa industrial de un puesto. Elaborada en lámina de acero satinado , con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Posee dos quemadores, Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones:-Ancho 55cm, -Fondo 55cm, -Alto 78cm	Und	1	$500.000,0	$500.000,0
99	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.238.372,0	$2.238.372,0
100	OLLA FONDO GRANDE	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
101	JUEGO DE VAGILLA	Cantidad de piezas 16, Otras características, Material Loza, 4 Puestos X 16 Piezas	PAQUETE	1	$150.000,0	$150.000,0
102	SARTEN GRUESO	Tipo de producto Sartén, Otras características Material del cuerpo Hierro fundido, Material del mango Hierro Fundido, Diámetro 25 cm, Largo x Ancho x Altura 46 cm x 25 cm x 6 cm, Peso 3.1 kg, Con superficie acanalada No	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
103	FREIDORA AIRE	voltaje 120V, Otros: Potencia 1700 W, Capacidad en volumen 12 L, Tipos de control Táctil, Cantidad de canastos 1, Con control de temperatura Sí, Temperatura mínima 80 °C, Temperatura máxima 200 °C, Funciones, Freír, Hornear, Tostar, Asar,	Und	1	$950.000,0	$950.000,0

		Deshidratar, Descongelar, Cocinar, Recalentar, Con canasto removible Sí, Con ventana transparente Sí, Con timer Sí, Con superficie antiadherente Sí				
104	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$130.000,0	$130.000,0
105	PICADOR DE VERDURA	Picador Eléctrico Multifuncional Carne Verduras Acero Inoxidable, Potencia: 300 watts, Frecuencia de giro: 50 Hz, Medidas: 18cm, 18cm, 24,2cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
106	SANDUCHERA	Dimensiones: Ancho 26,2, Alto 24,8, Largo 11,8, Especificaciones Capacidad 2 sandwiches, Tipo Sanducheras, Material Plástico y metálico Uso Domestico, Medidas 1,43, Panel Manual	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
107	ESTUFA INDUSTRIAL 2 PUESTOS	estufa tamalera toda en acero doble, estructura interna , quemadores doble pacha , bandeja para residuos en acero. quemadores dobles en aluminio doble pacha. valvulas de seguridad, Tipo de alimentación: Gas	Und	1	$888.372,0	$888.372,0
108	BARRIL ASADOR	CAPACIDAD: 10 - 20 libras, DIMENSIONES CILINDRO: 50 cm Altura x 38.5cm Diametro, ALTURA TOTAL: 65cm, Fabricado en lámina de hierro calibre 20, - 10 Ganchos Colgadores en Acero Inoxidable, 2 Ganchos Haladores o Garfios, 1 Destapador Fijo de sodas y cervezas, 1 Mochila Para los Ganchos Colgadores y Garfios, 1 Parrilla Redonda Abatible, 1 Quemador (Carbonera o Depósito de carbón), 1 Termómetro Externo, 1 Válvula reguladora de temperatura	Und	1	$650.000,0	$650.000,0
109	VENTILADOR	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
110	OLLA FONDO GRANDE	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
111	TELA GRANDE KIT	Modelo: Telar de tejer de lana,Perfecto para tejer suéter, pantalón, mini falda, chal, bufanda, bufanda, sombrero, guantes, calcetines, mantas, bolsos de mano, etc. Otras características: Material Plástico. Tipo de aguja Es pack surtido SI PACK 4	PAQUETE	1	$260.000,0	$260.000,0
112	TELAR PEQUEÑO KIT	Modelo: Telar de tejer de lana,Perfecto para tejer suéter, pantalón, mini falda, chal, bufanda, bufanda, sombrero, guantes, calcetines, mantas, bolsos de mano, etc. Otras características: Material Plástico. Tipo de aguja Es pack surtido SI PACK 8	PAQUETE	1	$256.000,0	$256.000,0
113	AGUJA REGAL PEQUEÑA DOCENA	Aguja REGAL Corta #10 x Paño x 15und, se utiliza en la bisutería para tejer mostacillas, chaquiras, chaquirones, MIYUKI entre otro tipo de insumos. Se enhebra en la parte superior. Color plateado. Venta por paño (15 unidades). PACK 12	PAQUETE	1	$16.000,0	$16.000,0

114	AGUJA REGAL GRANDE DOCENA	Aguja REGAL Corta #11 x Paño x 15und, se utiliza en la bisutería para tejer mostacillas, chaquiras, chaquirones, MIYUKI entre otro tipo de insumos. Se enhebra en la parte superior. Color plateado. Venta por paño (15 unidades), argo: 4.0 cm (cada aguja), peso: 0,04 gramos (cada aguja) – (1.29 gramos cada paquete). PACK 12	PAQUETE	1	$62.312,0	$62.312,0
115	ALAMBRE #24 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$100.000,0	$100.000,0
116	ALAMBRE #21 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$530.000,0	$530.000,0
117	ALAMBRE #20 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$210.000,0	$210.000,0
118	ALAMBRE #10 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$956.000,0	$956.000,0
119	ALAMBRE #8 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$940.000,0	$940.000,0
120	KIT PINZAS DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$110.000,0	$110.000,0
121	HILO APTAN DOCENA	Hilo Aptan #60, Calidad: Buena Figura: Plano Presentación: Carrete Cantidad: 24 metros por rollo aproximadamente pack 12	PAQUETE	1	$48.000,0	$48.000,0
122	LAMINA 4MM TRIPLE	Tabla Madera Mdf 1.22 X 2.4 Metros x 2	Und	4	$100.000,0	$400.000,0
123	PEGANTE DE MADERA GALON	Contenido: 4 kg, Presentación: 1 Galón, Tipo de producto: Insumo, Categoría: Herramientas y Equipos, Subcategoría: Cajas y juegos de herramientas	Und	1	$87.000,0	$87.000,0
124	TINER GALON	Contenido Neto: 6 LI	Und	1	$25.000,0	$25.000,0
125	PULIDORA DE DISCO	Potencia 950W y disco de 4 ½ “, Velocidad de 11.000 RPM. Tipo de Lija, Velcro (Hoop and Loop) , Tipo de Conexión Alámbrica , Tipo de Ensamble Rodamientos de bola , Velocidad Maxima 11000 RPM, Voltaje/Frecuecia 110 Vatios	Und	1	$350.000,0	$350.000,0
126	BARNIZ GALON	Línea: Arquitectónica - Maderas, Modelo BARNIZ, Unidad de ventaUnidad, Acabado Brillante, Otras características, Rendimiento 35 m², Tiempo de	Und	1	$76.000,0	$76.000,0

		secado 5 h, Es inflamable Sí				
127	BROCHAS	Tipo Brochas, Medida 2 pulgadas (5,08 cm), Material Cerda natural	Und	3	$12.000,0	$36.000,0
128	BISTURIN JUEGO	Ancho de la hoja 18 mm, Incluye hojas de repuesto Sí, Cantidad de hojas de repuesto 10	Und	1	$5.000,0	$5.000,0
129	TALADRO	Voltaje 120V Batería, Incluye cargador No, Velocidad, Velocidad mínima de rotación 0 rpm, Velocidad máxima de rotación 2800 rpm, Con velocidad variable Sí, Otros: Otros accesorios incluidos, Empuñadura lateral, Limitador de profundidad, Llave de mandril, Largo del cable 3 m, Peso y dimensiones, Largo 29.5 cm, Ancho 23.5 cm, Altura 7 cm, Peso 1.8 kg, Especificaciones: Frecuencia 50 Hz/60 Hz, Potencia 710 W, Tamaño del mandril 13 mm, Golpes por minuto 47600, Es inalámbrico No, Es de mango tipo espada No, Es angular No, Funciones, Con función destornillador No, Con función percutor Sí, Con función reversa Sí, Capacidad, Capacidad máxima de perforación en madera 25 mm, Capacidad máxima de perforación en metal 13 mm, Capacidad máxima de perforación en hormigón 16 mm	Und	1	$540.000,0	$540.000,0
130	CINTA DE ENMASCARAR	CINTA DE ENMASCARAR 3/4" (18 X 20)	Und	4	$5.000,0	$20.000,0
131	PINTURA TINTO MIEL SPRAY	Superficie de aplicación Multiuso, Acabado pintura Brillante, Contenido 300 ml, Aplicación Interior y exterior, Rendimiento por capa 1 m2, Color tinto miel	Und	1	$42.000,0	$42.000,0
132	LIJAS REDONDA	pliego de 15 cm	Und	5	$4.000,0	$20.000,0
133	LAMINA 7MM TRIPLE	Nombre: Triplex 7mm 122 X 244 cms stanprof, Peso del paquete: 5.0 kg	Und	1	$95.000,0	$95.000,0
134	ACOLILLADORA	Inalámbrico No, Alto 25 cm, Diámetro del disco 1/4 pulgadas, Tipo de trabajo Trabajo liviano, Largo 32 cm, Profundidad máxima de corte 6.5 cm, Cantidad contenida en el empaque 1, Tipo de sierra Arco de sierra, Ancho 35 cm, Velocidad 5500 RPM, Potencia 1600 W, Color Amarillo/Negro, Peso 4.9 kg, Tipo Sierra circular, Largo del cable 2 m	Und	1	$560.000,0	$560.000,0
135	TALADRO MANUAL	Voltaje: 127V. Potencia de la herramienta: 550 W. No de rotaciones: 0-3.100 rpm. Velocidad variable. Diámetro máx. perforación en concreto: 13 mm. Diámetro máx. perforación en madera: 25 mm. Diámetro máx. perforación en acero: 10 mm. Mandril: 1/2 pulgadas. Tipo de mandril: Con llave. Función de impacto. Impacto: 0 - 49.600 ipm. Longitud del cable: 1,6 m. Dimensiones del producto: 17 largo x 7 ancho x 23,5 alto. Aplicaciones: Perforación en concreto, albañilería, madera y metal	Und	1	$500.000,0	$500.000,0
136	SILICONA LIQUIDA	Silicona Tesa Líquida 100 Ml	Und	6	$13.000,0	$78.000,0
137	PINCEL SET PARA CRILICA	Modelo Pinceles Sintéticos, Serie Brush, Tipo de producto Pincel, Número de pincel 12345, Formato de venta Pack, Unidades por pack 12, Color De Las	Und	1	$42.000,0	$42.000,0

		Cerdas Madera, Otras características: Ancho 0.01 mm, Tipo de cerdas Sintético, Formas de las cerdas Surtido, Material del mango Madera, Pinturas aptas Acrilico, Acuarela, Oleos, Accesorios incluidos Ninguno				
138	ESCARCHA LIBRA (ORO Y PLATA)	Escarcha Brillantina 1/2 Media Libra X1 color Plata y Oro	Und	2	$20.000,0	$40.000,0
139	TIJERAS	Material: Cuchilla en AI 420, Mango en plástico PP +	Und	1	$10.000,0	$10.000,0
140	BISTURIN PUNTA LANZA	Bisturí Cutter Offiesco Punta De Lanza + 3 Cuchillas Repuest, Materiales del mango, Metal, Ancho de la hoja 0 mm, Cantidad de hojas de repuesto 3, Capacidad de almacenamiento de hojas 1	Und	1	$7.000,0	$7.000,0
141	REGLA	Modelo Metálica 50 cm.Es set No, Color Plateado, Otros: Tipo de producto Regla, Material Metal, Largo 50 cm	Und	1	$11.000,0	$11.000,0
142	POSTER MARCADOR PARA ESPEJO	Tipo de marcador: Marcador Para Cristal, Color Blanco, Otras características: Material del cuerpo Plástico, Tipo de punta Redonda, Tipo de tinta A base de agua, Superficies recomendadas, Pizarra, Pizarra de cristal, Vidrio	Und	2	$13.000,0	$26.000,0
143	HILO ROLLO ESTRAS	Falso Strass 24 Líneas Plateado Y Dorado X9 Metros, Ancho aproximado 11 cm (No es autoadhesivo)	Und	2	$58.000,0	$116.000,0
144	LANA 3 HEBRAS ROSADA	Contenido: 15 gramos, Material 100% Lana, color Rosado	Und	1	$6.000,0	$6.000,0
145	LANA 3 HEBRAS BLANCO	50 Gr, Ovillo, 100% Acrílico/Antialérgico, 250 m, Dos agujas: 2.5 mm, Crochet: 2.5 mm	Und	2	$8.000,0	$16.000,0
146	COLLARES PERLA	Tira Perla #5, Color: Blanco	Und	7	$5.000,0	$35.000,0
147	CORTA VIDRIO	Corta Vidrio Profesional 5 Pulgadas Truper 19605	Und	1	$44.372,0	$44.372,0
148	AEROSOL (METAL Y PLATEADO)	Cantidad: 400ml Acabado mate	Und	2	$40.000,0	$80.000,0
149	PINTURA ALUMINIO MP	Tipo de pintura Esmalte, Color Blanco Unidad de venta: Unidad, Volumen de la unidad 15.142 L, Otras características, Rendimiento 7 m², Tipo de base Aceite, Tiempo de secado 24 h, Es aerosol No . Es inflamable No	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
150	VITRACETAS	Volumen de la unidad 30 mL	Und	40	$3.800,0	$152.000,0
151	BORDEADOR COLOR PLATA	Bordeador a base de agua para delinear en vidrio, aluminio, cerámica, madera, MDF, acrílico, acetato. La superficie en la que se va a aplicar el producto debe estar libre de polvo, grasa, humedad, entre otros. Deje secar muy bien el bordeador por lo menos 8 horas antes de aplicar la pintura vitral. Tamaño 60 cm3	Und	1	$9.000,0	$9.000,0
152	PEGANTE ESCARCHA BLANCO	Contenido Neto 60 ml	Und	1	$8.000,0	$8.000,0
153	CONGELADOR	Dimensiones: Alto 84.5 cm, Ancho 88.0 cm, Fondo 55.0 cm, Especificaciones: Tipo Horizontales, Alimentación Eléctrica, Cantidad de puertas 1,	Und	1	$2.008.372,0	$2.008.372,0

		Capacidad 204 litros, Color Blanco, Cuenta con alerta de puerta abierta No,Cuenta con bloqueo de seguridad No, Cuenta con congelamiento rápido No ,Cuenta con control de temperatura Si. Cuenta con luz interna Si, Material Lamina Galvanizada,Número de gavetas 1, Posición del freezer Freezer horizontal, Potencia 75 W, Rango de temperatura 32 °C, Sistema de enfriamiento Frío directo, Tipo de refrigerante R600A, Términos Garantía 1 año de garantía en el producto funcional, Voltaje 115 V				
154	VITRINA 1*120	Modelo 1.20MT, Otras características, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 120 m, Materiales Acero	Und	1	$630.000,0	$630.000,0
155	VITRINA PANORAMICA	Altura x Ancho x Profundidad 1.8 cm x 1.2 cm x 30 cm. 1.80 *55	Und	1	$850.000,0	$850.000,0
156	NEVERA	Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 148,5 x 62 x 69,2 cm, Capacidad total útil 243 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo No aplica, Clasificación energética B, No Frost Sí, Ice maker interior No, Material de las bandejas Vidrio templada, Tipo Congelador superior, Formato Convencional, Capacidad útil del congelador 65 lt, Capacidad útil del refrigerador 143 lt, Tipo de refrigerante R600a, Cantidad de refrigerante 43 gr, Tipo de clima ST (SubTropical) 18ºC-38ºC, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -6°C, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -6°C, Volumen nominal bruto total 243 lt, Iluminación Sí, Alarma con puerta abierta Sí, Dispensador de agua automático No, Dispensador de hielo automático No, Profundidad con la manilla 71,5 cm, Incluye ruedas Sí,Alto 148,5 cm,Ancho 62 cm, Profundidad 69,2 cm, Peso del producto 49,3 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor 1 en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años en el compresor, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 0,7 Amp, Potencia nominal de la operación 75 W, Consumo de energía 30,03kWh/mes	Und	1	$2.362.372,0	$2.362.372,0
157	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$206.000,0	$206.000,0
158	MESA DE PLASTICO 4 PUESTO	Mesa: Medidas (cm): 66 ancho, 66 largo, 73 alto, Material: Polipropileno (Plástico), 4 Butacos: Medidas (cm): 28 ancho, 28 largo, 47 alto, Material: Polipropileno (Plástico), Resistencia: 110 kg	Und	1	$230.000,0	$230.000,0
159	SILLA DE PLASTICO SIN	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	8	$80.000,0	$640.000,0

	BRAZOS					
160	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Rojo, Nombre del diseño Lisa, Otras características: Tiempo de conservación de la bebida caliente 8 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca	Und	1	$50.000,0	$50.000,0
161	NEVERA	Ancho 70.2 cm, Dispensador de hielo automático No, Formato Convencional, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -18°C, Alarma con puerta abierta Sí, Volumen nominal bruto total 448 lt, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -18°C, Tipo de clima T (Tropical) 18ºC-43ºC, Tipo de refrigerante R600a, Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 184.2 x 70.2 x 73.1 cm, Capacidad total útil 428 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo Manual, Eficiencia energética , No Frost Sí, Ice maker interior Sí, Material de las bandejas Vidrio templado, Tipo Congelador superior, Capacidad útil del congelador 107,5 lt, Capacidad útil del refrigerador 300 lt, Cantidad de refrigerante 45g, Iluminación Sí,Dispensador de agua automático No, Profundidad con la manilla 74.5 cm, Incluye ruedas Sí, Alto 184.2 cm, Profundidad 73.1 cm, Peso del producto 72 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor y 1 año en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 1,2 A, Potencia nominal de la operación 110 W, Consumo de energía 1,40 kWh/24 h	Und	1	$3.488.372,0	$3.488.372,0
162	NEVERA	Cajones / canastas congelador No, Capacidad (L) Capacidad de 235 Lts. Brutos y 229 Litros Netos, Capacidad 120 a 299 L, Características Hieleras, Dispensador de agua, Color Grafito, Dispensador de agua Si, Display No, Estilo 1 puerta, Fábrica de Hielos No, Filtro para agua No, Iluminación Foco incandescente, Linea Diseño, Tipo de parrillas Cristal templado, Tipo Anaqueles 2 Anaqueles Completos, Botellas, Tipo cajones Enfriador Verduras, Cajón carnes frías, Tipo de control Perilla, Tipo Manual	Und	1	$2.858.372,0	$2.858.372,0
163	SANDUCHERA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$75.000,0	$75.000,0
164	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS	Medidas de la Silla:ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, Medidas de la Mesa:peso:4.4gramos, alto:85cm, ancho:74x74, Material plastico	Und	1	$275.000,0	$275.000,0
165	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
166	VENTILADOR	Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
167	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L)	Und	1	$2.798.372,0	$2.798.372,0

		230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático				
168	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Dimensiones Silla: 78,3 / 52 / 54 cm Alto/Ancho/Largo Peso Silla: 2,2 Kg ,Dimensiones Mesa: 73 / 75 / 75 cm, Alto/Ancho/Largo, Peso Mesa: 4,4 Kg	Und	1	$345.000,0	$345.000,0
169	VENTILADOR	Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
170	TERMO BOMBA 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$65.000,0	$65.000,0
171	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
172	COMBO TALADRO 1/2 T PULIDORA 4 1/2	tamaño del mandril 1/2 pulgadas, Tipo de taladro Taladro inalámbrico, Uso de herramienta Industrial, Modelo GSB 185 LI KIT + GWS 700, Inalámbrico Si, Alto 32.8 cm, Ancho 32.8 cm, Velocidad 12000 RPM, Potencia 710 W. Peso 2.7 kg, Largo del cable 2 m, limentación, Eléctrica,Batería de Litio, Niveles de potencia 21, Torque 65 Nm, Batería 18 V, Voltaje 110 V;18 V, Largo 2.45 cm, 1 Taladro percutor y atornillador GSB 185-LI, 2 baterías 18V GBA 2,0 Ah, 1 cargador GAL 18V-20,1 Pulidora GWS 700, 1 Llave de apriete, 1 brida de apoyo, 1 tuerca de apriete, 1 Cubierta de protección, 1 empuñadura auxiliar y 1 manual	Und	1	$1.300.000,0	$1.300.000,0
173	PULIDORA INDUSTRIAL 4 -1/2	Uso de herramienta Industrial, Modelo DWE4120-B3, Inalámbrico No, Alto 12 cm, Ancho 11.5 cm, Velocidad 12000 RPM, Potencia 900 W, Diámetro del disco 115 mm, , Peso1.94 kg, Tipo Pulidoras, Largo del cable 1.2 m, Características Motor de 900Watts. Sistema mejorado de expulsión de polvo. El cuerpo delgado para largo tiempo de uso. Sistema de ventilación mejorado. Mango antivibración. Embrague electrónico y freno. Gatillo tipo paleta. El freno de retroceso electrónico se activa cuando se detecta un evento de pellizco o bloqueo, que se activa con la fuerza máxima para detener rápidamente el disco de la pulidora y apaga el motor. Power-Loss Reset: el interruptor de activación On / Off tiene una función de liberación sin voltaje. Alimentación Eléctrica,Voltaje110 V,	Und	1	$650.000,0	$650.000,0

		Largo 33 cm, Tipo velocidad Fijo, Cuenta con bloqueo de seguridad Si, Incluye 1 Pulidora angular, 1 Guarda, 1 Llave, 1 Mango Lateral.				
174	ROTAMARTILLO SDP PLUS	Alimentación Electrica, Batería No incluye, Tipo de martillo Rotomartillo, Tipo velocidad Variable, Inalámbrico No, Fuerza de impacto 3 J, Golpes por minuto 0-3700 GPM Mandril SDS-Plus, Potencia 960 W, Uso de herramienta Profesional, Velocidad 920 RPM, Voltaje 110 V	Und	1	$899.000,0	$899.000,0
175	ATORNILLADOR DE IMPACTO SIN ESCOBILLA	Tipo de atornillador Impacto, Inalámbrico Si, Alto 22 cm, Material Metal y Plástico, Ancho 7.5 cm, Velocidad 2800 RPM, Potencia 20 V, Tipo de punta Intercambiable, Tipo de trabajo Profesional, Características, No incluye batería Alimentación, Batería de litio, Torque 160 Nm, Niveles de potencia 1, Batería Ion Litio - 2 o 4Ah, Voltaje 20 V, Tipo velocidad Variable, Largo 18 cm	Und	1	$639.312,0	$639.312,0
176	BULTO DE INICIO DORADO	PROTEINA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN) 2.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%, CONTENIDO 40 KG	Und	1	$190.000,0	$190.000,0
177	BULTO DE ENGORDE DORADO	PROTEINA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%, CONTENIDO 40 KG	Und	1	$210.000,0	$210.000,0
178	ESPECIFICO	Creolina especifico, contenido 240 ml	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
179	PULMICOSIN	PULMYCOSIN X 10 ML ORAL	Und	1	$15.000,0	$15.000,0
180	NEVERA	Ancho 70.2 cm, Dispensador de hielo automático No, Formato Convencional, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -18°C, Alarma con puerta abierta Sí, Volumen nominal bruto total 448 lt, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -18°C, Tipo de clima T (Tropical) 18ºC-43ºC, Tipo de refrigerante R600a, Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 184.2 x 70.2 x 73.1 cm, Capacidad total útil 428 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo Manual, Eficiencia energética , No Frost Sí, Ice maker interior Sí, Material de las bandejas Vidrio templado, Tipo Congelador superior, Capacidad útil del congelador 107,5 lt, Capacidad útil del refrigerador 300 lt, Cantidad de refrigerante 45g, Iluminación Sí,Dispensador de agua automático No, Profundidad con la manilla 74.5 cm, Incluye ruedas Sí, Alto 184.2 cm, Profundidad 73.1 cm, Peso del producto 72 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor y 1 año en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 1,2 A, Potencia nominal de la operación 110 W, Consumo de energía 1,40 kWh/24 h	Und	1	$3.163.312,0	$3.163.312,0
181	NEVERA	Capacidad 239 litros, Alto 134, Ancho 64, Fabricador de hielo interior No, Condición del producto Nuevo, Detalle de la garantía 12 meses directa con la marca, Capacidad útil del congelador 32, Capacidad útil del refrigerador 193, No frost Sí, Tipo de	Und	1	$2.238.372,0	$2.238.372,0

		refrigerador Nevera, Consumo energético A				
182	LAVADORA	Tonalidad de Color Blanco ,Tipo de Alimentacion de La lavadora Energía Eléctrica , Tipo de Alimentacion de La Secadora No Aplica, Dimensiones, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 74.4 x 93.4 x 42 Centímetros , Ancho o Frente Externo 74.4 Centímetros, Alto Externo 93.4 Centímetros, Fondo Externo 42 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 1.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica A , Potencia 525 W , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad Carga Lavado 7 Kilogramos, Capacidad Carga Lavado 15.4 Libras, Capacidad Carga Secado 0 Kilogramos, Capacidad Carga Secado 0 Libras, Programas de Lavado 3 Ciclos, Programas de Secado 0 Ciclos, Niveles de Agua 2, Sistema de Seleccion de Agua Manual , Tecnologia de Lavado La tecnología de lavado por corrientes permite optimizar el lavado de la ropa,y junto con los movimientos del tanque y la acción del detergente logra que las prendas tengan un resultado impecable. , Tipo de Motor de la Lavadora Secadora Polea Convencional	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0
183	VENTILADOR	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
184	NEVERA	Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad): 157,5 x 55,6 x 67 cm. Capacidad total útil: ENTRE 211 A 230 lt. Tipo de dispensador de agua: Manual. Tipo de dispensador de hielo: Manual. Eficiencia energética: B. Frecuencia nominal de la operación 60 Hz. Tensión nominal de la operación 110 v. Corriente nominal de la operación 110 V. Potencia nominal de la operación 110 V. Consumo de energía 28.20 kWh/mes. NO FROST	Und	1	$2.571.372,0	$2.571.372,0
185	SANDWICHERA ELECTRICA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$80.000,0	$80.000,0
186	BUTACOS PLASTICOS	Alto empaque: 110 cm, alto 44,6 cm, uso para sentarse, ancho 28 cm, material polipropileno, peso 0,85 kg	Und	6	$40.000,0	$240.000,0
187	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$80.000,0	$80.000,0
188	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$137.000,0	$137.000,0
189	VENTILADOR PEDESTAL	Tipo de ventilador De pie, Potencia 45 W, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Diámetro 50 cm, Altura 130 cm, Profundidad 45 cm,	Und	1	$240.000,0	$240.000,0

		Ancho 52 cm				
190	MESA DE PLASTICO4 PUESTO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
191	NEVERA	Nevera No Frost 404 Lts Sin Escarcha, Tipo de control: Panel de control digital, Capacidad Entre: 400-499 litros, Dispensador de Agua: Si, Control de Temperatura: Si, CONSUMO DE energia: 39,9 kwh	Und	1	$2.608.372,0	$2.608.372,0
192	ESTUFA DE 4 PUESTOS	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$880.000,0	$880.000,0
193	MAQUINA INDUSTRIAL PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.064.372,0	$2.064.372,0
194	TELA SABANA	Ancho 250 cm, Peso 77 g/m2, Origen Importado,Composición 100% Poliéster , Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No, Medida metro	METRO	6	$15.000,0	$90.000,0
195	TELA DACRON ESTAPADO	Ancho 150 cm, Peso 77 g/m2, Origen Importado, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano ,Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, ESTAMPADO	METRO	10	$18.000,0	$180.000,0
196	TELA CORTINA	Ancho 150 cm, Peso 170 g/m2, Origen Importado Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	4	$16.000,0	$64.000,0
197	TELA PARA MANTEL	Ancho 170 cm, Peso 348 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	2	$16.000,0	$32.000,0
198	TELA SEDA	Ancho 150 cm, Peso 99 g/m2, Origen Importado, Composición 90% Poliéster - 10% Elastomero, Estiramiento Media(o), Tejido Plano, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	1	$18.000,0	$18.000,0
199	VITRINA	Materiales Metal y Vidrio, Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 37 cm, Peso máximo soportado del estante 10 kg, Cantidad de estantes 2 , Cantidad de puertas 2, Con ruedas Sí, Requiere ensamblado Sí, Estilo Clásico	Und	1	$800.000,0	$800.000,0
200	VENTILADOR PEDESTAL	Tipo de ventilador De pie, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Altura 49 cm, Profundidad 57.3 cm, Ancho 40 cm, Material de la rejilla Plástico	Und	1	$240.000,0	$240.000,0
201	NEVERA	Tipo Mediano. Garantía 1 Año. Alto 148.5 cm. Ancho 62 cm. Fondo 69.2. Cantidad de puertas 2. Capacidad bruta 243 litros. Capacidad Neta 143 litros. Capacidad del congelador 65 litros. Características:Sistema de conservación Himalaya,5 componentes que alargan la vida de tus alimentos. Amplio espacio interior y distribución modular,para que ordenar sea un placer. Iluminación tipo LED de gran alcance,para que veas hasta el último rincón de la nevera. Hielos grandes y fáciles de sacar,disfruta tus bebidas frías por mas tiempo.	Und	1	$2.388.372,0	$2.388.372,0

		Garantía de 10 años en el compresor y 1 año en el resto de los componentes. Color Titanio, Consumo energético 30.3 kWh/mes, Cuenta con alerta de puerta abierta Si, Cuenta con bandejas de huevo No, Cuenta con bloqueo de seguridad No, Cuenta con congelamiento rápido Si, Cuenta con control de temperatura Si, Cuenta con luz interna Si, Cuenta con sistema antivibración No, Cuenta con tecnología inverter No, Dispensador de Agua Si, Eficiencia energética B, Ice Maker Si, Material Acero, Panel de control Digital, Posición del freezer Top, Potencia 75 W, Rango de temperatura 16 a 43°C, Sistema de enfriamiento: No frost. Tipo de refrigerante: R600A				
202	LAVADORA	Tonalidad de Color Blanco ,Tipo de Alimentacion de La lavadora Energía Eléctrica , Tipo de Alimentacion de La Secadora No Aplica, Dimensiones, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 74.4 x 93.4 x 42 Centímetros , Ancho o Frente Externo 74.4 Centímetros, Alto Externo 93.4 Centímetros, Fondo Externo 42 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 1.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica A , Potencia 525 W , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad Carga Lavado 7 Kilogramos, Capacidad Carga Lavado 15.4 Libras, Capacidad Carga Secado 0 Kilogramos, Capacidad Carga Secado 0 Libras, Programas de Lavado 3 Ciclos, Programas de Secado 0 Ciclos, Niveles de Agua 2, Sistema de Seleccion de Agua Manual , Tecnologia de Lavado La tecnología de lavado por corrientes permite optimizar el lavado de la ropa,y junto con los movimientos del tanque y la acción del detergente logra que las prendas tengan un resultado impecable. , Tipo de Motor de la Lavadora Secadora Polea Convencional	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0
203	CONGELADOR	Tipo de Producto Congelador , Tonalidad de Color Blanco , Tiene Funcion Dual (Refrigera/Congela), Si Tiene funcion Dual (Graduable para Refrigerar o Congelar) , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo, No Tiene Fabricador de Hielo, Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetros , Ancho o Frente Externo 106.5 Centímetros, Alto Externo. 84.4 Centímetros, Fondo Externo 59.2 Centímetros, Consumo, Minimo Energetico 45 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Almacenamiento 293 Litros, Tecnologia de Frio Frost	Und	1	$2.496.372,0	$2.496.372,0
204	TABLA DE PICAR	ancho: 17 cm, altura 2 cm, Longitud 24 cm, peso 0.43 kg, material plastico de polietileno	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
205	PESA ELECTRONICA 40K	Funciones: Con teclado Sí, Con tecla tara Sí, Con tecla cero Sí, Especificaciones: Con mástil No, Peso mínimo soportado 0.2 g, Tipo de producto Comercial, Tipo de báscula Digital, Tipo de pantalla	Und	1	$140.000,0	$140.000,0

		de la báscula digital LCD, Es colgable No				
206	SET DE CUCHILLOS	Unidades por pack 6, Otras características Tipos de cuchillos COCINA, Material de la hoja Acero inoxidable, Material del mango Plástico, Largo 32 cm, Es apto para lavavajillas Sí	PAQUETE	1	$37.000,0	$37.000,0
207	DISPENSADOR DE AGUA	ofrece tres opciones de temperatura: agua natural, fría y helada. Incorpora una bandeja extraíble que facilita el vaciado y la limpieza del dispositivo. Su sistema de enfriamiento por celda de Peltier es ideal para proporcionar agua más fría y refrescante.La temperatura del agua helada puede variar alrededor de 10°C en función de la temperatura ambiente. El tiempo para alcanzar la temperatura mínima puede ser de hasta 1 hora y media, dependiendo de la temperatura externa y del consumo del agua. El reservatorio de agua helada tiene una capacidad de aproximadamente 800ml.	Und	1	$680.000,0	$680.000,0
208	TAPER PLASTICO	Recipiente Cuadrado Hermético De 16,9 Onzas	Und	5	$18.000,0	$90.000,0
210	BULTO DE CONCENTRADO DE LEVANTE	Es un alimento completo diseñado para ser suministrado a libre voluntad a cerdos entre los 30 y 75 kg de peso vivo. Cerdo Levante Línea Naranja Bulto 40 Kg	Und	9	$260.000,0	$2.340.000,0
211	BULTO DE CONCENTRADO DE INICIO	Es un alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. Cerdito Iniciación Línea Naranja Bulto 40 Kg	Und	5	$230.000,0	$1.150.000,0
212	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.538.372,0	$2.538.372,0
213	SANDWICHERA ELECTRICA	Frecuencia 50/60Hz, Potencia 750 W, Capacidad de sandwiches 2	Und	1	$75.000,0	$75.000,0
214	BUTACOS PLASTICOS	Alto empaque: 110 cm, alto 44,6 cm, uso para sentarse, ancho 28 cm, material polipropileno, peso 0,85 kg	Und	6	$40.000,0	$240.000,0
215	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$65.000,0	$65.000,0
216	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$240.000,0	$240.000,0

217	VENTILADOR PEDESTAL	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
218	MESA 4 PUESTO DE PLASTICO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	1	$180.000,0	$180.000,0
219	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.678.372,0	$2.678.372,0
220	SANDWICHERA ELECTRICA	Frecuencia 50/60Hz, Potencia 750 W, Capacidad de sandwiches 2	Und	1	$75.000,0	$75.000,0
221	BATERIA DE OLLA 10 PIEZAS	Cantidad de piezas 10, Color Negro. Otras características, Materiales Aluminio, Piezas incluidas 5 ollasdealuminio, 5 tapasdevidrio, Con revestimiento antiadherente No, Olla de 14cm 1.4 litros + tapa de vidrio • Olla de 16 cm 1.9 litros + tapa de vidrio • Olla de 18 cm 2.6 litros + tapa de vidrio • Olla de 20 cm 3.4 litros + tapa de vidrio • Olla de 24 cm 5.2 litros + tapa de vidrio. ESPESOR: 0.9mm	Und	1	$239.000,0	$239.000,0
222	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Combo Mesa Plástica Cuadrada 75x75cm Blanco + 4 Sillas Plásticas Sin Brazos Bambú Blanco, Material Plástico, Alto 89 cm, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Ancho/Profundo 49,5 cm, Largo 46,5 cm; Mesa Plástico Cuadrada 75 x 75 cm, Especificaciones: Peso del producto 5 kg, Material Plástico, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Peso max. usuario 50 kg, Ancho 75 cm, Tipo Mesas de plástico, Medidas 75 x 75 cm, Características Mesa cuadrada para aire libre y espacios exteriores., Forma Cuadrada	Und	1	$496.000,0	$496.000,0
223	NEVERA	Voltaje: 110V. Tipo de deshielo: no frost. Capacidad de 270 litros. Con freezer superior. Eficiencia energética B. Dimensiones: 62 cm de ancho, 160.5 cm de alto y 69.2 cm de profundidad. Cuenta con porta botellas.Ancho x Profundidad x Altura 62 cm x 69.2 cm x 160.5 cm. Peso 48.5 kg. Eficiencia energética Colombia B. Cantidad de puertas 2. Cantidad de niveles de temperatura 5	Und	1	$2.843.372,0	$2.843.372,0
224	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Material Plástico, Alto 89 cm, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Ancho/Profundo 49,5 cm, Largo 46,5 cm; Mesa Plástico Cuadrada 75 x 75 cm, Especificaciones: Peso del producto 5 kg, Material Plástico, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Peso max. usuario 50 kg, Ancho 75 cm, Tipo Mesas de plástico, Medidas 75 x 75 cm, Características Mesa cuadrada para aire libre y	Und	1	$315.000,0	$315.000,0

		espacios exteriores., Forma Cuadrada				
225	SANDWICHERA ELECTRICA	Potencia 750 W, Tipos de placas Antiadherentes, Con superficie antiadherente Sí	Und	1	$110.000,0	$110.000,0
226	TERMO CALIENTE	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
227	JUEGO DE OLLAS TAPA AZUL *3	Materiales Aluminio, Piezas incluidas 10, Con revestimiento antiadherente No, juego de ollas semiovalada de 14 a 22 cm de diametro con orejas y tapa color azul, MEDIDAS: # 14 = 1,5 lt, # 16= 2 lt, # 18 = 3 lt, # 20 = 3,5 lt, # 22 = 4 lt fabricadas en aluminio	Und	1	$160.000,0	$160.000,0
228	CAFETERA 35 TAZA	Conectividad: Opciones de Conectividad Conexión Con Cable , Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene , Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica , Características Técnicas, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad 5 Litros, Capacidad 35 Tazas, Capacidad Tanque Agua 5 Litros, Tipo de Filtro Filtro Permanente , Características Físicas, Material de la Jarra Metal .Tipo de Panel de Control Manual , Detalles del Producto Almacenamiento del Cable Externo Enrollable , Tipo de Producto, Cafetera de Goteo , Caracteristicas Especiales, Función de Mantener Caliente	Und	1	$450.000,0	$450.000,0
229	MESA 4 PUESTO DE PLASTICO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	4	$145.000,0	$580.000,0
230	SILLA DE PLASTICO SIN BRAZOS	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	16	$60.000,0	$960.000,0
231	ESTUFA 4 PUESTOS	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$498.372,0	$498.372,0
232	JUEGO DE POCILLOS	Modelo pocillo, Es set Sí, Forma de la taza redonda, Capacidad en volumen 210 mL, Formato de venta Pack, Unidades por pack 4, Nombre Del Diseño Pocillo, Otras características, Material Cerámica, Altura 7.4 cm, Es apto para microondas Sí	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
233	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Licuadora vaso vidrio, Características Jarra de vidrio. Cuchillas de acero. 10 velocidades., Capacidad 1.5 Lts, Material de vaso Vidrio, Número de Velocidades 10, Voltaje 220 V, Potencia 500 Watts	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
234	VITRINA DE CALEFACCION PEQUEÑA	Voltaje 110, Otros Materiales Acero inoxidable, Largo total 60 cm, Ancho total 40 cm, Altura total 50 cm, Con mostrador Sí, Con luz interior Sí	Und	1	$670.000,0	$670.000,0
236	PONEDORAS BULTO SP	Alimento para aves ponedoras x 40 KG, COMPOSICIÓN GARANTIZADA: PROTEINA (MIN) 14%, GRASA(MIN) 2,5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 12%, CENIZA	Und	21	$140.000,0	$2.940.000,0

		(MÁX) 15%, CALCIO (MIN) 3,7%, FOSFORO (MIN) 0,5%				
237	COMEDEROS	Comedero de volteo para Aves 7 Kg, Material de plastico	Und	4	$40.000,0	$160.000,0
238	BEBEDEROS	Bebedero de volteo para aves 5 Kg, Material de plastico	Und	4	$40.000,0	$160.000,0
239	DESPARACITANTE	desparacitante para aves	Und	1	$28.000,0	$28.000,0
240	VITAMINA	Suplemento multivitaminico enriquecido con aminoacidos y oligoelementos para todas las aves enjauladas, El suplemento diario 1 para aves en el mundo,La composicion bien equilibrada de 13 vitaminas, 18 aminoacidos libres en forma L natural y minerales, ayudara a prevenir enfermedades por deficiencia y aumentara el valor nutricional de la dieta	Und	1	$200.372,0	$200.372,0
241	VENTILADOR	Diámetro: 14 ". Refresca los ambientes sin ruidos molestos.Se ajusta a diferentes alturas.Ventilador de 3 velocidades. Potencia de 60 W. Cuenta con rejilla extraíble. Ideal para refrigerar. Altura 41 cm, Profundidad 26 cm, Ancho 49.5 cm, Tipo de ventilador De mesa/De pie, Potencia 60 W, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Alimentación Corriente eléctrica	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
242	SILLA DE PLASTICO SIN BRAZOS	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	8	$70.000,0	$560.000,0
243	NEVERA	Cajones / canastas congelador No, Capacidad (L) 247, Características Dispensador de agua, Dispensador de agua Si, Display No, Estilo Congelador superior, Fábrica de Hielos No, Filtro para agua No, Iluminación LED, Tipo de parrillas Cristal templado, Tipo Anaqueles Botellas, Completo, Tipo de control Perilla, Tipo No Frost, Volts / Frecuencia 115 V / 60 Hz / 15 A, Capacidad (L) despachador de agua 2, Niveles de parrillas en congelador 2, Niveles de parrillas en enfriador 4	Und	1	$2.658.372,0	$2.658.372,0
244	VITRINA FROST UNA PUERTA	Ancho 42, Material de electrodomésticos Acero inoxidable \| Aluminio, Voltaje 110V, Eficiencia energética No aplica, Condición del producto Nuevo, Dispensador de agua No, Capacidad útil del refrigerador 145 litros, Requiere Serial Number Si, Detalle de la garantía , Características Ajuste de temperatura \| Bandeja desmontable, Uso Industrial, Alto 139	Und	1	$2.602.378,0	$2.602.378,0
245	MESA	COLOR CAFÉ, MATERIAL PLÁSTICO, MEDIDDAS 80*80*72 CM	Und	1	$220.318,0	$220.318,0
246	SILLA BRAZO 200 60*57*80 CM PLASTICA	Alto 79.5 cm, Ancho 58.0 cm, Apilable Si, Características: Apariencia Rattan;Con Filtro UV;Liviana;Fácil Limpieza, Color Wengué, Cuenta con apoyabrazos Si, Dificultad de armado Baja, Dimensiones de las sillas 58 x 114 x 79.5 cm, Material asiento Plastico, Material de la estructura Polipropileno, Modelo Eterna, Peso máximo soportado 130 kg Plegable No, Profundidad 114 cm	Und	1	$220.000,0	$220.000,0
247	SILLA DOBLE	COLOR CAFÉ, MATERIAL PLÁSTICO, ¿REQUIERE	Und	1	$246.000,0	$246.000,0

	PLASTICA	ARMADO? SÍ, Medidas: 114x58x79.5 CM.				
248	VENTILADOR	Frecuencia 60 Hz, Voltaje 120V, Tipo de ventilador Pedestal, Cantidad de velocidades 3, Diámetro 16 ", Material de las aspas Polipropileno, Peso 3.2 g, Cantidad de aspas 4	Und	1	$200.000,0	$200.000,0
249	MAQUINA FILETIADORA SEMIINDUSTRIAL DE COSTURA	Características: -Incluye serger e hilo MOD 8933D, -Opciones de tres y cuatro hilos, -Velocidad máxima 1,300SPM, -Sistema de enhebrado Lay-in con guías de hilo codificadas por colores -Gancho inferior de fácil acceso con control deslizante de ajuste de pretensión Diales de tensión manual -Longitud de puntada ajustable de 1.0 mm a 4.0 mm -Ancho de corte ajustable de 3.1 mm a 7.3 mm -Pie prensatelas a presión -Cambio rápido del dobladillo enrollado -Cuchillo superior retráctil -Presión de pie ajustable -Palanca de liberación de tensión -Mide aproximadamente cm: 30,4W x 25,4 H x 28 D -Pesa 14,3 libras -Accesorios incluidos -DVD instructivo incluido. Especificaciones: Material primario Metal, Tamaño de puntada ajustable Sí, Longitud de puntada, mínima 1 milimetro, Longitud máxima de puntada 4 milímetros, Ancho mínimo de puntada 3.1 milímetros, Ancho máximo de puntada 7.3 milímetros, Tipo de puntada overlock 4 hilos, Sistema de enhebrado de agujas Manual, Tensión de rosca ajustable Sí, Presión ajustable del pie prensatela Sí, Proporción de alimentación diferencial Sí, Luz incluida Sí, Caso / cubierta incluida No, Velocidad máxima de costura (puntadas por minuto) 1300, Certificaciones comerciales O Residenciales Sí (listado por UL).	Und	1	$3.488.372,0	$3.488.372,0
250	PIPETA DE GAS	Pipeta de gas de 30	Und	1	$260.000,0	$260.000,0
251	CARRITO DE SOLTERITAS	medida completa carro 62 cm de largo x 53 de ancho x 130 de alto , tener en cuenta que es un carro pequeño . incluye ruedas . vitrina y bodega inferior , no incluye canastilla	Und	1	$900.000,0	$900.000,0
252	CONGELADOR DE 142 LT	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0
253	Camisa de chef	Material: poliéster, licra Uniforme de chef de diseño simple y profesional, adecuado para mujeres y hombres. Camisa de chef de color liso, y de manga corta, con bolsillos en el hombro izquierdo y bolsillos en el pecho izquierdo, cuello mao con dobladillo a rayas de colores Los abrigos de chef están hechos de materiales suaves y transpirables, duraderos, resistentes a las	Und	1	$220.000,0	$220.000,0

		arrugas y que se sueltan la suciedad, muy cómodos para el verano. Fácil de limpiar, de secado rápido y lavable a máquina. Gran uniforme de chef de verano, uniforme de camarero, uniforme de camarero, uniforme de trabajadores de hotel, panadería y restaurante				
254	CAJA DE GUANTES	Guante De Nitrilo Manipulación De Alimentos Caja X 100 Uni, Con polvo No, Es estéril No, Es antideslizante Sí	CAJA	1	$50.000,0	$50.000,0
255	COFIA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	Pasamontañas en franela blanco con sesgo en el borde, solo quedan descubiertos los ojos, brinda protección del aire frio cuando se trabaja en salas de proceso a temperaturas bajas, paq x 12, se puede usar como un reemplazo del tapabocas. Material principal Franela algodon, Composición Algodón, Modelo Pasamontañas franela	CAJA	1	$130.000,0	$130.000,0
256	PANTALON DE PRETINA RESORTADA EN ANTIFLUIDO	Género Mujer, Material principal Antifluido, Es personalizado No, Diseño De La Tela: Liso.	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
257	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES	Tipo de calzado Zueco, Estilo del calzado Zapato, Materiales del calzado Goma, Material de la suela Goma,	Und	1	$86.000,0	$86.000,0
258	DELANTAL DE COCINA ANTIFLUIDO	Tipo de delantal de cocina Delantal entero, Materiales Poliéster, Cantidad de bolsillos 1, Ancho x Altura 70 cm x 85 cm, Con ajuste en el cuello Sí, Con ajuste en la cintura Sí, Es apto para lavarropas Sí	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
259	HARINA	Tipo de Producto Harina De Trigo Y Maíz, Contenido: 500 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	40	$3.500,0	$140.000,0
260	LECHERA CONDENSADA	Contenido Neto: 600 gr, cantidad de porciones 30 porciones	Und	12	$24.000,0	$288.000,0
261	MERMELADA DE MORA	Mermelada Mora Doy Pack, Contenido Neto: 400 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	12	$18.000,0	$216.000,0
262	MERMELADA DE KIWI	Mermelada de kiwi Doy Pack, Contenido Neto: 400 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	20	$18.000,0	$360.000,0
263	PULPA DE FRUTA	Pulpa De Fruta, Contenido Neto: 400 gr, sabores de frutas de fresa, mora, mango	Und	30	$8.000,0	$240.000,0
264	FECULA DE MAIZ	Fécula de Maíz, Contenido Neto: 720 gr, cantidad de porciones 72 porciones	Und	7	$35.000,0	$245.000,0
265	MANTEQUILLA BLOQUE	MARGARINA BARRA, Contenido Neto: 500 gr	Und	1	$22.000,0	$22.000,0
266	POMAS DE ACEITE	ACEITE VEGETAL(Aceites Vegetales refinados: Oleína de Palma y aceite de soya, antioxidante (Terbutilhidroquinona-TBHQ) y sinergista (Ácido citrico). Contiene Soya.), Contenido Neto 3000 Ml	Und	2	$30.000,0	$60.000,0
267	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela,	Und	5	$150.000,0	$750.000,0

		Materiales de la suela Goma talla 36				
268	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela, Materiales de la suela Goma talla 37	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
269	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela, Materiales de la suela Goma talla 38	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
270	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 38	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
271	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 39	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
272	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 40	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
273	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 41	Und	2	$150.000,0	$300.000,0
274	MAQUINA DE BORDADO MANUAL	Máquina De Bordado Manual Compatible Con Principiantes, Trab, Ancho x Altura 2.007 cm x 0.991 cm	Und	1	$155.292,0	$155.292,0
275	VITRINA DE ALUMINIO	Vitrina Mostrador En Aluminio 1.50 Mt, Peso 5 kg, Peso máximo soportado 10 kg, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 150 m, Materiales Aluminio, Cantidad de cajones 3, Requiere ensamblado No	Und	1	$830.000,0	$830.000,0
276	ROPA DE BEBE	Ropa Para Bebe Conjunto De Ropa Unisex 19 Piezas Talla 0-3, 100 % Algodón Suaves, delicadas y	PAQUETE	4	$520.000,0	$2.080.000,0

		cómodas para la piel del bebé.El juego incluye cinco mamelucos, cuatro pants, cinco gorros y cinco manoplas.Fabricados con algodón 100% orgánico (independientemente del estampado). Atuendo asequible y de alta calidad.				
277	ROPA DE BEBE	Ropa Para Bebe Bodys Unisex Paquete De 8 Talla 0-3 Meses, Cantidad de bodys por pack 8, Tipo de manga Corta, Tipo de pierna Sin pierna, Material del body Algodón, Género Bebés, Temporada de lanzamiento Primavera/VeranO	PAQUETE	4	$255.000,0	$1.020.000,0
278	ROPA DE BEBE	Set Mamelucos Bebes Set X5	PAQUETE	4	$120.000,0	$480.000,0
279	VITRINA	Vitrina Material de Aluminio, Vidrio 1,50x1,10x0,40mt Mostrador,y vidrio de 4mm, con ruedas en silicona, bodega, chapas y llaves	Und	1	$1.150.000,0	$1.150.000,0
280	LOCIONES /PERFUME PARA HOMBRE	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Oriental fougère, floral, citrico, Volumen de la unidad: 100 mL	Und	15	$120.000,0	$1.800.000,0
281	LOCIONES /PERFUME PARA MUJER	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Floral frutal gourmand, Notas de salida Bergamota, Lavanda, Pera, Notas de corazón Coco, Praliné, Vainilla, Notas de fondo Cashmere	Und	15	$120.000,0	$1.800.000,0
282	LOCIONES /PERFUME PARA HOMBRE	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Oriental fougère, floral, citrico, Volumen de la unidad: 100 mL	Und	17	$120.000,0	$2.040.000,0
283	LOCIONES /PERFUME PARA MUJER	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Floral frutal gourmand, Notas de salida Bergamota, Lavanda, Pera, Notas de corazón Coco, Praliné, Vainilla, Notas de fondo Cashmere	Und	17	$120.000,0	$2.040.000,0
284	KIT DE ARROZ FACIAL	kit de arroz está compuesto por 5 productos esenciales para una rutina de skin care completa, Hidrata y aclara tu piel logrando un tono uniforme en tu rostro: Jabón 100 gr, Serum hidratante 35 ml, Crema hidratante y blanqueadora 50 gr, Contorno de ojos en crema 20 gr, Mascarilla en velo 1 unid	PAQUETE	8	$47.000,0	$376.000,0
285	SHAMPOO	Nombre Shampoo de cebolla, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
286	ACONDICIONADOR	Nombre ACONDICIONADOR CON CERAMIDAS, Es kit No, Tipo Acondicionador, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	8	$42.000,0	$336.000,0
287	BIOMASCARILLA	Línea BioMascarilla Capilar, Tipo de producto Máscara, Tipo de cuidado Reparación, Es kit No, Formato de venta Unidad.Contenido 500 ML	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
288	TONICO DE CRECIMIENTO	Tipo de producto Tónico, Tipo de cuidado Crecimiento, Es kit No, Formato de venta Unidad, Formato: líquido. Presentación: spray. Tipo de cuidado: crecimiento. Contenido 120 ml	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
	REPOLIZADOR	Línea Capilar, Tipo de producto Crema, Tipo de cuidado Nutrición, Es kit No, Formato de venta	Und	8	$42.000,0	$336.000,0

		Unidad, Contenido 230 ml				
289	KIT VITAMINA C	Línea Aclarante, Nombre Kit x3, Tipo de piel Todo tipo de piel, Edad sugerida 18+, Funciones Suero facial trío iluminador, reafirmante e hidratante. suero de vitamina C suero de retinol y ácido hialurónico. Uso, Momento de aplicación Día/Noche, Zonas de aplicación cara, Especificaciones, Formato del producto Sérum, Con protección solar No, Otros Es testeado dermatológicamente Sí	PAQUETE	8	$46.000,0	$368.000,0
290	DEPILADOR CORPORAL	Línea Corporal, Área de tratamiento Cuerpo, Formato de venta Unidad, Otros, Género Sin género, Tiempo de preparación 90 s	Und	8	$26.000,0	$208.000,0
291	PERFUMES CAPILARES	Contenido: 120 ml, fragancia floral, fragancia frutal, fragancia cítrica con notas dulces, fragancia herbal, fragancia a vainilla	Und	19	$36.000,0	$684.000,0
292	SHAMPOO DE CANNABIS Y ROMERO	Nombre Shampoo de CANNABIS Y ROMERO, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	11	$42.000,0	$462.000,0
293	ACONDICIONADOR DE CANNABIS	Nombre Acondicionador de CANNABIS, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	11	$42.000,0	$462.000,0
294	SABANAS DE 1.40 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.40 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.40 x 1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox	Und	20	$80.000,0	$1.600.000,0
295	SABANAS DE 1.60 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.60 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.60 x 1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox	Und	9	$110.000,0	$990.000,0
296	SABANAS DE 2X2 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 2 x 2 mts x 20 a 25 cm	Und	8	$210.000,0	$1.680.000,0
297	HORNO DE GAS INDUSTRIAL	Función del horno Pizzas, Tipo de gas Multigas, Tipo de puerta del horno Ciega, Otros: Tipo de alimentación Gas, Tipo de montaje De piso, Temperatura mínima - Temperatura máxima 70 °C - 370 °C, Altura 150 cm, Ancho 75 cm, Profundidad 75.5 cm	Und	1	$1.550.000,0	$1.550.000,0
298	ESTUFA INSDUSTRIAL DE TRES PUESTOS	Tipo de gas GLP, Tipo de montaje De piso, Especificaciones de la cocina: Cantidad de quemadores 3, Con válvulas de seguridad Sí, Otros: Con tapa No, Especificaciones generales :Tipo de alimentación Gas, Tipo de conexión Gas envasado, Tipo de encendido Manual, Es industrial Sí, Especificaciones del horno, Con horno doble No, Con timer No, Dimensiones:-Ancho 1,45 m -Fondo 55cm -Alto 78cm	Und	1	$1.200.000,0	$1.200.000,0
299	CILINDRO DE GAS DE 100 LIBRAS	Acero laminado en caliente, decapado y aceitado. Soldados con alambre y fundente para arco sumergido de acero. Terminados con un recubrimiento de pintura en polvo de polyester, para mayor, resistencia a la intemperie y durabilidad.Válvula , Espesor mínimo: 2.30 mm para casquetes, 2.65 mm para cuerpo y 3.18 mm en	Und	1	$560.000,0	$560.000,0

		la base, Capacidad de agua: 104 litros Tara: 69 libras, Presión de diseño: 16.87 kg/cm2, Diámetro exterior: 362 mm, Altura: 1,220 mm				
300	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS	Medidas de la Silla:ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, Medidas de la Mesa:peso:4.4gramos, alto:85cm, ancho:74x74, Material plastico	Und	3	$400.000,0	$1.200.000,0
301	CONCENTRADO PISCICOLA DE ENGORDE 40 KG	COMPOSICIÓN GARANTIZADA: PROTEÍNA (MIN) 45.0% GRASA(MIN) 6.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 4.0%, CENIZA (MÁX) 10.0%	Und	10	$320.000,0	$3.200.000,0
302	CONCENTRADO PISCICOLA DE LEVANTE 40 KG	PROTEINA % MIN 28,0%, GRASA % MIN 3,0%, FIBRA % MAX 5,0%, CENIZAS % MAX 10,0%, HUMEDAD % MAX 13,0%	Und	8	$220.000,0	$1.760.000,0
303	POLTRONA MANICURE Y PEDICURE	Medidas: ANCHO: 90 CM Incluyendo brazos. Ancho de solo asiento: 50 cm - Fondo de asiento: 50 cm - Altura hasta el asiento: 40 cm Fondo: 55 cm total. Altura total: 90 hasta el espaldar. Silla auxiliar graduable, piecero graduable. Puede elegir 6 cajones o 3 cajones y esmáltero, color rosa pastel	Und	1	$1.800.000,0	$1.800.000,0
304	YOUNIKE MESA DE MASAJE PARA PESTANAS, 2 PLEGABLES, PORTATIL	El cojin de mesa Spa de 27.6 pulgadas de ancho esta relleno con esponja de alta densidad de 2 pulgadas de grosor.	Und	1	$1.300.000,0	$1.300.000,0
305	SILLA DE MANICURE CON RUEDAS.	Ancho: 50 cm Altura: 50 cm Con ruedas: Sí Características principales: Modelo MUEBLESYDISEÑOS Otras características: Cantidad de cajones 0, Altura x Ancho x Profundidad 50 cm x 50 cm x 50 cm, Incluye asiento Sí, Con ruedas Sí, Color rosa pastel	Und	1	$950.000,0	$950.000,0
306	PLANCHA DE CABELLO	Color Turquesa, Voltaje 110V/220V, Modelo detallado Plancha, Temperatura, Con regulador de temperatura Sí, Temperatura mínima - Temperatura máxima 150 °C - 240 °C, Velocidad de calentamiento 1 m, Cantidad de niveles de temperatura 5, Características de la estructura, Materiales de las placas Nano titanio, Ancho de las placas 1.25 ", Con placas oscilantes Sí, Con punta fría Sí, Con aro para colgar No, Con cable giratorio Sí, Largo del cable 2.7 m, Tipo de pantalla Digital, Especificaciones, Es inalámbrico No, Es mini No, Es apta para cabello seco y húmedo No, Es iónico Sí, Tipos de cabellos: Todo Tipo de Cabello, Seco, Quebradizo, Piezas del set 1, PuntasAislantesDeSilicon, Tecnología y funciones, Con emisión de vapor No, Funciones: Cuidado iónico, Bloqueo de temperatura, Funciones adicionales Buclera, Con apagado automático Sí, Tecnologías Multiplicador de íones	Und	1	$820.000,0	$820.000,0
307	CAMILLA PORTATIL	Camilla Para Masaje Profesional Plegable Portatil Resistente Color: Negro, Es plegable: Sí, Altura: 61	Und	1	$550.000,0	$550.000,0

		cm, Es portátil: Sí, Ancho: 60 cm				
308	VACUNTERAPIA	Voltaje: 110V, Modelo VACUMDIGITAL Otros, Es una pistola masajeadora No, Con regulador de velocidad Sí, Zonas de aplicación DRENAJE LINFATICO, Glúteos, Líneas de expresión, MOLDEAMIENTO, Masajeadores corporales, Vacumterapia Profesional Pantalla Tactil 5 Copas Tipo Delfín, Pantalla táctil, Programas predeterminados, Función manual, Programación de tiempo, Regulación manual de presión, Incluye: 1 Copa para glúteos, 2 copas corporales, 2 copas faciales, Manguera De conexión, Manual de usuario, No incluye pedestal	Und	1	$2.000.000,0	$2.000.000,0
309	MAQUINA CENTRIFUGADORA	Modelo: 800-D Metálica, Hasta 4000 RPM de velocidad, 6 Tubos de 20 ml, Corriente electrica de 110V 50HZ, Controles de velocidad y tiempo, Rango del temporizador 0-60min, Altura del tubo de ensayo: 10 cm / diámetro: 2 cm, CONTENIDO DEL PAQUETE: 1 Centrífuga de Laboratorio, 6 Porta tubos	Und	1	$392.500,0	$392.500,0
310	KITS DE COPAS PARA GLUTEOS	kit 2 copas de glúteos en acrílico inyectado, cuentan con válvula de alivio y acoples de alta calidad + Manguera tipo Y, ideales para trabajar los dos glúteos. MEDIDAS COPAS TALLA L: DIAMETRO INTERNO: 15 CM, DIAMETRO EXTERNO: 16 CM, MEDIDAS MANGUERA TIPO Y:, LARGO: 1 METRO, PUNTAS LARGO: 35 CM	PAQUETE	1	$460.000,0	$460.000,0
311	MAQUINA MICRODERMOABRASION PUNTA DE DIAMANTE PROFESIONAL	1 Equipo vacum profesional: Potencia 15w, 9 puntas de diamante, 3 varitas en acero, 3 Vacum en vidrio faciales, 1 paquete de filtros y espumas acoples, 3 Mangueras, 2 spraymer, 1 cable de coneccion	Und	1	$465.000,0	$465.000,0
312	RADIO FRECUENCIA	RADIOFRECUENCIA CUATRIPOLAR: Frecuencia de 1mhz y Potencia de 30 W RADIOFRECUENCIA TRIPOLAR: Frecuencia de 1mhz y Potencia de 15 W CAVITACIÓN: Frecuencia de 35 a 40khz y Potencia de 15W TENSIÓN de 110 V – 120 V / 60 HZ.	Und	1	$1.125.000,0	$1.125.000,0
313	VITRINA NEVERA FROST UNA PUERTA	Conectividad Fuentes de Alimentacion de Energia, Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene , Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica , Dimensiones Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 cm , Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros, Alto Externo 200.5 Centímetros, Fondo Externo 61 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 88.2 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial Potencia 260 Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento 309 Litros, Tecnologia de Frio Frost , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo No Tiene Fabricador de Hielo . Características Físicas Tonalidad de Color Blanco , Tipo de Producto	Und	1	$3.800.000,0	$3.800.000,0

		Nevera , Diseño Vitrina , Tipo de Panel de Control Manual , Localizacion del Panel de Control Interno , Material de las Bandejas Alambre				
314	SILLA PLASTICA SIN BRAZOS	Material de la estructura Plastico, Medidas: Ancho: 46 cmprofundo: 49 cmalto: 89 cm, Número de Pieza 1, Material Principal Plástico	Und	15	$46.000,0	$690.000,0
315	CONGELADOR 142 LTS	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0
316	JUEGO DE MESA CON SILLAS	4 SILLAS Dimensiones Silla: 78,3 / 52 / 54 cm Alto/Ancho/Largo, Peso Silla: 2,2 Kg. Dimensiones Mesa: 73 / 75 / 75 cm, Alto/Ancho/Largo Peso Mesa: 4,4 Kg	Und	2	$360.000,0	$720.000,0
317	ESTUFA INDUSTRIAL 2 PUESTOS	Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Trabaja a gas propano (de pipeta), pero se podría graduar para gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones: -Ancho 100cm -Fondo 55cm -Alto 78cm	Und	1	$960.000,0	$960.000,0
318	CALDERO/OLLA CON TAPA 40X40 ALUMINIO 50 LTS	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
319	OLLA A PRESION DE 11 LTS	Tipo de olla Olla a presión, Capacidad en volumen 11 L, Formato de venta Unidad, Color Gris Otros, Altura x Ancho 24 cm x 45 cm, Diámetro 3 cm, Peso 1 kg, Cantidad de sistemas de seguridad 4, Tipos de cocinas compatibles Cocinas a gas, Cocinas eléctricas, Tipo de revestimiento exterior aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio, Tipo de fondo Aluminio Material de la olla Aluminio Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí, Material de la tapa Aluminio, Material de la manija Plástico, Forma Circular, Es apto para lavavajillas No	Und	1	$296.000,0	$296.000,0
320	JUEGO DE CUBIERTO DE CUCHILLO, TENEDOR, CUCHARA	Tipo Juegos de cubiertos, Material: Acero inoxidable, Incluye 4 tenedores, 4 cuchillos, 4 cucharas y 4 cucharitas, Apto para lavavajillas Si, Número de personas 4, Estilo deco Vintage Moderno, Número de Piezas 16, Material del cubierto Acero inoxidable, Tipo de cubierto Juegos	PAQUETE	1	$60.000,0	$60.000,0

		de cubiertos				
321	JUEGO DE CUCHARONES EN ACERO INOXIDABLE	Formato de venta Pack Unidades por pack 6, Altura 24 cm Largo 7 cm, Otras características: Material del mango, Plástico, Material del cucharón Acero inoxidable, Es apto para lavavajillas Sí	PAQUETE	1	$130.000,0	$130.000,0
322	LICUADORA	Velocidades: 6 + Pulso, Programas automáticos: No, Interface: Botones, Potencia: 800 W, Tecnología Reversible: No, Material del vaso: Vidrio, Capacidad del vaso: 1.5 L, Número de aspas: 4	Und	1	$350.000,0	$350.000,0
			TOTAL INCLUIDO TODOS LOS GRAVAMENES			**$210.000.000,0**

Nota 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

1.8. FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera; El 50% del valor contratado, a manera de anticipo previo, perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución y firma del acta de incio. El 50 % final, al cumplimiento del objeto contrato y entrega total de los elementos, previa presentación de la factura comercial de los elementos contratados, presentación de las planillas de seguridad social del periodo ejecutado y actas de entrega a las familias beneficiarias. Por parte del supervisión, expedición del informe de supervisión, expedición de las notas de ingreso y egreso expedidas por la Oficina de Almacén, y acta de cumplimiento y liquidación del contrato.

PARAGRAFO 1- Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

PARAGRAFO 2. – En el evento de terminación anticipada del contrato, solo habrá lugar al pago del suministro efectivamente entregado. La entidad cancelara al contratista el valor del contrato en la forma descrita anteriormente, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha en que el contratista radique la documentación solicitada por parte de la entidad

Del Derecho de Turno: según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetara el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la entidad.

Para el pago, el contratista deberá acreditar los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, a que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

1.9. IMPUTACION PRESUPUESTAL

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el MUNICIPIO, en virtud del contrato fruto de este proceso de selección, se subordina a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la profesional del área de presupuesto para la vigencia fiscal 2024, conforme se detalla a continuación:

No. de CDP	**2024000866**	**F/Expedición**	**13-08-2024**	**Vigencia**	**31-12-2024**
				TOTAL	$210.000.000

NOTA 1: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el CONTRATISTA incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

1.10. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO

La correspondencia será recepcionado en medio electrónico por medio de mensajes u observaciones dentro del proceso objeto de convocatoria, en el Sistema Electrónico de contratación Pública - SECOP II. La correspondencia física debe

A. Contener el número del Proceso de Contratación

B. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso

C. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico

Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II. Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: oficinajuridica@puertoasis-putumayo.gov.co

En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del Proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición

1.11. REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES

El Proponente tiene la responsabilidad y carga de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del Pliego de Condiciones y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el Proceso.

En a los Proponentes durante el proceso de evaluación, y a más tardar en el informe de evaluación, las caso de ser necesario, la Entidad deberá solicitar aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas en los aspectos que otorgan puntaje, los cuales podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Los Proponentes deberán allegar las aclaraciones o documentos requeridos en el momento en el que fueron solicitados y a más tardar hasta el término de traslado del informe de evaluación, es decir, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la expedición del informe de evaluación.

En el evento en que la Entidad no advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al Proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas y no los haya requerido durante el proceso de evaluación, a más tardar en el informe de evaluación, podrá requerir al Proponente, otorgándole un término igual al establecido para el traslado del informe de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario, la Entidad ajustará el cronograma.

En los procesos adelantados en el SECOP II se subsanarán por medio de mensajes, en la forma prevista en la plataforma.

Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje, incluyendo los necesarios para acreditar requisitos de desempate, no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los Proponentes desde la presentación de la oferta. No obstante, pueden ser aclarados o ser objeto de explicación.

En virtud del principio de buena fe, los Proponentes que presenten observaciones al Proceso o a las ofertas y conductas de los demás oferentes deberán justificar y demostrar su procedencia y oportunidad

1.12. IDIOMA

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser allegados en castellano. Los documentos y comunicaciones en un idioma distinto deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción simple al castellano

1.13. DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR

Los documentos públicos expedidos en el exterior, por un país signatario de la Convención de La Haya de 1961, sobre la abolición del requisito de legalización, deben apostillarse; en cambio, los documentos públicos expedidos en el exterior, por un país signatario de la Convención de Viena de 1963, deben

legalizarse. Los documentos privados otorgados en el extranjero no requieren apostilla ni legalización, salvo los que con posterioridad sean intervenidos por un funcionario público, en cuyo caso requieren apostille o legalización, en la forma indicada antes.

Para efectos del trámite de Apostilla o Legalización de documentos otorgados en el exterior y la acreditación de la formación académica obtenida en el exterior, las Entidades deberán aplicar los parámetros establecidos en las normas que regulen la materia

1.14. INFORMACIÓN INEXACTA

La Entidad se reserva el derecho de verificar integralmente la información aportada por el Proponente. Para esto, puede acudir a las autoridades, personas, empresas o entidades respectivas. Cuando exista inconsistencia entre la información suministrada por el Proponente y la efectivamente verificada por la Entidad, la información que pretende demostrar el Proponente se tendrá por no acreditada.

La Entidad compulsará copias a las autoridades competentes en aquellos eventos en los cuales la información aportada tenga inconsistencias sobre las cuales pueda existir una posible falsedad, sin que el Proponente haya demostrado lo contrario, y procederá a rechazar la oferta.
No se configura este supuesto cuando la Entidad establece que no va a entregar anticipo y/o pago anticipado y el Proponente no renuncia a ellos. Tampoco cuando a pesar de que las personas jurídicas están exentas de los aportes a seguridad social

1.15. INFORMACIÓN RESERVADA

Si dentro del Sobre 1 de la propuesta el Proponente incluye información que conforme a la ley colombiana tiene el carácter de información reservada, dicha circunstancia deberá ser manifestada por el Proponente con absoluta claridad y precisión, identificando el documento o información que tiene el carácter de reservado y la disposición legal que lo ampara. Sin perjuicio de lo anterior y para efectos de la evaluación de las propuestas, la Entidad se reserva el derecho de dar a conocer la mencionada información a sus funcionarios, empleados, contratistas, agentes o asesores que designe para el efecto.

En todo caso, la Entidad, sus funcionarios, sus empleados, contratistas, agentes y asesores están obligados a mantener la reserva de la información que, por disposición legal, tenga dicha calidad y que haya sido debidamente identificada por el Proponente

1.16. MONEDA

A. Moneda extranjera

Los valores de los documentos aportados en la propuesta deberán ser presentados en pesos colombianos. Cuando un valor esté expresado en monedas extranjeras este deberá convertirse a pesos colombianos, teniendo en cuenta lo siguiente:

I. Si los valores de un contrato están expresados originalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, los valores se convertirán a pesos colombianos, utilizando para ello el valor

correspondiente al promedio entre la TRM de la fecha de inicio del contrato y la TRM de la fecha de terminación del contrato. Para esto, el Proponente deberá indicar la tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de cada contrato; la TRM utilizada deberá ser la certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

II. Si los valores del contrato están expresados originalmente en una moneda diferente a Dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse inicialmente a esta moneda, utilizando para ello el valor correspondiente al promedio entre la tasa de cambio de la fecha de inicio del contrato y la tasa de cambio de la fecha de terminación del contrato. Para tales efectos, se deberá utilizar la información certificada por el Banco de la República. [Para el cálculo se recomienda acudir al siguiente link: https://www.oanda.com/lang/es/currency/converter/] Hecho esto, se procederá en la forma señalada en el numeral anterior.

III. Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, el Proponente y la Entidad tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia de la fecha de expedición de los estados financieros.

IV. Si los valores de los Estados Financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a US$, estos deberán convertirse inicialmente a Dólares de los Estados Unidos de América utilizando para ello el valor correspondiente a la fecha de expedición de los estados financieros. Para verificar la tasa de cambio entre la moneda y el US$, el Proponente deberá utilizar la página web https://www.oanda.com/lang/es/currency/converter/ Hecho esto se procederá en la forma señalada en el numeral III.

B. Conversión a Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV):

Cuando los Documentos del Proceso señalen que un valor debe expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) deberá seguirse el siguiente proceso:

I. Los valores convertidos a pesos colombianos, aplicando el proceso descrito anteriormente, o cuya moneda de origen sea el peso deberán ser convertidos a SMMLV, para lo cual se deberán emplear los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la República (http://www.banrep.gov.co/es/mercado-laboral/salarios), del año correspondiente a la fecha de terminación del contrato.

II. En relación con los valores convertidos a SMMLV, se deberán aproximar a la unidad más próxima de la siguiente forma: hacia arriba para valores mayores o iguales a cero punto cinco (0.5) y hacia abajo para valores menores a cero punto cinco (0.5).

En caso de que el Proponente aporte certificaciones en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año se procederá así:

Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

Fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

CAPITULO II
FUNDAMENTOS JURIDICOS Y CONTENIDO DEL PROCESO

2.1. FUNDACIDAMENTOS JURIDICOS PARA ESCOGENCIA DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Que este proceso fue previamente previsto en el plan anual de adquisiciones y se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2024, por lo tanto, se hace necesario adelantar un proceso de convocatoria para contratar el objeto de la referencia.

De conformidad al artículo 1 del decreto 310 de 2021, en el cual modifica el decreto 1082 de 2015 "*Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios*". Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Según el Decreto 1082 de 2015 en su "*Artículo 2.2.1.2.1.2.8., establece que Colombia Compra Eficiente adelanta el proceso para la compra de bienes y servicios por el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada*."

Atendiendo lo establecido en el Decreto 310 de 2021, y la circular No 004 del 21 de septiembre de 2021, la cual establece la obligatoriedad de acudir a los Acuerdos Marco de precios para adelantar este tipo de procesos. Así las cosas, consultada la página web https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco; Se pudo constatar que existen varios acuerdos marco de precios, Asi;

Según su categoría existen los siguientes acuerdos;

- Alimentos crudos
- Otros
- Salud
- Seguros
- Vestuario
- Intendencia
- Grandes superficies
- Servicios generales

- Tecnología
- Transporte
- Educación

Teniendo en cuenta lo anterior, permite concluir que es improcedente llevar acabo la presente convocatoria en tienda virtual y contratar mediante acuerdo de precios, toda vez que los bienes y servicios requeridos por la entidad, no están disponibles en un solo acuerdo de los acuerdos antes referidos, ya que la necesidad agrupo elementos de varios sectores.

Por consiguiente teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso contractual comparten características uniformes, se llevará a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada utilizando el mecanismo de Subasta Inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en el lit. a) del numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007.

La modalidad de selección adoptada para el presente proceso es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, la cual se encuentra fundamenta en:

El literal a) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reza:

> *(…) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*
>
> *Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;*

Así las cosas, el objeto a contratar es procedente la utilización de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, primero, porque la adquisición de los bienes descritos constituye una causal de este tipo de modalidad de selección, según las normas expuestas en este ítem, por tratarse de la adquisición de bienes con características técnicas uniformes y de común utilización; y segundo, porque debe adelantarse un proceso de escogencia simplificado para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Por lo expuesto, el procedimiento a aplicarse será a través DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, por medio de la plataforma del SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii), de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2., procedimiento para la subasta inversa y artículo 2.2.1.2.1.2.5. y 2.2.1.2.1.2.6., del decreto 1082 de 2015

2.2. LIMITACION A MIPYME

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales *independientemente de su régimen de contratación*, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los

particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

UMBRAL DE MIPYMES 2024	
US$	125.000
COL$	**532.338.092**

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se presentaron solicitudes para limitar el proceso a Mipymes y que corresponden a (**FUNDACION AVANZA PUTUMAYO y GRUPO EMPRESARIAL AABC SAS ZOMAC**); por lo que, de conformidad al acta de verificación de requisitos de fecha 08 de noviembre de 2024, se evidencia que una vez evaluadas las manifestaciones presentadas, se determinan que estas cumplen con los requisitos exigidos.

En consecuencia una vez evaluadas las manifestaciones presentadas, se identifica que las MiPymes solicitaron limitación a nivel municipal, las cuales verificada los requisitos, cumplen con los requisitos exigidos, en la ley 590 del 2000, la ley 905 de 2004, y el art. 5 del Decreto No 1860 del 24 diciembre de 2021. En consecuencia, con el animo de impulsar las Microempresas de la región en especial el Municipio de Puerto Asis, la entidad dispone limitar el proceso a MIPYMES al ámbito Municipal, es decir con domicilio en el Municipio de Puerto Asís Putumayo

2.3. CONFLICTO DE INTERÉS

No podrán participar en el presente Proceso de Contratación y, por tanto, no serán objeto de evaluación, ni podrán ser adjudicatarios quienes bajo cualquier circunstancia se encuentren en situaciones de Conflicto de Interés con la Entidad, que afecten o pongan en riesgo los principios de la contratación pública, de acuerdo con las causales previstas en la ley

2.4. CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo las siguientes

A. Que el Proponente o alguno de los integrantes del Proponente Plural esté incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar. [Cuando en un mismo Proceso de Contratación se presentan oferentes en la situación descrita por los literales (g) y (h) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 la Entidad solo admitirá la oferta presentada primero en el tiempo]

B. Cuando una misma persona natural o jurídica, o integrante de un Proponente Plural presente o haga parte en más de una propuesta para el presente Proceso de Contratación.
C. Que el Proponente o alguno de los integrantes del Proponente Plural esté reportado en el Boletín de Responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
D. Que la persona jurídica Proponente individual o integrante del Proponente Plural esté incursa en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
E. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para el cumplimiento de un requisito habilitante en los términos establecidos
F. Que la *inscripción* en el Registro Único de Proponentes (RUP) que realice el Proponente por primera vez o cuando han cesado los efectos y debe volver a inscribirse, no esté en firme en la fecha prevista para la adjudicación del Proceso de Contratación.
G. Que el Proponente aporte información inexacta sobre la cual pueda existir una posible falsedad en los términos establecidos
H. Que el Proponente se encuentre inmerso en un conflicto de interés previsto en una norma de rango constitucional o legal
I. No entregar la Garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta.
J. Que el objeto social del Proponente o el de sus integrantes no le permita ejecutar el objeto del Contrato, con excepción de lo previsto para las sociedades de objeto indeterminado.
K. Que el valor total de la oferta o aquel revisado exceda el Presupuesto Oficial Estimado para el Proceso de Contratación.
L. Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras que no estén convalidadas en la forma indicada
M. Que el Proponente adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción, las unidades o cantidades señaladas en el Formato 2 – Oferta económica.
N. Cuando se presente propuesta condicionada para la adjudicación del contrato.
O. Presentar la oferta extemporáneamente.
P. No presentar oferta económica.
Q. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido
R. Cuando se presenten propuestas parciales y esta posibilidad no haya sido establecida en el pliego de condiciones.

S. Ofrecer un plazo superior al señalado por la Entidad
T. Ofrecer condiciones particulares del proyecto de inferior calidad, personal profesional sin los requisitos mínimos; actividades por ejecutar y su alcance, forma de pago, permisos, licencias y autorizaciones, notas técnicas específicas, y documentos técnicos adicionales, en condiciones diferentes a las establecidas por la Entidad
U. Cuando el proceso este limitado a MiPymes (municipal, departamental o nacional) y las propuestas no cumplan con dicha condición
V. Las demás previstas en la ley.

2.5. CUSALES PARA DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Durante el término del presente Proceso de Contratación, la Entidad podrá declararlo desierto cuando:

A. No se presenten ofertas.
B. Ninguna de las ofertas resulte hábil por no cumplir las exigencias del Pliego de Condiciones.
C. Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.
D. Lo contemple la ley.

2.6. NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Este Pliego de Condiciones debe ser interpretado como un todo y sus disposiciones no deben ser entendidas de manera separada de lo que indica su contexto general. Por lo tanto, se entiende integrada a este la información incluida en los Documentos del Proceso que lo acompañan y las Adendas que posteriormente se expidan.

Además, se seguirán los siguientes criterios para la interpretación y entendimiento del Pliego de Condiciones:

A. El orden de los numerales, capítulos y cláusulas de este Pliego de Condiciones no deben ser interpretados como un grado de prelación entre los mismos.
B. Los títulos de los numerales y capítulos utilizados en este Pliego sirven sólo como referencia y no afectarán la interpretación de su texto.
C. Las palabras en singular se entenderán también en plural y viceversa, cuando lo exija el contexto; y las palabras en género femenino, se entenderán en género masculino y viceversa, cuando el contexto lo requiera.
D. Los plazos en días establecidos en este Pliego de Condiciones se entienden como días hábiles, salvo que de manera expresa la ley o la Entidad indique que se trata de días calendario o meses. Cuando el vencimiento de un plazo corresponda a un día no hábil o no laboral para la Entidad este se trasladará al día hábil siguiente.
E. Las palabras expresamente definidas en este Pliego de Condiciones deben ser entendidas únicamente en el sentido que a las mismas se les conceda según su definición.
F. Las referencias a normas jurídicas incluyen las disposiciones que las modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen.

2.7. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del Proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad Estatal debe realizar la apertura del Sobre No. 1 y publicar la lista de oferentes. Realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas. La Entidad Estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación haciendo clic en la opción "publicar ofertas" para que sean visibles a todos los Proponentes.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente pliego de condiciones. No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido presentadas por medios distintos al SECOP II o que no hayan sido presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante Certificado de Indisponibilidad, la Entidad Estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii]

2.8. PROPUESTAS PARCIALES

No se admitirá la presentación de propuestas parciales, esto es, las presentadas por una parte del objeto o del alcance del Contrato, a menos que se haya establecido esta posibilidad en el Pliego de Condiciones

2.9. PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Los Proponentes pueden presentar alternativas técnicas y económicas siempre y cuando ellas no signifiquen condicionamientos para la adjudicación del Contrato y cumplan con los siguientes requisitos:

A. Que el Proponente haya presentado una propuesta básica que se adecúe a las exigencias fijadas en el pliego, de forma que pueda ser evaluada la oferta inicial con base en las reglas de selección objetiva allí contenidas.
B. Que la oferta alternativa, o las excepciones técnicas y económicas, se enmarquen en el Principio de Selección Objetiva, de tal manera que no se afecten los parámetros neutrales de escogencia del Contratista y no se resquebraje el principio de igualdad.

Cuando un Proponente presente una alternativa deberá adjuntar toda la información necesaria para su análisis y una descripción detallada del proceso de construcción, características de los materiales y equipos y análisis de costos. Todos los costos necesarios para desarrollar la alternativa, incluso los de transferencia tecnológica, deberán estar incluidos en los respectivos ítems de la oferta. Solo serán

consideradas las propuestas alternativas del Proponente favorecido con la adjudicación del contrato y la selección de la alternativa será potestad de la Entidad.

Las propuestas alternativas en SECOP II se deben presentar como "otros anexos" en cada sobre, el Proponente en el documento debe hacer la claridad de su intención de presentar una propuesta alternativa

2.10. INFORME DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS DISTINTOS A LA OFERTA ECONOMICA

EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, realizará el análisis jurídico, financiero y técnico de las propuestas con el fin de determinar de acuerdo con la ley y las exigencias de este Pliego de Condiciones, cuales proponentes resultan habilitadas para participar en la presente Subasta Inversa electrónica.

Las propuestas serán verificadas en cuanto a los requisitos habilitantes, teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

Factores a verificar
Capacidad Jurídica Habilitado/ Inhabilitado
Capacidad Financiera Habilitado/ Inhabilitado
Capacidad Organizacional Habilitado/ Inhabilitado
Experiencia Habilitado/ Inhabilitado

Serán calificadas como habilitadas, las propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación el concepto de "HABILITADO". Los proponentes cuyas propuestas sean calificadas como "HABILITADO" podrán participar en la presente SUBASTA INVERSA ELECTRONICA en los términos establecidos en este Pliego de Condiciones y en el Ley 80 del 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de mayo de 2015 y demás normas concordantes

El informe permanecerá publicado en el SECOP y a disposición de los interesados durante TRES (3) días hábiles, término hasta el cual los Proponentes podrán hacer las observaciones que consideren y entregar los documentos y la información solicitada por la Entidad en los términos señalados en el pliego, salvo que ya lo hubieren hecho en un momento anterior, de conformidad con el mismo numeral citado

En virtud del principio de transparencia, las Entidades motivarán de forma detallada y precisa el informe de evaluación explicando el rechazo de las ofertas y los documentos que se necesitan subsanar -en caso de que no se hayan subsanado durante la etapa de evaluación-.

2.11. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015 la Institución verificará de acuerdo con la Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su análisis el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el

comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas

"Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma.

Teniendo en cuenta los principios que rigen la actividad contractual del estado en especial lo determinado en el artículo 24 de la ley 80 de 1993 que trata del principio de trasparencia en su literal b) exige que la entidad estatal defina reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, aseguren una escogencia objetiva y eviten las declaratorias de desierta de la licitación o concurso.

2.12. DESARROLLO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

La audiencia de subasta deberá asistir el representante legal de la entidad proponente, en caso de personas jurídica, o de manera personal en caso de personas naturales.

En caso de no poder asistir las personas titulares de la oferta a la audiencia, se deberá otorgar poder debidamente firmado de conformidad de las normas civiles que regulan el mandato, dejando expresa constancia y autorización de que se está autorizado para comprometer la responsabilidad del oferente.

- ✓ La subasta dará inicio en la fecha y hora señalada en el cronograma y se realizará de acuerdo a la configuración establecida en la plataforma virtual de Colombia Compra eficiente SECOP II y la guía para hacer un proceso de Selección abreviada con subasta en el SECOP II.
- ✓ Los oferentes habilitados podrán acceder a la subasta autenticándose a través del SECOP II.
- ✓ Si en el curso de la subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad estatal debe reiniciar la subasta.

 Si por causas imputables al oferente o a su sistema información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica, se pierde la conexión con el oferente., la subasta continuara y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión, ha desistido de participar en la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015

- ✓ Los oferentes habilitados que participen en el evento subasta electrónica deberán acceder la misma a través de sus propios recursos. La ENTIDAD, no provee conexiones desde sus instalaciones para este evento.
- ✓ **El precio de arranque de la subasta inversa electrónica será el menor de los ofrecidos por los oferentes que resulten habilitados para participar en el evento.**
- ✓ Los oferentes habilitados para participar en la subasta presentarán sus posturas de precio electrónicamente a través del SECOP II. Para que sea válido, **cada lance deberá reflejar el margen mínimo de mejora de oferta**. Es importante tener en cuenta que el oferente deberá

realizar sus lances aplicando para ello dicho margen mínimo a su ultimo lance. Lo anterior sin perjuicio de que el oferente establezca realizar un lance por un margen mayor

- ✓ El evento de subasta permite al oferente conocer el valor de sus ofertas y la posición frente a los demás oferentes. Para que el oferente al momento de iniciar la subasta pueda tener conocimiento de su posición, necesariamente deberá hacer un lance.
- ✓ Si en el curso de la subasta electrónica dos o más oferentes presentan una postura del mismo valor, la herramienta tendrá la capacidad de establecer cual oferente envió cronológicamente primero dicha postura; para determinar esto la herramienta utiliza una certificación electrónica.
- ✓ Conforme avanza la subasta electrónica, al llevar a cabo un lance, los oferentes serán informados por parte del sistema de la recepción de su postura y la confirmación de su valor, así como de la ubicación en que se encuentra su propuesta.
- ✓ Si se realiza una postura por uno cualquiera de los oferentes habilitados en los últimos dos (2) minutos de duración del evento, y esta postura mejora la oferta que al momento se encuentra en la posición número uno (1), la subasta se extenderá tres (3) minutos más. Lo anterior se ejecutará de forma sucesiva y automática hasta que no se presenten posturas o lances en los últimos tres (3) minutos. Será importante establecer que, por restricciones técnicas de los sistemas electrónicos, la autoextensión se realiza de manera automática siempre y cuando medien diez (10) segundos entre el momento del lance que da origen a la autoextensión y el momento en que culmina dicha autoextensión o el término establecido para la finalización del evento.

DETERMINACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE CADA ÍTEM: Teniendo en cuenta que los lances se efectúan sobre el valor resultante de la sumatoria de todos los ítems de la oferta, y no sobre cada ítem individualmente considerado, una vez concluida la audiencia, frente al oferente ganador, para efectos de determinar el valor unitario de cada ítem se aplicará la siguiente fórmula: mediante regla de tres se establecerá la diferencia porcentual entre su oferta inicial de precio y el valor del lance finalmente como ganador ofrecido, y en esta misma proporción de disminuirán los valores unitarios de cada uno de los ítems.

NOTA: En todo caso el procedimiento se ceñirá al establecido en la Guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II.
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p1_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p2_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_proveedor.pdf

2.13. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO define como Margen Mínimo de mejora del valor de oferta en uno por ciento (1%), para cada uno de los Lances respectivos, lo que implica que el Margen Mínimo en cada lance debe ser del uno por ciento (1%) menor para que sea válido el respectivo lance, una vez que se dé inicio a la subasta inversa presencial. En lo sucesivo el(los) Lance(s) subsiguiente(s) pueden ser superiores al Margen Mínimo del Lance precedente.

2.14. OTRAS CONSIDERACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LA SUBASTA Y ADJUDICACIÓN OFERTA INICIAL DE PRECIO

Por tratarse de subasta inversa para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización a que se refiriere el inciso 2 del literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, se tendrá como único criterio de evaluación el precio, acorde con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

- La propuesta inicial de precio se presentará por el SECOP 2, para efectos del presente proceso, debiendo llevar siempre la firma del proponente.
- La propuesta económica debe presentarse, en pesos colombianos, sin decimales.
- El proponente deberá tener en cuenta, todos los valores y aspectos que se causen, dentro del proceso, más el IVA, retenciones y demás impuestos a que haya lugar, para efectos de la presentación de la propuesta, la celebración, legalización, ejecución y liquidación contractual.
- La propuesta inicial de precio, debe incluir todos los conceptos que tengan incidencia directa sobre el costo del producto a vender, de conformidad con lo solicitado en el "CUADRO DE PRECIOS". Estos son los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato objeto del presente proceso de selección.
- La propuesta económica no será abierta, sino hasta el momento que se inicie la audiencia de subasta inversa.
- El precio adjudicado deberá sostenerse durante la validez de la propuesta, la ejecución del contrato y sus adiciones si hay lugar a ello; para lo cual LA ENTIDAD aplicará de manera uniforme para todos los elementos contenidos en la propuesta el porcentaje de rebaja resultante de la subasta.
- Para el presente proceso, no aplica la presentación de propuestas alternativas. Por tratarse de servicios homogéneos.

2.15. PROCEDIMIENTO EN CASO DE RESULTAR HABILITADO UN SOLO OFERENTE

De conformidad con el Art. 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente subasta deberán resultar habilitados para presentar lances de precios por lo menos dos (2) proponentes. Si en el proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

2.16. ADJUDICACIÓN

En la fecha establecida en el Cronograma, la Entidad adjudicará el proceso mediante acto administrativo.

CAPITULO III

REQUISITOS HABILITANTES Y PRESENTACION DE PROPUESTA

La Entidad realizará la verificación de los Requisitos Habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del presente Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluará como "no cumple".

De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad realizará la verificación de Requisitos Habilitantes de los Proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia) con base en la información contenida en el RUP y los documentos señalados en los pliego de condiciones

3.1. CAPACIDAD JURIDICA

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como "CUMPLE". En caso contrario, se evaluará como "NO CUMPLE". Para la verificación de la capacidad jurídica se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en el pliego de condiciones y el cumplimiento en la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas:

3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

El Proponente debe presentar el Formato No 01 – Presentación de Propuesta el cual debe ir firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado.

La carta de presentación deberá estar suscrita. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones contraídas con EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

APODERADO. Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o ser suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder, otorgado en legal forma (artículo 5 Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiera al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del presente Proceso y en la suscripción del Contrato. No obstante, la simple entrega física o radicación de la oferta en la Entidad puede realizarla cualquier persona, sin necesidad de poder o autorización.

El apoderado que firma la oferta podrá ser una persona natural o jurídica que en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este Proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar al Proponente y/o a todos los integrantes del Proponente Plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: (i) presentar oferta para el Proceso de Contratación de que trata este Pliego; (ii) dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la Entidad en el curso del presente Proceso; (iii) recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del Proceso (iv) suscribir el contrato en nombre y representación del adjudicatario así como el acta de terminación y liquidación, si a ello hubiere lugar.

Las personas extranjeras que participen mediante un Proponente Plural podrán constituir un sólo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes con los requisitos de autenticación, legalización o apostilla y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia incluyendo los señalados en el Pliego de Condiciones. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Proponente Plural.

ELABORACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

La oferta estará conformada por dos sobres, los cuales deberán ser entregados con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en los Documentos del Proceso. Los sobres deberán entregarse a través del SECOP II, y el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos. Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.
Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ Sobre No 01

Contiene la información de los requisitos habilitantes y los documentos para acreditarlos, tales como capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organización. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. El Proponente debe presentar el Sobre 1 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "SUBASTA INVERSA" y no podrá ser entregado en físico.
B. El sobre uno (1) debe contener el ANEXO 1 (FICHA TECNICA) y todos los FORMATOS en adelante; así como la información solicitada en los presentes pliegos.

- ✓ SOBRE No. 2

Contiene únicamente la oferta económica del Proponente y debe tener las siguientes características:

A. Para los Procesos en SECOP II, el Sobre 2 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "SUBASTA INVERSA" y no podrá ser entregado en físico
B. Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el ***Formato 2 – Oferta economica.***
C. La propuesta debe presentarse firmada.

3.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal o mediante Promesa de Sociedad Futura, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del oferente plural y además el nombre de los integrantes de este. De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 7 se debe:

a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL o PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.
b. Designar la persona, que para todos los efectos representará al oferente plural.
c. Acreditar que el acuerdo tendrá validez durante el término de duración del contrato y UN (01) AÑO más contado a partir de la suscripción de este último.
d. Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del oferente plural y sus respectivas responsabilidades.
e. En el caso de la UNIÓN TEMPORAL **señalar en forma clara y precisa**, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato **(ACTIVIDADES)**, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.
f. La forma asociativa deberá constituirse exclusivamente para el presente proceso de selección y debe ser señalado expresamente.

En caso de ser adjudicatarios los Consorcio, Unión Temporal u otras formas asociativas deberán presentar ante el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO el correspondiente RUT dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al acto de adjudicación, su NIT deberá ser único y exclusivo para el contrato, lo anterior conforme el Decreto 1645 del 27 de julio de 2011, modificado por el Decreto 2460 de 2023.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por las respectivas formas de asociación, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y no por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse además el nombre y el NIT de los integrantes del Consorcio y en el caso de la Uniones Temporales, indicar el porcentaje de participación en el mismo.

Es imperiosa la designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o de la Unión Temporal. Igualmente designará un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios y uniones temporales, se acreditará mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse.

<u>En caso que el proponente no allegue con su propuesta el documento de conformación del consorcio o unión temporal o el mismo requiera aclaraciones, la Entidad solicitará el documento o</u>

las aclaraciones, para lo cual el proponente cuenta con el plazo establecido en el cronograma del proceso para proporcionarla.

3.1.3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El Proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta "REQUISITOS HABILITANTES", una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Entidad.

La Oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del Contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015.

(i) GARANTÍAS ADMISIBLES

El proponente deberá constituir a favor del MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO una garantía de seriedad de la oferta bajo cualquiera de las formas permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo, o (iii) garantía bancaria. Las garantías deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en el decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en el Pliego de condiciones.

(ii) VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA

El proponente debe allegar con su propuesta, el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor del MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, con una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, estar referida al presente proceso de selección y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

(iii) TOMADOR / AFIANZADO

Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o Promesa de Sociedad Futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes (artículo 2.2.1.2.3.1.4 Decreto 1082/2015).

La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, como indemnización por perjuicios, sin menoscabo del inicio de las acciones legales conducentes.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida al presente concurso o no allegarse las condiciones generales, el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un plazo establecido para anexarlo. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Las personas jurídicas ya sea en calidad de proponente o integrantes de un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal, promesas de sociedad futura o cualquier otro tipo de asociación; cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse) deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a TREINTA (30) DÍAS calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección abreviada, donde conste que de acuerdo con su objeto social cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos, igualmente el objeto social de la empresa, debe corresponder a actividades relacionadas con el objeto del contrato y acreditar que su duración abarca como mínimo el término contemplado para la ejecución y UN (1) año más

De conformidad con lo establecido en la ley 1258 de 2008, en el documento de constitución de las sociedades por acciones simplificadas, artículo 5°, su objeto social se puede comprender una enunciación clara y completa de las actividades principales o puede expresar que la sociedad realizara cualquier actividad comercial o civil licita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad por acciones simplificadas podrá realizar cualquier actividad lícita. En el evento en que el objeto social de una sociedad por acciones simplificadas no especifica las actividades iguales o similares al objeto a contratar, se entenderá que estas se encuentran dentro de las actividades licitas de la persona jurídica

Para las personas jurídicas extranjeras, se aplicarán las mismas reglas establecidas para las personas jurídicas nacionales, así mismo los proponentes extranjeros individuales, en consorcio, en unión temporal,

o promesa de sociedad futura, deberán cumplir con las condiciones generales establecidas en el Pliego de condiciones y además, deberán tener en cuenta lo siguiente:

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal, ni domicilio en Colombia deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente
- ✓ Acreditar que su objeto social incluya actividades iguales o similares con el objeto del contrato del presente proceso
- ✓ Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, lo cual deberá quedar evidenciado en el documento de constitución de apoderado
- ✓ Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado que acredita la existencia y representación, o si este tipo de certificados no existen de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen de la persona jurídica, la información deberá presentarse adjuntado documento bajo gravedad de juramento, donde se exprese la información antes mencionada y autenticado por una autoridad competente del país de origen

Todos los proponentes personas jurídicas o integrantes de proponentes plurales nacionales o extranjeros, deben acreditar autorización suficiente del órgano social respectivo para contraer obligaciones en nombre de la sociedad. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.

Cuando se prorrogue la fecha de presentación de la propuesta, el certificado de existencia y representación legal tendrá validez con la inicialmente prevista.

PARA PERSONAS NATURALES Si el Oferente es una persona natural comerciante ya sea en calidad de proponente o integrantes de un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal) deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con UN (1) año de antelación, la determinación de su actividad le permita la ejecución del presente objeto este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas y deberá contar con actividades económicas a fin al objeto a contratar. En este evento, la propuesta se recibe a nombre de la persona natural y no del Establecimiento de Comercio.

3.1.5. FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE:

Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural) o del representante legal (persona jurídica), correspondiente a la persona que suscribe los documentos requeridos como condiciones jurídicas.

3.1.6. AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE:

Cuando el Representante Legal, tenga limitadas las facultades para comprometer a la persona jurídica (cuantía), especialmente para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el documento pertinente, sea el acta de la junta, consejo o asamblea o del órgano competente que según los estatutos esté facultado para el efecto y mediante el cual se otorgue amplias facultades al representante legal para presentar propuesta y contratar en la presente convocatoria pública.

Para el caso de oferentes plurales, cada uno de los integrantes de los mismos, deberá acreditar que su representante cuenta con AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE en la forma prevista en el presente numeral, incluidas las facultades y capacidad para constituir el Consorcio, la Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, así como, para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.

3.1.7. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP):

El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes.

Este certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar propuestas. Si la fecha de expedición excede este plazo, la MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO pedirá al proponente subsanarlo.

El RUP que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso, en firme hasta la fecha de evaluación determinada en el cronograma, y expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

El proponente y todos los miembros del oferente plural, que vayan a prestar el servicio objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales o jurídicas, deben encontrarse registrados en el RUP, el Decreto 1082 de 2015, y para su acreditación, anexarán su respectivo RUP cumpliendo los requerimientos o indicaciones ya mencionadas.

De conformidad con lo anterior, cuando se renueve o actualice el Registro Único de Proponentes, la información que se modifica estará vigente hasta que el acto de inscripción correspondiente de la nueva información quede en firme.

3.1.8. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

- ✓ Personas jurídicas

El Proponente persona jurídica debe presentar el **Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales** suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

Las Entidades no podrán exigir las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el Revisor Fiscal, en los casos requeridos por la Ley, o por el Representante Legal que así lo acredite.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales**.

Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

- ✓ **Personas Naturales**

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación.

Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de Condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

- ✓ **Proponentes plurales**

Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe acreditar por separado los requisitos de que tratan los anteriores numerales

- ✓ **Seguridad social para la suscripción del contrato**

El adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

En caso de que el adjudicatario, persona natural o jurídica, no tenga o haya tenido dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación, bajo la gravedad de juramento

✓ Acreditación del pago al sistema de seguridad social durante la ejecución del contrato

El contratista debe acreditar, para realizar cada pago del contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda

3.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO

Se deberá presentar con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario -RUT debidamente actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN - de la Persona Natural o Jurídica que oferta en el presente proceso. Para el caso de los Consorcios, Uniones Temporales, deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes. En todo caso, si resulta ser adjudicatario del presente proceso de selección, deberá constituir un RUT unificado a nombre de la Unión Temporal o Consorcio.

La forma asociativa deberá constituirse exclusivamente para el presente proceso de selección y debe ser señalado expresamente, indicando las reglas básicas que lo regirán.

En caso de ser adjudicatario los Consorcios o Uniones Temporales u otras formas asociativas deberán presentar ante El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO el correspondiente RUT dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al acto de adjudicación, su NIT deberá ser único y exclusivo para el contrato, lo anterior conforme al Decreto 2460 de 2013, modificado por el Decreto 589 de 2016.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por las respectivas formas de asociación, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse además el nombre y el NIT de los integrantes del consorcio y en caso de Uniones Temporales, Indicar el porcentaje de participación en el mismo.

3.1.10. ANTECEDENTES

El proponente deberá anexar los siguientes documentos correspondientes a antecedentes correspondientes a antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, e igualmente declaración juramentada de no estar incurso en procesos judiciales por deuda de alimentos:

- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: De conformidad con lo exigido por el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el oferente deberá allegar el certificado que en tal sentido expida la Contraloría General de la República, correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas).
- CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá allegar el certificado que expide la Procuraduría General de la Nación, correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (personas jurídicas).
- ANTECEDENTES JUDICIALES: Se deberá allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente (persona natural y/o representante legal).
- ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS CORRECTIVAS- CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: De conformidad con el artículo 184 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la

cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", el proponente presentará junto con los documentos de la propuesta la constancia en la que se indique la ausencia o presencia de Medidas Correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como para representantes legales de personas jurídicas y miembros de consorcios o uniones temporales.

- **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM):** De conformidad con la Ley 2097 de 2021, el oferente deberá presentar certificado en el que conté que no se encuentra inscrito en el (REDAM)
- **NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD)**.La entidad realizará la respectiva consulta en la página https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta. Igualmente, el proponente podrá anexar certificado del registro mencionado correspondiente a la persona natural y/o representante legal de la persona jurídica.

 NOTA: En el caso de presentarse estructuras plurales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar los documentos solicitados en este numeral.

3.1.11. AUSENCIA DE CAUSALES INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

El proponente prestará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012).

Las personas jurídicas lo harán a través de su representante legal, en tanto que para las formas asociativas como Consorcios y Uniones Temporales dicha declaración se exige de cada uno de sus miembros.

Dicha declaración se encontrará inmersa en el respectivo formato de Carta de Presentación de la oferta y se entenderá prestada con la firma de misma, por lo que se hace necesario que de ser una figura asociativa la proponente, la declaración exprese que cada uno de los integrantes no ostenta inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con el Estado.

3.1.12. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el compromiso de transparencia y anticorrupción contenido en el FORMATO **"CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"**, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

3.2. REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

3.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Esta se verificará con base en la información financiera, la cual será verificada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP), y que la información contenida en el mismo haya sido verificada por la Cámara de Comercio.

Los Proponentes deberán acreditar bajo las siguientes condiciones señaladas

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes Indicadores Financieros y en función del presupuesto oficial, así:

a) índice de liquidez

Estará determinado por el resultado obtenido de

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Criterios	Condición
Liquidez igual o superior a 2.29	Habilita
Liquidez inferior a 2.29	Deshabilita

Lo anterior dado a que el índice de liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

b) Nivel de endeudamiento

Se calcula teniendo en cuenta.

Pasivo Total

Activo Total

Criterios	Condición
Índice de endeudamiento igual o menor al 0,69 o 69%	Habilita
Índice de endeudamiento mayor al 0,69 o 69%	Deshabilita

El nivel de endeudamiento determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos

c) Razón de cobertura de intereses.

Se calcula teniendo en cuenta.

Utilidad operacional

Gastos de intereses

Criterios		Condición
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional de intereses	>=10,62 o indeterminado

La Razón de cobertura de intereses, refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Cuando el proponente no cumpla con alguno de los índices en la verificación financiera, está será considerada como NO CUMPLE, por lo tanto, no continua en el proceso de selección.

3.2.2. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓNAL

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los siguientes términos

Indicador	Fórmula	Indicador requerido
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	(>=) 0.02
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	(>=) 0.01

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

3.2.3. CRITERIO DIFERENCIAL EN INDICADORES FINANCIEROS PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYMES:

En aplicación de lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley 2069 del 2020, reglamentados por el Decreto No. 1860 de 2021, los emprendimientos y empresas de mujeres y las Mipymes que acrediten tal calidad en las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto No. 1082 de 2015, la Ley 590 de 2000 y el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto No. 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Y si se trata de proponentes plurales, siempre que por lo menos uno de los integrantes acredite tal calidad y cuente con una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, los indicadores financieros a acreditar serán los siguientes:

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 2
Indicador de endeudamiento	Menor o igual a 0.70
Razón cobertura de Interés	Mayor o igual a 1
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0

No obstante, lo anterior, su evaluación se realizará aplicando las fórmulas ya enunciadas par cada indicador.

3.2.4. CAPITAL DE TRABAJO

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en ocasión de la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación.

a) El capital de trabajo se verificará de la siguiente manera:

Si el proponente es una persona natural o jurídica: Debe cumplir lo siguiente:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

El Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta (CTd) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤$10.000.000.000	CTd = 10% x (PO)
Entre $10.000.000.001 y $20.000.000.000	CTd = 20 %x (PO)
≥$20.000.000.001	CTd = 30% x (PO)

Donde,
CTd = Capital de Trabajo demandado del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del Proceso al cual presenta propuesta.
Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$CTProponente\ plural = \sum_{i=1}^{n} CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

3.2.5. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme para la vigencia 2024. Para personas jurídicas constituidas en el año en que se adelanta el Proceso de Contratación, la evaluación financiera y organizacional de las propuestas, se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia deberán justificar y acreditar que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

3.3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación el **Formato - Experiencia** para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el presente pliego cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.

3.3.1. Experiencia General

El oferente deberá demostrar que cuenta con una antigüedad mínima de dos (2) años de constituida, lo cual será verificado a través del certificado de existencia y representación legal, en caso de persona natural, deberá anexar el Registro mercantil y cumplir con la condición antes referida.

3.3.2. Experiencia Especifica

Los proponentes deberán acreditar haber ejecutado mínimo tres (03) contratos suscritos con entidades públicas o privadas. Donde sumado dos de los contratos aportados deben ser igual o superior al 100% del P.O., expresado en SMMLV para la fecha en que se ejecutaron. Además mínimo dos de los contratos aportados deberán demostrar haber ejecutado mínimo cinco de los códigos UNSPSC aquí registrados.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ITEM	CODIGO UNSPC	PRODUCTO
1	23181500	MAQUINA PARA LA ELABORACIOIN DE ALIMENTOS
2	23181700	MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
3	24131600	CONGELADORES INDUSTRIALES
4	46181501	ROPA DE SEGURIDAD
5	48101500	EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
6	48101600	EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
7	48101800	MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
8	48101900	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
9	48102000	MOBILIARIO DE RESTAURANTE
10	52141500	ELECTRODOMESTICOS. PARA COCINA
11	52141800	OTROS ELECTRODOMESTICOS
12	52151600	Utensilios de cocina domésticos
13	52151700	Cubertería y cuchillería de uso doméstico
14	52151800	Batería de cocina doméstica
15	52121500	ROPA DE CAMA
16	52121700	TOALLAS
17	52131500	CORTINAS Y ROPAJE
18	53102600	ROPA DE DORMIR
19	53141500	Afianzadores de costura
20	56101700	MUEBLE DE COCINA
21	56101500	MUEBLES
22	56112100	ASIENTOS
23	56121400	MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR
24	56121900	MOBILIARIO DE DEMOSTRACION
25	56131700	Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías
26	60122000	Equipo de tejido, pespunteado y cosido y accesorios

NOTA 1: En el caso de los contratos ejecutados suscritos en consorcio o unión temporal, relacionados para acreditar la experiencia. Se aclara, que los valores acreditados serán afectados por el porcentaje de participación del integrante de la figura asociativa en dichos contratos

NOTA 2: Adicionalmente el oferente debe allegar por cada contrato registrado en el RUP, certificación, actas de terminación y/o liquidación o copia del contrato en la que conste: nombre del contratante, nombre del contratista, objeto del contrato, valor del contrato, fechas de inicio y terminación del contrato (los documentos aportados deberán estar debidamente firmados por los funcionarios competentes). Lo anterior con el fin de constatar que el objeto de dichos contratos incluya los elementos requeridos en el objeto a contratar.

NOTA 3: No acepta copias de los contratos por sí solos; ni relación de contratos; ni referencias comerciales o facturas para la certificación de la presente experiencia y cumplimiento del proponente.

NOTA 4: No se aceptarán subcontratos.

El resultado de esta verificación no dará derecho a puntaje y solo se calificará como **habilitada o no habilitada.**

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada por el oferente y lo establecido por la Entidad, la propuesta no será evaluada técnicamente, lo anterior sin perjuicio de las acciones penales pertinentes

a) CONDICIONES PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Con base en lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, el cual modifica el Parágrafo 1 e incluye los Parágrafos 3, 4 y 5 al Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la entidad procede a aplicar en el presente proceso de contratación el contenido del Parágrafo 5 del aludido artículo, el cual dispone lo siguiente: "En los procesos de contratación, las entidades estatales deberán aceptar la experiencia adquirida por los proponentes a través de la ejecución de contratos con particulares"

Así las cosas, para la experiencia expedida por entidades públicas el oferente deberá anexar Certificación y copia del contrato y/o copia del contrato con su respectiva acta de recibo o liquidación (en todo caso siempre prevalecerá la información de las plataformas oficiales del estado Secop I y Secop II). Para el caso en que certifique con privados, o particulares deberá anexar copia del contrato con el acta de liquidación o certificación. Sin embargo, para ambos casos (privados o particulares) deberá anexar la factura de venta por el servicio prestado (de acuerdo a la normatividad vigente)

NOTA: En todo caso, el comité evaluador se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el oferente y solicitar las aclaraciones que considere necesarias que en ningún momento se constituirá como mejorar oferta, lo anterior, de acuerdo con la Sentencia 51755 del doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022), del Consejo de Estado, Sección tercera, Subsección A

En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.

Contenido de las Certificaciones:

En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información:

a) Nombre de la empresa contratante.
b) Dirección
c) Teléfono
d) Nombre del Contratista

e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman.
f) Número del contrato (si tiene)
g) Objeto del contrato
h) Valor del contrato
i) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
j) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
k) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la certificación deberá indicar el porcentaje de participación o de ejecución que tuvo el proponente, respectivamente.
Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas.

Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, se rechazará la propuesta.

b) VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica.

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la ley 80 de 1993. En todo caso, todos los integrantes de estas formas asociativas deberán contar con al menos una quinta parte de la experiencia requerida para los proponentes.

En el caso de sociedades que se escindan, la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los socios escindidos, y se contabilizará en proporción a la participación de los socios en el capital. No obstante, en caso de que los socios escindidos participen asociados en consorcios o uniones temporales, la experiencia resultante de la escisión se valorará teniendo en cuenta la regla señalada en el inciso anterior.

Los valores ejecutados y que se acrediten como experiencia, serán los establecidos en el certificado del RUP. Los contratos que el Proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el RUP con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente.

Si el Proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes. Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación.

3.4. REQUISITOS TECNICOS – FICHA TECNICA

El proponente deberá presentar su propuesta técnica diligenciando el **ANEXO - FICHA TÉCNICA** del pliego de condiciones. Deberá ofertar cada uno de los ítems. Se verificará que el proponente cumpla con las exigencias técnicas del Formato caso contrario la propuesta será declarada **No Hábil.**

En dicho formato se incluyen las condiciones requeridas para la entrega de los elementos objeto del presente proceso, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los oferentes, por lo cual los oferentes deberán diligenciar el anexo en mención.

Los funcionarios responsables de llevar a cabo la verificación técnica de las propuestas analizaran en cada caso la procedencia de solicitar aclaraciones respecto al contenido técnico de las mismas, verificando que no se permita la adición el mejoramiento de los ofrecimientos.

No serán consideradas las aclaraciones presentadas por los oferentes que no sean en repuesta a las aclaraciones solicitadas por el comité.

CAPITULO IV
CRITERIOS DE DESEMPATE

4.1. CRITERIOS DE DESEMPATE

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, adjudicará la Contratación al oferente cuya propuesta se ajuste a la invitación publica y haya ofertado el menor precio, en caso de empate indistintamente de su régimen contractual se aplicará lo dispuesto en el artículo 35 Factores de desempate de la ley 2069 de 2020 reglamentado por el el articulo 2.2.1.24.2.17 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

Para acreditar este factor de desempate se tendrán en cuenta las definiciones de que trata el artículo 2.2.1.1.1.3.1., en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que trata del puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. Para estos efectos, incluso se aplicará el inciso tercero de la definición de Servicios Nacionales establecida en el artículo 2.2. 1. 1. 1.3. 1., citado anteriormente. En este sentido, en los procesos en los que aplique el puntaje previsto en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el requisito se cumplirá en los mismos términos establecidos en los artículos indicados en el inciso anterior. Por tanto, este criterio de desempate se acreditará con los mismos documentos que se presenten para obtener dicho puntaje

En similares términos, en los procesos en que no aplique el referido puntaje, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto

de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia. Su acreditación se realizará en los términos del parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008, o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya.

Es decir, la condición de mujer cabeza de familia y la cesación de esta se otorgará desde el momento en que ocurra el respectivo evento y se declare ante un notario. En la declaración que se presente para acreditar la calidad de mujer cabeza de familia deberá verificarse que la misma dé cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008.

Igualmente, se preferirá la propuesta de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, la cual acreditará dicha condición de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008, esto es, cuando se profiera una medida de protección expedida por la autoridad competente, En virtud del artículo 16 de la Ley 1257 de 2008, la medida de protección la debe impartir el comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y, a falta de este, del juez civil municipal o promiscuo municipal, o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza.

En el caso de las personas jurídicas se preferirá a aquellas en las que participen mayoritariamente mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, presentará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona juridica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando los documentos de cada una de ellas, de acuerdo con los dos incisos anteriores,

Finalmente, en el caso de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información de estos datos sensibles, como es el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, deberá autorizar de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la precitada Ley, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate,

3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, debidamente certificadas por la oficina del Ministerio del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del Proceso de Contratación o desde el momento de la constitución de la persona jurídica cuando esta es inferior a un (1) año y que manifieste adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata este numeral se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley, para ello, la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión.

Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igualo mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución de la persona jurídica, cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

En el caso de los proponentes plurales, su representante legal acreditará el número de trabajadores vinculados que son personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobre vivencia, y que cumplieron el requisito de edad de pensión establecido en la ley, de todos los integrantes del proponente. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.

En cualquiera de los dos supuestos anteriores, para el otorgamiento del criterio de desempate, cada uno de los trabajadores que cumpla las condiciones previstas por la ley, allegará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobre vivencia, y cumple la edad de pensión; además, se deberá allegar el documento de identificación del trabajador que lo firma.

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de trabajadores vinculados en la planta de personal, por lo que se preferirá al oferente que acredite un porcentaje mayor. En el caso de proponentes plurales, la mayor proporción se definirá con la sumatoria de trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de sus integrantes.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana.

Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igualo mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Además, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

En el caso de los proponentes plurales, su representante legal presentará un certificado, mediante el cual acredita que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de la información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación, para lo cual presentará copia de alguno de los siguientes documentos:

i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual, iíi) el certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o

iv) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. Además, se entregará copia del documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación.

En el caso de las personas jurídicas, el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, entregará un certificado, mediante el cual acredite bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que está en proceso de reincorporación o reintegración.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando todos los integrantes sean personas en proceso de reincorporación, para lo cual se entregará alguno de los certificados del inciso primero de este numeral, y/o personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas parte esté constituida por personas en proceso de reincorporación, para lo cual el representante legal, o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, acreditará tal situación aportando los documentos de identificación de cada una de las personas en proceso de reincorporación.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como son las personas en proceso de reincorporación o reintegración, autoricen a la entidad de manera previa y expresa el manejo de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 como requisito para el otorgamiento de este criterio de desempate.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones de los siguientes numerales:

7. 1. Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual se acreditarán estas condiciones de acuerdo con lo previsto en el inciso 1 del numeral 2 y/o el inciso 1 del numeral 6 del presente artículo; o por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las personas que participen en la sociedad que sean mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, aportando los documentos de cada uno de ellos, de acuerdo con lo previsto en este numeral. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural.

7.2. El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

7.3. En relación con el integrante del numeral 7.1. ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes

legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante del que trata el numeral 7.1. lo manifestará en
un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

Asimismo, se preferirá la oferta presentada por una cooperativa o asociaciones mutuales, para lo cual se aportará el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva. En el caso específico en que el empate se presente entre cooperativas o asociaciones mutuales que tengan el tamaño empresarial de grandes empresas junto con micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta las cooperativas o asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

La condición de micro o pequeña empresa se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

La condición de cooperativa o asociación mutual se acreditará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutua/es que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos porel Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

10. Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior, para lo cual el proponente persona natural y contador público; o el representante legal de la persona jurídica y revisor fiscal para las personas obligadas por ley; o del representante legal de la persona jurídica y contador público, según corresponda, entregará un certificado expedido bajo la gravedad de juramento, en el que conste que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales.

Igualmente, cuando la oferta es presentada por un proponente plural se preferirá a este siempre que:

10.1. Esté conformado por al menos una Mipyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural, para lo cual se presentará el documento de conformación del proponente plural y, además, ese integrante acredite la condición de Mipyme, cooperativa o asociación mutual en los términos del numeral 8 del presente artículo;

10.2. La Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta; y

10.3. Ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante respectivo lo manifestará mediante un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.

En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, que cumplan con los requisitos de los incisos anteriores, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la
oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes, para lo cual se presentará el certificado de existencia y representación legal en el que conste el cumplimiento a los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, o la norma que la modifique o la sustituya. Asimismo, acreditará la condición de Mipyme en los términos del numeral 8 del presente artículo.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces.

Parágrafo 1. Los factores de desempate deberán aplicarse en armonía con los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia. De esta manera, en el evento en que el empate se presente entre ofertas cubiertas por un Acuerdo Comercial, se aplicarán los factores de desempate que sean compatibles con los mencionados Acuerdos.

Parágrafo 2. Si el empate entre las propuestas se presenta con un proponente, bien o servicio extranjero cuyo país de origen no tiene Acuerdo Comercial con Colombia, ni trato nacional por reciprocidad o con ocasión de la normativa comunitaria, se dará aplicación a todos los criterios de desempate previstos en el presente numeral.

Parágrafo 3. Conforme con el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014 y los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012, la Entidad Estatal garantizará el derecho a la reserva legal de toda aquella información que acredita el cumplimiento de los factores de desempate de: i) las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ii) las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración y iii) la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana

En armonía con lo anterior, en la plataforma del SECOP no se publicará para conocimiento de terceros la información relacionada con los factores de desempate de personas en procesos de reincorporación o reintegración o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, puesto que su público conocimiento puede afectar el derecho a la intimidad de los oferentes o de sus trabajadores o socios o accionistas.

CAPITULO V
RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, GARANTIAS ASOCIADAS AL CONTRATO

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de mayo de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Por lo tanto, la institución después de haber realizado la Matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato los cuales se encuentra en el ANEXO al presente estudio

Los riesgos podrán ser revisados y determinados en la Audiencia programada según el Cronograma de Contratación.

5.1. ASIGNACIÓN DE RIESGOS

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de mayo de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Por lo tanto EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO después de haber realizado la Matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio

económico del contrato los cuales se encuentra en el ANEXO al presente estudio, asignara de manera definitiva el responsable de asumir cada uno de los riesgo identificados en la matriz.

Los riesgos podrán ser revisados y determinados en la Audiencia programada según el Cronograma de Contratación.

5.2. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>[El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO] identificada con NIT 891200461-3</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad de los bienes</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

5.3. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015: los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos; se realizó el análisis correspondiente en El Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, así:

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $818.781.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $204.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $900.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**
	Perú		Bienes y servicios $388.921.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	
	México	N/A	Bienes y servicios $204.695.000 **COP** Servicios de Construcción* $10'335.931 **USD**	Bienes y Servicios* $397,535 **USD** Servicios de construcción* $12'721.740 **USD**
Canadá		N/A	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $1.208.928.000 **COP** Servicios de construcción $38.687.607.000 **COP**
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.528.000 **COP**	Bienes y servicios $204.663.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**	Bienes y servicios $900.515.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**
Corea		Bienes y servicios $834.620.000 **COP** Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP** **(Aplica para departamentos)**	Bienes y servicios $292.117.000 **COP** Servicios de construcción $20.865.500.000 **COP**	Bienes y servicios $1.669.240.000 **COP** Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP**
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $532.090.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $900.460.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $752.599.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**
México		N/A	Bienes y servicios* $84.918 **USD** Servicios de construcción* $11'039.387 **USD**	Bienes y servicios* $424.592 **USD** Servicios de construcción* $13'586.938 **USD**
Triángulo Norte	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	Valor de la menor cuantía de la Entidad	
	Guatemala			
	Honduras	N/A		
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $532.129.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superfinanciera.gov.co).

PLAZO MINIMO PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS: Los acuerdos comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del aviso de convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo proceso de contratación.

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días[4]	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

Fuente Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Según el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por Colombia Compra Eficiente en su versión M-MACPC-03 señala que "Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN".

De acuerdo con la tabla presentada sobre las excepciones a la aplicación de dichos tratados, encontramos que en los acuerdos con Chiles, Estados Unidos, Liechtenstein, Suiza y la Unión Europea, el objeto del contrato se encuentra tipificado en la causal 29Las contrataciones de bienes contenidas en la Sección 2 (Alimentos, Bebidas y Tabaco; Textil y Confección y Productos de Cuero) del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0) de las Naciones Unidas, dirigidas a programas de asistencia social".

Los acuerdos con Salvador y Guatemala no están exceptuados por objeto ni por cuantía, así como tampoco las Decisiones de la CAN.

La tabla descriptiva de este análisis es la siguiente:

Acuerdo comercial	Entidad incluida		Presupuesto del proceso superior al valor del acuerdo		Excepción aplicable al proceso		Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Canadá		X		X	X			X
Chile	X		X		X			X
E.E.U.U.	X		X		X			X
El Salvador	X		X			X	X	

Guatemala	X		X			X	X	
Honduras		X		X	X			X
Liechtenstein	X		X		X			X
Suiza	X		X		X			X
Unión europea	X		X		X			X
México		X		X	X			X
CAN	X		X			X	X	

CAPITULO VI
CONDICIONES DE LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

6.1. PLAZOS PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS

Para su ejecución se requiere, por parte de MUNICIPIO DE PEUERTO ASIS PUTUMAYO, expedición del registró presupuestal, y aprobación de las garantías, y EL CONTRATISTA, se obligará constituir la garantía dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberá cargarse en la plataforma SECOP II

6.2. VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN:

Dada la necesidad de realizar un permanente, oportuno y efectivo seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las obligaciones surgidas como consecuencia de la suscripción del contrato que se celebre en virtud del presente proceso de selección, la SECRETARIA DE EDUCACION. MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, quien efectuará la supervisión quien verificará y exigirá el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. Podrá EL SUPERVISOR en cualquier momento, exigir a EL CONTRATISTA la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del contrato.

EL SUPERVISOR apoyará, asistirá y asesorará en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato y hasta su recibo definitivo y liquidación. Así mismo, EL SUPERVISOR está autorizado para ordenarle a EL CONTRATISTA la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato.

El supervisor, está obligado a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 1 del Artículo 26 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con los Artículos 4, 14 y 53 de la misma norma, este último artículo modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011.

El supervisor no está facultado para tomar decisiones administrativas y por lo tanto, no puede exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni modificarlas, ni ordenar trabajo o labor alguna que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del mismo

6.3. INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA deberá mantener indemne al MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO de cualquier reclamación, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a persona o bienes, ocasionadas por el o su personal, durante la ejecución del objeto y obligación del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la entidad por asunto que sean de responsabilidad del contratista, se le comunicara lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la entidad, a solicitud del contratista podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos le ocasionen al MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO sin que la responsabilidad del contratista se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que la entidad en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales.

Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral, el contratista no asume debida y oportunamente la defensa de la entidad este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al contratista, quien pagara todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo.

CAPITULO VII

ANEXOS

1. Anexo 1 – Ficha técnica
2. Anexo 4 – Pacto de Transparencia

FORMATOS

1. Formato 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
2. Formato 2 – PRESUPUESTA ECONÓMICA
3. Formato 3 –CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL (FORMATO 2A- CONSORCIOS) (FORMATO 2B-UT)
4. Formato 4 – CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA EXTRANJEROS
5. Formato 5 – FORMATO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR
6. Formato 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
7. Formato 7 – EXPERIENCIA
8. Formato 8 – FACTORES DE DESEMPATE
9. Formato 9 - FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD
10. Formato 10 - FORMATO AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

Se firma a los catorce (14) días del mes de Noviembre de 2024

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto.	*Richard J. Salazar*	*Prof. Apoyo Oficina Jurídica Mpal*	

El presente documento deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, de la entidad , en los términos establecidos en el cronograma del proceso

FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Fecha

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
[Incluir nombre del objeto .]

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente] en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formato 2.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas por la ley
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Acepto que las comunicaciones y notificaciones de las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen por medio electrónicos, a través del usuario del Secop II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

<table>
<tr><td>Proponente es:</td><td>Persona Natural__
Persona Jurídica Nacional ___
Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de Sociedad Extranjera ___
Unión Temporal ___
Consorcio ___
Otro__</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no___
Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]
<table>
<tr><td>Porcentaje Participación</td><td>NIT, Cédula o Documento de Identificación</td><td>Nombre o Razón social del Accionista</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
</table>

20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

22. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

FORMATO No. 2
OFERTA ECONOMICA

Fecha

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Propuesta económica No. [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:
[Incluir nombre del objeto .]

El suscrito xxxxxxx, obrando en Representación de xxxxx o en nombre propio, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto la "XXXXXXXXXXXXXXXX"

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	CONGELADOR	CAPACIDAD BRUTA: 198 Lts, CAPACIDAD DEL MOTOR: 1/5 HP, NÚMERO DE PUERTAS: 1, CONSUMO DE ENERGÍA: 34,50 kWh/mes, CORRIENTE: 1.95 A, CANASTA: 2, MEDIDAS (AxFxA): 94x52x85 cm, TEMPERATURA DE OP.: ≤ -18°C, PESO NETO: 35 Kg, GABINETE INTERNO: Lámina blanca	Und	1	$2.700.188,0	$2.700.188,0
2	PROCESADOR DE ALIMENTOS	Potencia: 450 W, Voltaje: 120V, capacidad es de 8 tazas. Posee traba de seguridad y base antideslizante para evitar posibles accidentes. Hasta 2 velocidades. Pulsador que permite máximo control. No contiene BPA. Sus cuchillas están fabricadas en acero inoxidable de gran resistencia y durabilidad. Con control táctil. Accesorios incluidos.	Und	1	$664.000,0	$664.000,0
3	CUCHILLOS	Ancho: 5 cm., Largo total: 5 cm., Apto para lavavajillas: Sí, Uso: Multiuso, Material de la hoja: Acero inoxidable	Und	2	$62.092,0	$124.184,0
4	SABANAS DE 1.20 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.20 MTS . Pieza: 3 Material Textil: Microfibra	Und	17	$60.000,0	$1.020.000,0
5	SABANAS DE 1.40 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.40 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.40 x 1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox	Und	7	$80.000,0	$560.000,0
6	SABANAS DE 2 MTRS	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 2 METROS Pieza: 4 Material Textil: Microfibra	Und	6	$210.000,0	$1.260.000,0
7	CORTINAS	cortinas 2.60 ancho x 2.10 alto aprox, Material: Microfibra suavizada,	Und	2	$65.000,0	$130.000,0
8	VITRINA TORRE	Estructura en aluminio, vidrios de 3 y 4 ml. Roda-chines en nailon. 5 entre-paños fijos (no graduables). Puerta con chapa. Medida: 1,80 mt alto x 50 cm frente x 36 cm ancho.	Und	1	$798.372,0	$798.372,0

9	MESA PLASTICA	especificaciones: Ancho 80.6 cm, Alto 71 cm, Largo 141 cm, Características Mesa ovalada/cuadrada de 140 cm. Desarmable. Con pata recta. Ideal para comedores de 6 puestos, Tipo Mesas de plástico, Forma Ovalada/cuadrada, Numero de personas 6, Plegable No, Acabado Semibrillante, Cuenta con extensión No, Cuenta con ruedas No, Material de la cubierta Plástico, Material de la estructura Plástico, Número de piezas 5, Requiere armado Si. Tipo de mesa Comedor	Und	1	$322.000,0	$322.000,0
10	VENTILADOR	Ancho 50 cm, Consumo energético 110-120v, Profundidad 56 cm. País de origen Colombia, Condición del producto Nuevo, Potencia 70W, Alto 16 cm. Uso Doméstico	Und	1	$360.000,0	$360.000,0
11	MUG	Material de fabricación Loza, Apto para microondas Si, Capacidad volumetrica 318.9 cm3, Formato de la taza Granel, Estilo deco Boho Chic, Tipo de loza Tazones, Material de la loza Cerámica, Contenido y dimensiones Mug 318.9 ml surtido	Und	2	$9.000,0	$18.000,0
12	MAQUINA PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.288.372,0	$2.288.372,0
13	TELA TOALLA 90 MTS	Modelo Tela Toalla, Largo x Ancho 90 cm x 100 cm, Nombre Del Diseño Liso, Otras características, Composición 95% algodón / 5% poliéster, Con bordado No	Und	10	$15.000,0	$150.000,0
14	TELA DACRON ESTAPADO COCINA	La tela dacron estampado es un textil plano con estampados de cocina, flores, infantiles, pepas, puntos y rayas para productos como blusas, camisas, vestidos para niña, lencería de cocina e infantil de calidad. La tela biene por metros el ancho es de 1.50.	Und	10	$12.000,0	$120.000,0
15	SESGO GENERICO	SESGO ESTAMPADO / BIES ESTAMPADO CARRETAS POR 100 MTS. DOBLADO/PLANCHADO 20mm.ALGODÓN COLORES	Und	4	$48.000,0	$192.000,0
16	HILO BRITTUX 120X2000 YARDAS	Hilo 100% de poliester para confección, CANTIDAD: 2000 YARDAS, COLOR: variado, CALIBRE: 120 - 40/2	Und	9	$4.000,0	$36.000,0
17	BOTON 200 UND	Material Plástico, Diámetro 1 cm, Forma Circular, Es forrado No	Und	10	$200,0	$2.000,0
18	NEVERA	Capacidad 211 litros, Consumo energético 16,80 kWh/mes, Ancho 55.6 cm, Detalle de la garantía Garantía de fábrica: 12 meses, Alto 128.6 cm, Condición del producto Nuevo, Peso del producto 37 k, Uso Doméstico, Capacidad útil del congelador Sin especificar, Dispensador de agua Sí, Color Grafito, Alimentación Eléctrica, Capacidad útil del refrigerador Sin especificar, Tipo de dispensador de agua Manual, No frost No, Voltaje sin especificar, Tipo de refrigerador Single Door, Profundidad 67 cm	Und	1	$2.218.372,0	$2.218.372,0

19	ESTUFA	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$330.000,0	$330.000,0
20	CALDERO FUNDIDO 30 CM	Capacidad en volumen 6.5 L, Altura x Ancho 11 cm x 32 cm, Diámetro 30 cm, Peso 1.7 kg, Tipos de cocinas compatibles Eléctrica, Gas, Tipo de revestimiento exterior aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio, Tipo de fondo Aluminio, Material de la olla Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$100.000,0	$100.000,0
21	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$170.000,0	$170.000,0
22	BATERIA ALIADA 11 PZS	Línea Teflón, Modelo Aliada, Cantidad de piezas 11, Otras características Materiales Teflón, Piezas incluidas Olla, Con revestimiento antiadherente Sí, Incluye: - Sartén Aliada de 24 cm. - Olla Aliada de 24 cm + tapa de vidrio. - Olla Aliada 20 cm + tapa de vidrio. - Perol Aliada 16 cm + tapa de vidrio. - Cacerola 14 cm asas + tapa de aluminio. - Perol Aliada 10 cm. - Plancha asadora redonda 23 cm.	Und	1	$260.000,0	$260.000,0
23	FREIDORA 6 LITROS	Voltaje: 220V, Potencia de 2400W., Control táctil., Contiene 1 canasto removible., Con timer programable., Superficie antiadherente., Función incluida: freír., Dimensiones: 28cm de ancho, 31cm de alto y 28cm de largo., Su peso es de 3.6kg.	Und	1	$380.000,0	$380.000,0
24	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$50.000,0	$50.000,0
25	FREIDORA DE AIRE	Horno Con Freidora De Aire De 25 Litros, Freír/Tostar/Hornear por convección/Asar/Calentar, 1600W de potencia, Temperatura ajustable de 65°C hasta 232°C, Timer hasta 90 minutos, Incluye hasta 6 accesorios: Bandeja para hornear, rejilla para hornear, bandeja recolectora, canasta para hornear, jaula rodante y asador, Cubierta antiadherente Panel digital	Und	1	$580.000,0	$580.000,0

26	ESTUFA 50 V	-Parrilla antideslizante, muy segura para la estabilidad y manipulación de recipientes sobre la estufa. 4 quemadores. -Estufa tipo piso. -Espaldar en vidrio. -Puerta reflectiva -Gratinador Eléctrico en curvas. -Interbloqueo y termo seguridad: evita fuga de gas y sobrecalentamiento -fogón rápido -Visor del horno amplio -Mesa en acero inoxidable -Evita fugas de gas y sobrecalentamiento en el horno, gracias a la termoseguridad en el horno que cierra el paso del gas en ausencia de llama. Además, tiene interbloqueo, sistema que evita sobrecalentamiento en el producto separando el uso del horno y el gratinador. -Encendido eléctrico de fogones, Practicidad en el uso y mayor seguridad -Ahorra tiempo cocinando, fogón 35% más potente comparado con el quemador semi-rápido de Haceb -Gratinador Eléctrico en Curvas, Garantiza excelente cobertura sobre las recetas para que queden homogéneas, crujientes y doradas. Es el toque secreto para maximizar el sabor de todas tus preparaciones. -Espaldar en vidrio, Protege tu cocina de salpicaduras. Peso del paquete: 25 kg, Medidas: 95 x 55 x 56 cm	Und	1	$1.578.372,0	$1.578.372,0
27	LICUADORA	Especificaciones: TipoVaso, Garantía, 2 Años Alto 32 cm, Ancho 18.5 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 1.25 Litros, Características: Vaso Vidrio. Acople en policarbonato. Cuchillas en acero inoxidable, Dimension: 32x18.5x25, Inalámbrico No, Incluye Motor; vaso vidrio; tapa Largo 25 cm, Material Base plástica, Número de velocidades 8, Potencia 550 Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$295.000,0	$295.000,0
28	VENTILADOR	Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Color de la estructura: Negro. Diámetro: 45 cm. Ventilador de 3 velocidades. Potencia de 45 W. Diámetro 45 cm. Altura 140 cm. Profundidad 45 cm.Ancho 52 cm. Alimentación Corriente eléctrica	Und	1	$195.000,0	$195.000,0
29	CHOCOLATERA ALUMINIO	Dimensiones Alto 16.3 cm, Ancho 11 cm, Largo 14.7 cm, Diámetro 11 cm, Capacidad 1.3 litros, Material Aluminio	Und	1	$60.000,0	$60.000,0

30	MAQUINA DE COSER FAMILIAR	Costura Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 14, Principales estilos de costuras 3 pasos, Ojal, Recta, Zigzag, boton, Largo y ancho de puntada Ajustable, Telas compatibles, Telas livianas, Telas medianas, Telas pesadas, Cantidad de puntadas por minuto 750, Cantidad de ojales 1, Con función reversa Sí, Especificaciones Tipos de máquinas Maquina de coser familiar, Tipo de uso Familiar, Con cortador de hilo Sí, Con iluminación Sí, Es mini No, Es portátil Sí, Tipo de enhebrador Manual, Tipos de alimentación Corriente eléctrica, Accesorios Accesorios incluidos Pie de cremallera-cierre, Pie de ojal, Pie para coser botones, pie zigzag, Con brazo libre Sí, Motor Maquina De Coser Familiar + Pedal Nuevo	Und	1	$800.000,0	$800.000,0
31	ESTUFA INDUSTRIAL 2 PUESTOS	Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Trabaja a gas propano (de pipeta), pero se podría graduar para gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones: -Ancho 100cm -Fondo 55cm -Alto 78cm	Und	1	$960.000,0	$960.000,0
32	NEVERA	Capacidad 211 litros, Consumo energético 16,80 kWh/mes, Ancho 55.6 cm, Detalle de la garantía Garantía de fábrica: 12 meses, Alto 128.6 cm, Condición del producto Nuevo, Peso del producto 37 k, Uso Doméstico, Capacidad útil del congelador Sin especificar, Dispensador de agua Sí, Color Grafito, Alimentación Eléctrica, Capacidad útil del refrigerador Sin especificar, Tipo de dispensador de agua Manual, No frost No, Voltaje sin especificar, Tipo de refrigerador Single Door, Profundidad 67 cm	Und	1	$2.160.372,0	$2.160.372,0
33	OLLA 40X40	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$290.000,0	$290.000,0
34	OLLA ARROCERA 28 ALUMINIO	Diámetro 28 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Incluye tapa Sí, Capacidad en volumen 2.5 L, Tipo de revestimiento exterior Aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio	Und	1	$38.000,0	$38.000,0
35	JARRA	Color Transparente, Otras características: Material de la jarra Plástico, Incluye tapa Sí, Capacidad de la jarra 4.5 L, Altura 1 cm, Diámetro 1 cm, Accesorios incluidos Tapa	Und	1	$40.000,0	$40.000,0

36	EXTRACTOR DE NARANJA	Exprimidor Naranjas Eléctrico, Potencia 180 W, Es industrial No	Und	1	$280.000,0	$280.000,0
37	EXTRACTOR DE JUGO	Extractor de jugos Electrico, Voltaje 110V, Especificaciones, Potencia 1000 W, Con contenedor de pulpa Sí, Diámetro del tubo de entrada 83 mm	Und	1	$340.000,0	$340.000,0
38	LICUADORA	Especificaciones: TipoVaso, Garantía, 2 Años Alto 32 cm, Ancho 18.5 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 1.25 Litros, Características: Vaso Vidrio. Acople en policarbonato. Cuchillas en acero inoxidable, Dimension: 32x18.5x25, Inalámbrico No, Incluye Motor; vaso vidrio; tapa Largo 25 cm, Material Base plástica, Número de velocidades 8, Potencia 550 Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	2	$285.715,0	$571.430,0
39	SANDUCHERA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$68.061,0	$68.061,0
40	NEVERA	Alto 123,7 cm, Consumo energético 19,8 kWh/mes, Detalle de la garantía 2 años de garantía en el compresor* y 1 año de garantía en los demás componentes *El primer año corresponde a garantía legal y los años restantes a garantía suplementaria, Ancho 61,2 cm, Condición del producto Nuevo, Material de electrodomésticos Acero, Requiere Serial Number No, Capacidad total útil 220 lt, Peso del producto 35 kg, Profundidad 69,2 cm	Und	1	$2.228.881,0	$2.228.881,0
41	MAQUINA DE COSER FAMILIAR	Cantidad de puntos: 14, Tipo de enhebrador: Automático Tipo de tecnología: Mecánica, Con iluminación: SI, Tipo de máquina: Recta Características generales, Voltaje 220V, Es autovolt No, Costura, Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 14, Principales estilos de costuras Ojal, Sobrehilado, Punto invisible, Recta, Zigzag, Punto elástico, Doble arrastre, Botonera, Cremallera, Puntada de zurcir, Largo y ancho de puntada Ajustable, Telas compatibles Telas livianas, Telas medianas, Telas pesadas, Cantidad de puntadas por minuto 750, Cantidad de ojales 1, Con función reversa Sí, Especificaciones, Tipos de máquinas Recta, Tipo de uso Monitor, Con cortador de hilo Sí, Con iluminación Sí,Es mini No, Es portátil Sí, Tipo de enhebrador Automático, Tipo de tecnología Mecánica	Und	1	$800.000,0	$800.000,0
42	TELAS	Ancho 150 cm, Peso 264 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, COLORES SURTIDOS	Und	5	$20.000,0	$100.000,0
43	HILO BRITTUX 120X2000 YARDAS	Hilo 100% de poliester para confección, CANTIDAD: 2000 YARDAS, COLOR: variado, CALIBRE: 120 - 40/2	Und	7	$4.000,0	$28.000,0

44	VITRINA FROST	Ancho 42, Material de electrodomésticos Acero inoxidable \| Aluminio, Voltaje 110V, Eficiencia energética No aplica, Condición del producto Nuevo, Dispensador de agua No, Capacidad útil del refrigerador 145 litros, Requiere Serial Number Si, Detalle de la garantía , Características Ajuste de temperatura \| Bandeja desmontable, Uso Industrial, Alto 139	Und	1	$2.560.372,0	$2.560.372,0
45	MOLINO ACERO CON EMBUTIDOR	Voltaje 110V Otros, Tipo de picadora de carne Eléctrica, Material Acero inoxidable, Producción por hora 225, Es industrial Sí	Und	1	$2.408.372,0	$2.408.372,0
46	MESA DE ACERO	Modelo 120x60, Otras características, Materiales Acero, tubocuadrado, Largo x Ancho x Altura 120 m x 60 m x 85 m, Peso máximo soportado 100 kg, Con estantes Sí	Und	1	$780.000,0	$780.000,0
47	BANDEJA ACERO	Largo x Ancho x Altura 44 cm x 30 cm x 4 cm, Otras características Material Acero inoxidable	Und	2	$150.000,0	$300.000,0
49	BULTOS PONEDORA PREPICOL	PROTEÍNA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 4%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 6%, CENIZA (MÁX) 15%, CALCIO (MIN) 3,6%, FÓSFORO (MIN) 0,6%, CONTENIDO 40 KG	Und	24	$140.000,0	$3.360.000,0
50	CALCIO KILO	Carbonato De Calcio Industrial X Kilo	Und	1	$57.428,0	$57.428,0
51	VITAMINA MINAVIOR	Minaviar Antiestrés Suplemento Vitamínico Mineral.Presentación: Polvo soluble 25gr X 4 Und	Und	1	$70.944,0	$70.944,0
52	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$230.000,0	$230.000,0
53	CARRO DE COMIDAS 4 PUESTOS	Carro de comidas rápidas nuevo con garantía ,todo en acero inoxidable . Mesa auxiliar plegable en acero inoxidable., Ruedas de tres pulgadas,4 puestos disponibles y modificables BBQ. Plancha . Freidor y vaporizador	Und	1	$1.500.000,0	$1.500.000,0
54	VITRINA CALEFACION	control de temperatura 3 niveles, voltaje: 110 v, sistema de resistencia vidrio curvo, medidas : 60 largo X 50 altrura x 35 de ancho	Und	1	$338.372,0	$338.372,0
55	CONGELADOR	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0

56	PAILA ANTIADERENTE 24 CM	Material del cuerpo Aluminio con recubrimiento en Antiadherente, Material del mango Baquelita, Diámetro 18 cm, Largo x Ancho x Altura 9 cm x 24.4 cm x 40.5 cm, Peso 0.73 kg, Con superficie antiadherente Sí, Con superficie acanalada No	Und	1	$80.000,0	$80.000,0
57	CONGELADOR	Tipo de Producto Congelador , Tonalidad de Color Blanco ,Tiene Funcion Dual (Refrigera/Congela), Si Tiene funcion Dual (Graduable para Refrigerar o Congelar) , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo , Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo), 70.5 x 84.6 x 55 Centímetros , Ancho o Frente Externo 70.5 Centímetros, Alto Externo 84.6 Centímetros, Fondo Externo 55 Centímetros, Características Técnicas, Consumo Minimo Energetico 18.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Almacenamiento 138 Litros, Tecnologia de Frio Frost	Und	1	$1.579.372,0	$1.579.372,0
58	SILLA	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	13	$42.017,0	$546.221,0
59	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Licuadoras, Garantía 1 Año, Capacidad 1.25 litros, Alto 41 cm, Ancho 18.6 cm, Color Plateado, Largo 19.5 cm, Material Metalico, Número de velocidades 3 , Potencia 700 W, Términos Garantía 12 meses, Voltaje 110 V	Und	2	$485.714,0	$971.428,0
60	SANDWICHERA ELECTRICA	Voltaje 110V/220V, capacidad 2 sanduches, placas antiadherentes, potencia 750 W, frecuencia 50 Hz x 60 Hz	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
61	VENTILADOR 18 P	Ventilador 18 pulgadas de diámetro con 3 velocidades para diferentes ambientes.Motor con núcleo de 70x25 diseñado para potencia de 85 Watts. antidad de velocidades: 3. Incluye control remoto: No. Color De Las Aspas: Gris. Es silencioso: Sí. Color De La Estructura: Gris. Diámetro: 18 cm	Und	1	$268.000,0	$268.000,0
62	PAPELERA 25L	Capacidad en volumen 25 L, materiales de la estructura plastico, material de tapa plastico, tamaño 42x27x39 cm	Und	1	$50.931,0	$50.931,0
63	COLADORES	Tipo de colador, Profundidad 11 cm, Diámetro 26 cm, Otras características, Materiales Plástico	Und	2	$11.000,0	$22.000,0
64	MAQUINA PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.488.372,0	$2.488.372,0
65	TELAS SURTIDAS	Ancho 150 cm, Peso 264 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, COLORES SURTIDOS	Und	35	$20.000,0	$700.000,0
66	ADORNOS	Tira Perla #8, Color: Blanco,	Und	30	$10.000,0	$300.000,0

67	MAQUINA FILETEADORA	Costura, Con ojal automático No, Cantidad de puntadas 1, Principales estilos de costuras Punto cadena, Largo y ancho de puntada Preestablecido, Telas compatibles Telas livianas, Telas medianas, Accesorios, Accesorios incluidos Agujas, Llaves, Pinzas, Especificaciones, Tipos de máquinas Overlock, Tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Es mini No, Es portátil No, Tipo de enhebrador Manual, Tipo de tecnología Mecánica, Tipos de alimentación Corriente eléctrica, Cantidad de hilos 5	Und	1	$2.288.372,0	$2.288.372,0
68	MAQUINA PLANA	cantidad de puntos: 66, con iluminación: si, tipo de enhebrador manual, tipo de maquina domestico, voltaje 110 V, tipo de tecnologia electronica, con ojal automatico si, principales estilos de costuras costura plana,	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0
69	RELLENO PARA MUÑECO LIBRAS	Bolsa de Algodón de Relleno Siliconado de Una Libra (1) – es una fibra conocida como fibra de poliéster o fibra de relleno y se caracteriza por ser una fibra antibacteriana, antialérgica y antiácaros. Además, es lavable, duradera y resistente. Es una excelente opción para proyectos de manualidades y para rellenar almohadas, peluches y todo tipo de cojines. ncho 70 cm, Peso 500 g/m2, Composición 100% Fibra Siliconada Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido N/A, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	10	$10.000,0	$100.000,0
70	ANTIFLUIDO ESTAMPADO	Ancho 150 cm, Peso 122 g/m2, Origen Importado, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	60	$15.000,0	$900.000,0
71	PAÑO ABSORBENTE	Bolsa de Algodón de Relleno Siliconado de Una Libra (1) – es una fibra conocida como fibra de poliéster o fibra de relleno y se caracteriza por ser una fibra antibacteriana, antialérgica y antiácaros. Además, es lavable, duradera y resistente. Es una exce	Und	6	$9.372,0	$56.232,0
72	TOALLA ESTAMPADA	Ancho 90 cm, Peso 227 g/m2, Composición 97% Algodón - 3% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	50	$16.000,0	$800.000,0
73	TOALLA UNICOLOR	Ancho 90 cm, Peso 265 g/m2, Composición 97% Algodón - 3% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	20	$14.000,0	$280.000,0
74	TOALLA TERRY	Composición 65% Poliéster - 35% Algodón, Estiramiento Nula(o), Tejido Punto, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	Und	80	$15.000,0	$1.200.000,0
75	DELANTALES PLASTICOS	Plegable en práctico sobre con tirantas ajustables y bolsillo frontal, elaborado en tela no tejida de 100 gramos. De 68 x 52 cm.	Und	28	$9.000,0	$252.000,0

76	VITRINA TORRE	Estructura en aluminio, vidrios de 3 y 4 ml. Roda-chines en nailon. 5 entre-paños fijos (no graduables)., Puerta con chapa.Medida: 1,80 mt alto x 50 cm frente x 36 cm ancho.Modelo TORRE EN ALUMINIO, Otras características Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 180 m x 50 cm	Und	1	$1.268.372,0	$1.268.372,0
77	MANIQUI MUJER	Modelo Forrado para Exhibicion, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de maniquí Cuerpo completo, Otras características, Material Poliestireno, Tamaño del maniquí 80 cm, Maniquí para Exhibición. Forrado con Lycra Negra. Maniquí Talla Única. Busto 93 cm, Cintura 68 cm, Cadera 92 cm y Altura 80 cm. Sin base	Und	1	$280.000,0	$280.000,0
78	GANCHOS DE MADERA	Modelo Natural, Formato de venta Pack, Unidades por pack 8, Otras características, Material de la estructura Madera, Materiales del gancho Madera, Tipos de prendas aptas Todas, Cantidad de niveles 1, Con gancho giratorio No, Con pinzas No, Es antideslizante Sí, Altura x Largo 23 cm x 44 cm, Revestido con terciopelo No	Und	3	$42.000,0	$126.000,0
79	EXHIBIDOR DE BLUSAS	Ancho 1.08, Cantidad de puertas 2, Tipo de guardarropa Armario, Color negro, Cantidad de cajones 6, Condición del producto Nuevo, Profundidad 30, Alto 1.63, Peso máximo soportado 5kg, Material Aluminio	Und	1	$282.000,0	$282.000,0
80	SOFA	Forma Cuadrado, Tipo de puf sofa, Altura x Largo x Ancho 75 cm x 1.35 cm x 1.35 cm	Und	1	$390.000,0	$390.000,0
81	PIJAMA SHORT	materiales:top tela de punto ej: rib, gamuza, jersey, etc. short en tela plana ej: popelina, trevira, oxforf, etc. consumo: tela 1: t.m: 0.58mts / t.2xl: 0.71mts (tela tubular 0.75mts ancho). tela 2: t.m: 0.46mts / t.2xl: 0.647mts (tela 1.40mts ancho).	Und	15	$20.000,0	$300.000,0
82	PIJAMA DE BATA	Tipos Siluetas, Tipos de Pijamas Tiras, Material Satín, Beneficios Fresco, Beneficios Talla Grande	Und	15	$20.000,0	$300.000,0
83	SABANA DE 1.40	Línea Basic, Modelo Basic, Presentación Sábana plana, Tamaño del colchón Semidoble, Largo de la sábana plana 225 cm, Ancho de la sábana plana 170 cm, Formato de venta Unidad, Material principal: Poliéster, Composición: 100% poliéster, Es un producto hipoalergénico: Sí	Und	5	$80.000,0	$400.000,0
84	COBIJA TERMICAS	Tipo de producto Manta, Es reversible No, Materiales Cobija térmica liviana, Con sherpa No, Peso y dimensiones, Largo 200 cm, Ancho 135 cm, Especificaciones, Composición 100% poliéster	Und	6	$32.000,0	$192.000,0
85	SABANAS DE 1.40	Línea Basic, Modelo Basic, Presentación Sábana plana, Tamaño del colchón Semidoble, Largo de la sábana plana 225 cm, Ancho de la sábana plana 170 cm, Formato de venta Unidad, Material principal: Poliéster, Composición: 100% poliéster, Es un producto hipoalergénico: Sí	Und	4	$80.000,0	$320.000,0

86	COBIJA DE PELUCHE TERMICAS	Tamaño del colchón 135x200, Otros Tipo de producto Manta, Es reversible No, Materiales Cobija térmica liviana, Con sherpa No, Peso y dimensiones, Largo 200 cm, Ancho 135 cm, Especificaciones, Composición 100% poliéster	Und	4	$36.000,0	$144.000,0
87	TOALLA DOBLES	Ancho 150 cm, Peso 350 g/m2, Origen Nacional, Composición 93% Algodón - 7% Poliamida, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No	Und	8	$30.000,0	$240.000,0
88	ALMOHADA	Relleno Poliéster, Gramaje 420 gramos, Observaciones: La foto de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan, Material Algodón, poliéster, Uso Ideal para el descanso, Color Blanco, Tipo Almohadas individuales, Medidas 45x65 centímetros	Und	6	$20.000,0	$120.000,0
89	CORTINAS VENTANAS	Tipo Velos, Material Poliéster, Alto 206cm, Uso Disminuye el paso de la luz solar en los espacios interiores, Tipo de tela Velo, Ancho 150cm, Color Blanco	Und	4	$65.000,0	$260.000,0
90	SOMBRILLA COLORES SURTIDOS	Colores surtidos, Otras características: Edad Adultos, Tipo de paraguas De bolsillo, Tipo de mango Curvo, Incluye estuche No, Con protección UV No, Con apertura automática Sí. Es plegable Sí, Peso 0.4 kg, Largo 80 cm	Und	8	$20.000,0	$160.000,0
91	PROTECTOR COLCHONES 1.40	Línea PROTECTOR IMPERMEABLE, Modelo IMPERMEABLE ANTIFLUIDO, Tamaño del colchón Doble, Largo máximo del colchón 190 cm, Ancho máximo del colchón 140 cm, Altura máxima del colchón 35 cm, Diseño De La Tela Liso, Largo x Ancho x Altura 190 cm x 140 cm x 35 cm, Materiales TERRY COTTON /PVC, Con pillow top Sí, Con cierre No, Es a prueba de agua Sí, Es apto para lavarropas Sí, Es un producto hipoalergénico Sí, Es elastizado Sí	Und	3	$80.000,0	$240.000,0
92	CONJUNTOS DE PIJAMA SHORT	Modelo PIJAMA, Género Mujer, Edad Adultos, Cantidad de piezas 2, Composición 93% Poliester 7% Algodon, Material principal Algodón, Tipos de parte superior Camiseta, Tipos de manga Corta, Tipos de parte inferior Short, Es apto para embarazo No, Es apto para personas en período de lactancia Sí, Con materiales reciclados No	Und	8	$25.000,0	$200.000,0
93	BOLSO MANOS LIBRES	Material externo Lona, , Características de la cartera Con cierre Sí, Dimensiones Altura 25 cm, Ancho 15 cm, Profundidad 10 cm, Características generales, Modelo 02, Tipo de bolso Bandolera, Género Sin género, Otros, Material interno Seda, Es reversible No, Con logo de la marca No, Con forro interior Sí, Con mecanismo antirrobo No, Con bolsillo interno con cierre Sí, Con materiales reciclados No	Und	1	$103.628,0	$103.628,0

94	TOALLA DE SECAR Y LIMPIAR	pañuelos de microfibra absorbentes de agua (7x7 pulgadas/17,78 x 17,78 cm)	Und	12	$2.000,0	$24.000,0
95	CONJUNTO PIJAMA BATA DAMA	Modelo PIJAMA, Género Mujer, Edad Adultos, Cantidad de piezas 2, Composición 93% Poliester 7% Algodon, Material principal Algodón, Tipos de parte superior Camiseta, Tipos de manga Corta, Tipos de parte inferior Short, Es apto para embarazo No, Es apto para personas en período de lactancia Sí, Con materiales reciclados No	Und	8	$25.000,0	$200.000,0
96	VITRINAS EXHIBIDORA	Modelo 1.20MT, Otras características, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 120 m, Materiales Acero	Und	2	$758.372,0	$1.516.744,0
97	FREIDORA DE AIRE 6 LITROS	Voltaje: 220V, Potencia de 2400W., Control táctil., Contiene 1 canasto removible., Con timer programable., Superficie antiadherente., Función incluida: freír., Dimensiones: 28cm de ancho, 31cm de alto y 28cm de largo., Su peso es de 3.6kg.	Und	1	$330.000,0	$330.000,0
98	ESTUFA INDUSTRIAL	Estufa industrial de un puesto. Elaborada en lámina de acero satinado , con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Posee dos quemadores, Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones:-Ancho 55cm, -Fondo 55cm, -Alto 78cm	Und	1	$500.000,0	$500.000,0
99	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.238.372,0	$2.238.372,0
100	OLLA FONDO GRANDE	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
101	JUEGO DE VAGILLA	Cantidad de piezas 16, Otras características, Material Loza, 4 Puestos X 16 Piezas	PAQUETE	1	$150.000,0	$150.000,0
102	SARTEN GRUESO	Tipo de producto Sartén, Otras características Material del cuerpo Hierro fundido, Material del mango Hierro Fundido, Diámetro 25 cm, Largo x Ancho x Altura 46 cm x 25 cm x 6 cm, Peso 3.1 kg, Con superficie acanalada No	Und	1	$150.000,0	$150.000,0

103	FREIDORA AIRE	voltaje 120V, Otros: Potencia 1700 W, Capacidad en volumen 12 L, Tipos de control Táctil, Cantidad de canastos 1, Con control de temperatura Sí, Temperatura mínima 80 °C, Temperatura máxima 200 °C, Funciones, Freír, Hornear, Tostar, Asar, Deshidratar, Descongelar, Cocinar, Recalentar, Con canasto removible Sí, Con ventana transparente Sí, Con timer Sí, Con superficie antiadherente Sí	Und	1	$950.000,0	$950.000,0
104	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$130.000,0	$130.000,0
105	PICADOR DE VERDURA	Picador Eléctrico Multifuncional Carne Verduras Acero Inoxidable, Potencia: 300 watts, Frecuencia de giro: 50 Hz, Medidas: 18cm, 18cm, 24,2cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
106	SANDUCHERA	Dimensiones: Ancho 26,2, Alto 24,8, Largo 11,8, Especificaciones Capacidad 2 sandwiches, Tipo Sanducheras, Material Plástico y metálico Uso Domestico, Medidas 1,43, Panel Manual	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
107	ESTUFA INDUSTRIAL 2 PUESTOS	estufa tamalera toda en acero doble, estructura interna , quemadores doble pacha , bandeja para residuos en acero. quemadores dobles en aluminio doble pacha. valvulas de seguridad, Tipo de alimentación: Gas	Und	1	$888.372,0	$888.372,0
108	BARRIL ASADOR	CAPACIDAD: 10 - 20 libras, DIMENSIONES CILINDRO: 50 cm Altura x 38.5cm Diametro, ALTURA TOTAL: 65cm, Fabricado en lámina de hierro calibre 20, - 10 Ganchos Colgadores en Acero Inoxidable, 2 Ganchos Haladores o Garfios, 1 Destapador Fijo de sodas y cervezas, 1 Mochila Para los Ganchos Colgadores y Garfios, 1 Parrilla Redonda Abatible, 1 Quemador (Carbonera o Depósito de carbón), 1 Termómetro Externo, 1 Válvula reguladora de temperatura	Und	1	$650.000,0	$650.000,0
109	VENTILADOR	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
110	OLLA FONDO GRANDE	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
111	TELA GRANDE KIT	Modelo: Telar de tejer de lana,Perfecto para tejer suéter, pantalón, mini falda, chal, bufanda, bufanda, sombrero, guantes, calcetines, mantas, bolsos de mano, etc. Otras características: Material Plástico. Tipo de aguja Es pack surtido SI PACK 4	PAQUETE	1	$260.000,0	$260.000,0

112	TELAR PEQUEÑO KIT	Modelo: Telar de tejer de lana,Perfecto para tejer suéter, pantalón, mini falda, chal, bufanda, bufanda, sombrero, guantes, calcetines, mantas, bolsos de mano, etc. Otras características: Material Plástico. Tipo de aguja Es pack surtido SI PACK 8	PAQUETE	1	$256.000,0	$256.000,0
113	AGUJA REGAL PEQUEÑA DOCENA	Aguja REGAL Corta #10 x Paño x 15und, se utiliza en la bisutería para tejer mostacillas, chaquiras, chaquirones, MIYUKI entre otro tipo de insumos. Se enhebra en la parte superior. Color plateado. Venta por paño (15 unidades). PACK 12	PAQUETE	1	$16.000,0	$16.000,0
114	AGUJA REGAL GRANDE DOCENA	Aguja REGAL Corta #11 x Paño x 15und, se utiliza en la bisutería para tejer mostacillas, chaquiras, chaquirones, MIYUKI entre otro tipo de insumos. Se enhebra en la parte superior. Color plateado. Venta por paño (15 unidades), argo: 4.0 cm (cada aguja), peso: 0,04 gramos (cada aguja) – (1.29 gramos cada paquete). PACK 12	PAQUETE	1	$62.312,0	$62.312,0
115	ALAMBRE #24 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$100.000,0	$100.000,0
116	ALAMBRE #21 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$530.000,0	$530.000,0
117	ALAMBRE #20 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$210.000,0	$210.000,0
118	ALAMBRE #10 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$956.000,0	$956.000,0
119	ALAMBRE #8 DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$940.000,0	$940.000,0
120	KIT PINZAS DOCENA	Diámetro 45 cm, Largo 45 cm, Especificaciones: Color Plateado, Material: Acero Galvanizado, Uso: Elemento de fijacion;Más detalles: Características Alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente 1kg	PAQUETE	1	$110.000,0	$110.000,0
121	HILO APTAN DOCENA	Hilo Aptan #60, Calidad: Buena Figura: Plano Presentación: Carrete Cantidad: 24 metros por rollo aproximadamente pack 12	PAQUETE	1	$48.000,0	$48.000,0

122	LAMINA 4MM TRIPLE	Tabla Madera Mdf 1.22 X 2.4 Metros x 2	Und	4	$100.000,0	$400.000,0
123	PEGANTE DE MADERA GALON	Contenido: 4 kg, Presentación: 1 Galón, Tipo de producto: Insumo, Categoría: Herramientas y Equipos, Subcategoría: Cajas y juegos de herramientas	Und	1	$87.000,0	$87.000,0
124	TINER GALON	Contenido Neto: 6 LI	Und	1	$25.000,0	$25.000,0
125	PULIDORA DE DISCO	Potencia 950W y disco de 4 ½ “, Velocidad de 11.000 RPM. Tipo de Lija, Velcro (Hoop and Loop) , Tipo de Conexión Alámbrica , Tipo de Ensamble Rodamientos de bola , Velocidad Maxima 11000 RPM, Voltaje/Frecuecia 110 Vatios	Und	1	$350.000,0	$350.000,0
126	BARNIZ GALON	Línea: Arquitectónica - Maderas, Modelo BARNIZ, Unidad de ventaUnidad, Acabado Brillante, Otras características, Rendimiento 35 m², Tiempo de secado 5 h, Es inflamable Sí	Und	1	$76.000,0	$76.000,0
127	BROCHAS	Tipo Brochas, Medida 2 pulgadas (5,08 cm), Material Cerda natural	Und	3	$12.000,0	$36.000,0
128	BISTURIN JUEGO	Ancho de la hoja 18 mm, Incluye hojas de repuesto Sí, Cantidad de hojas de repuesto 10	Und	1	$5.000,0	$5.000,0
129	TALADRO	Voltaje 120V Batería, Incluye cargador No, Velocidad, Velocidad mínima de rotación 0 rpm, Velocidad máxima de rotación 2800 rpm, Con velocidad variable Sí, Otros: Otros accesorios incluidos, Empuñadura lateral, Limitador de profundidad, Llave de mandril, Largo del cable 3 m, Peso y dimensiones, Largo 29.5 cm, Ancho 23.5 cm, Altura 7 cm, Peso 1.8 kg, Especificaciones: Frecuencia 50 Hz/60 Hz, Potencia 710 W, Tamaño del mandril 13 mm, Golpes por minuto 47600, Es inalámbrico No, Es de mango tipo espada No, Es angular No, Funciones, Con función destornillador No, Con función percutor Sí, Con función reversa Sí, Capacidad, Capacidad máxima de perforación en madera 25 mm, Capacidad máxima de perforación en metal 13 mm, Capacidad máxima de perforación en hormigón 16 mm	Und	1	$540.000,0	$540.000,0
130	CINTA DE ENMASCARAR	CINTA DE ENMASCARAR 3/4" (18 X 20)	Und	4	$5.000,0	$20.000,0
131	PINTURA TINTO MIEL SPRAY	Superficie de aplicación Multiuso, Acabado pintura Brillante, Contenido 300 ml, Aplicación Interior y exterior, Rendimiento por capa 1 m2, Color tinto miel	Und	1	$42.000,0	$42.000,0
132	LIJAS REDONDA	pliego de 15 cm	Und	5	$4.000,0	$20.000,0
133	LAMINA 7MM TRIPLE	Nombre: Triplex 7mm 122 X 244 cms stanprof, Peso del paquete: 5.0 kg	Und	1	$95.000,0	$95.000,0

134	ACOLILLADORA	Inalámbrico No, Alto 25 cm, Diámetro del disco 1/4 pulgadas, Tipo de trabajo Trabajo liviano, Largo 32 cm, Profundidad máxima de corte 6.5 cm, Cantidad contenida en el empaque 1, Tipo de sierra Arco de sierra, Ancho 35 cm, Velocidad 5500 RPM, Potencia 1600 W, Color Amarillo/Negro, Peso 4.9 kg, Tipo Sierra circular, Largo del cable 2 m	Und	1	$560.000,0	$560.000,0
135	TALADRO MANUAL	Voltaje: 127V. Potencia de la herramienta: 550 W. No de rotaciones: 0-3.100 rpm. Velocidad variable. Diámetro máx. perforación en concreto: 13 mm. Diámetro máx. perforación en madera: 25 mm. Diámetro máx. perforación en acero: 10 mm. Mandril: 1/2 pulgadas. Tipo de mandril: Con llave. Función de impacto. Impacto: 0 - 49.600 ipm. Longitud del cable: 1,6 m. Dimensiones del producto: 17 largo x 7 ancho x 23,5 alto. Aplicaciones: Perforación en concreto, albañilería, madera y metal	Und	1	$500.000,0	$500.000,0
136	SILICONA LIQUIDA	Silicona Tesa Líquida 100 Ml	Und	6	$13.000,0	$78.000,0
137	PINCEL SET PARA CRILICA	Modelo Pinceles Sintéticos, Serie Brush, Tipo de producto Pincel, Número de pincel 12345, Formato de venta Pack, Unidades por pack 12, Color De Las Cerdas Madera, Otras características: Ancho 0.01 mm, Tipo de cerdas Sintético, Formas de las cerdas Surtido, Material del mango Madera, Pinturas aptas Acrilico, Acuarela, Oleos, Accesorios incluidos Ninguno	Und	1	$42.000,0	$42.000,0
138	ESCARCHA LIBRA (ORO Y PLATA)	Escarcha Brillantina 1/2 Media Libra X1 color Plata y Oro	Und	2	$20.000,0	$40.000,0
139	TIJERAS	Material: Cuchilla en AI 420, Mango en plástico PP +	Und	1	$10.000,0	$10.000,0
140	BISTURIN PUNTA LANZA	Bisturí Cutter Offiesco Punta De Lanza + 3 Cuchillas Repuest, Materiales del mango, Metal, Ancho de la hoja 0 mm, Cantidad de hojas de repuesto 3, Capacidad de almacenamiento de hojas 1	Und	1	$7.000,0	$7.000,0
141	REGLA	Modelo Metálica 50 cm.Es set No, Color Plateado, Otros: Tipo de producto Regla, Material Metal, Largo 50 cm	Und	1	$11.000,0	$11.000,0
142	POSTER MARCADOR PARA ESPEJO	Tipo de marcador: Marcador Para Cristal, Color Blanco, Otras características: Material del cuerpo Plástico, Tipo de punta Redonda, Tipo de tinta A base de agua, Superficies recomendadas, Pizarra, Pizarra de cristal, Vidrio	Und	2	$13.000,0	$26.000,0
143	HILO ROLLO ESTRAS	Falso Strass 24 Líneas Plateado Y Dorado X9 Metros, Ancho aproximado 11 cm (No es autoadhesivo)	Und	2	$58.000,0	$116.000,0
144	LANA 3 HEBRAS ROSADA	Contenido: 15 gramos, Material 100% Lana, color Rosado	Und	1	$6.000,0	$6.000,0

145	LANA 3 HEBRAS BLANCO	50 Gr, Ovillo, 100% Acrílico/Antialérgico, 250 m, Dos agujas: 2.5 mm, Crochet: 2.5 mm	Und	2	$8.000,0	$16.000,0
146	COLLARES PERLA	Tira Perla #5, Color: Blanco	Und	7	$5.000,0	$35.000,0
147	CORTA VIDRIO	Corta Vidrio Profesional 5 Pulgadas Truper 19605	Und	1	$44.372,0	$44.372,0
148	AEROSOL (METAL Y PLATEADO)	Cantidad: 400ml Acabado mate	Und	2	$40.000,0	$80.000,0
149	PINTURA ALUMINIO MP	Tipo de pintura Esmalte, Color Blanco Unidad de venta: Unidad, Volumen de la unidad 15.142 L, Otras características, Rendimiento 7 m^2, Tipo de base Aceite, Tiempo de secado 24 h, Es aerosol No . Es inflamable No	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
150	VITRACETAS	Volumen de la unidad 30 mL	Und	40	$3.800,0	$152.000,0
151	BORDEADOR COLOR PLATA	Bordeador a base de agua para delinear en vidrio, aluminio, cerámica, madera, MDF, acrílico, acetato. La superficie en la que se va a aplicar el producto debe estar libre de polvo, grasa, humedad, entre otros. Deje secar muy bien el bordeador por lo menos 8 horas antes de aplicar la pintura vitral. Tamaño 60 cm3	Und	1	$9.000,0	$9.000,0
152	PEGANTE ESCARCHA BLANCO	Contenido Neto 60 ml	Und	1	$8.000,0	$8.000,0
153	CONGELADOR	Dimensiones: Alto 84.5 cm, Ancho 88.0 cm, Fondo 55.0 cm, Especificaciones: Tipo Horizontales, Alimentación Eléctrica, Cantidad de puertas 1, Capacidad 204 litros, Color Blanco, Cuenta con alerta de puerta abierta No,Cuenta con bloqueo de seguridad No, Cuenta con congelamiento rápido No ,Cuenta con control de temperatura Si. Cuenta con luz interna Si, Material Lamina Galvanizada,Número de gavetas 1, Posición del freezer Freezer horizontal, Potencia 75 W, Rango de temperatura 32 °C, Sistema de enfriamiento Frío directo, Tipo de refrigerante R600A, Términos Garantía 1 año de garantía en el producto funcional, Voltaje 115 V	Und	1	$2.008.372,0	$2.008.372,0
154	VITRINA 1*120	Modelo 1.20MT, Otras características, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 120 m, Materiales Acero	Und	1	$630.000,0	$630.000,0
155	VITRINA PANORAMICA	Altura x Ancho x Profundidad 1.8 cm x 1.2 cm x 30 cm. 1.80 *55	Und	1	$850.000,0	$850.000,0

156	NEVERA	Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 148,5 x 62 x 69,2 cm, Capacidad total útil 243 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo No aplica, Clasificación energética B, No Frost Sí, Ice maker interior No, Material de las bandejas Vidrio templada, Tipo Congelador superior, Formato Convencional, Capacidad útil del congelador 65 lt, Capacidad útil del refrigerador 143 lt, Tipo de refrigerante R600a, Cantidad de refrigerante 43 gr, Tipo de clima ST (SubTropical) 18ºC-38ºC, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -6°C, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -6°C, Volumen nominal bruto total 243 lt, Iluminación Sí, Alarma con puerta abierta Sí, Dispensador de agua automático No, Dispensador de hielo automático No, Profundidad con la manilla 71,5 cm, Incluye ruedas Sí,Alto 148,5 cm,Ancho 62 cm, Profundidad 69,2 cm, Peso del producto 49,3 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor 1 en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años en el compresor, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 0,7 Amp, Potencia nominal de la operación 75 W, Consumo de energía 30,03kWh/mes	Und	1	$2.362.372,0	$2.362.372,0
157	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$206.000,0	$206.000,0
158	MESA DE PLASTICO 4 PUESTO	Mesa: Medidas (cm): 66 ancho, 66 largo, 73 alto, Material: Polipropileno (Plástico), 4 Butacos: Medidas (cm): 28 ancho, 28 largo, 47 alto, Material: Polipropileno (Plástico), Resistencia: 110 kg	Und	1	$230.000,0	$230.000,0
159	SILLA DE PLASTICO SIN BRAZOS	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	8	$80.000,0	$640.000,0
160	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Rojo, Nombre del diseño Lisa, Otras características: Tiempo de conservación de la bebida caliente 8 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca	Und	1	$50.000,0	$50.000,0

161	NEVERA	Ancho 70.2 cm, Dispensador de hielo automático No, Formato Convencional, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -18°C, Alarma con puerta abierta Sí, Volumen nominal bruto total 448 lt, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -18°C, Tipo de clima T (Tropical) 18ºC-43ºC, Tipo de refrigerante R600a, Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 184.2 x 70.2 x 73.1 cm, Capacidad total útil 428 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo Manual, Eficiencia energética , No Frost Sí, Ice maker interior Sí, Material de las bandejas Vidrio templado, Tipo Congelador superior, Capacidad útil del congelador 107,5 lt, Capacidad útil del refrigerador 300 lt, Cantidad de refrigerante 45g, Iluminación Sí,Dispensador de agua automático No, Profundidad con la manilla 74.5 cm, Incluye ruedas Sí, Alto 184.2 cm, Profundidad 73.1 cm, Peso del producto 72 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor y 1 año en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 1,2 A, Potencia nominal de la operación 110 W, Consumo de energía 1,40 kWh/24 h	Und	1	$3.488.372,0	$3.488.372,0
162	NEVERA	Cajones / canastas congelador No, Capacidad (L) Capacidad de 235 Lts. Brutos y 229 Litros Netos, Capacidad 120 a 299 L, Características Hieleras, Dispensador de agua, Color Grafito, Dispensador de agua Si, Display No, Estilo 1 puerta, Fábrica de Hielos No, Filtro para agua No, Iluminación Foco incandescente, Linea Diseño, Tipo de parrillas Cristal templado, Tipo Anaqueles 2 Anaqueles Completos, Botellas, Tipo cajones Enfriador Verduras, Cajón carnes frías, Tipo de control Perilla, Tipo Manual	Und	1	$2.858.372,0	$2.858.372,0
163	SANDUCHERA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$75.000,0	$75.000,0
164	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS	Medidas de la Silla:ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, Medidas de la Mesa:peso:4.4gramos, alto:85cm, ancho:74x74, Material plastico	Und	1	$275.000,0	$275.000,0
165	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
166	VENTILADOR	Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$140.000,0	$140.000,0

167	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.798.372,0	$2.798.372,0
168	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Dimensiones Silla: 78,3 / 52 / 54 cm Alto/Ancho/Largo Peso Silla: 2,2 Kg ,Dimensiones Mesa: 73 / 75 / 75 cm, Alto/Ancho/Largo, Peso Mesa: 4,4 Kg	Und	1	$345.000,0	$345.000,0
169	VENTILADOR	Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
170	TERMO BOMBA 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$65.000,0	$65.000,0
171	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
172	COMBO TALADRO 1/2 T PULIDORA 4 1/2	tamaño del mandril 1/2 pulgadas, Tipo de taladro Taladro inalámbrico, Uso de herramienta Industrial, Modelo GSB 185 LI KIT + GWS 700, Inalámbrico Si, Alto 32.8 cm, Ancho 32.8 cm, Velocidad 12000 RPM, Potencia 710 W. Peso 2.7 kg, Largo del cable 2 m, limentación, Eléctrica,Batería de Litio, Niveles de potencia 21, Torque 65 Nm, Batería 18 V, Voltaje 110 V;18 V, Largo 2.45 cm, 1 Taladro percutor y atornillador GSB 185-LI, 2 baterías 18V GBA 2,0 Ah, 1 cargador GAL 18V-20,1 Pulidora GWS 700, 1 Llave de apriete, 1 brida de apoyo, 1 tuerca de apriete, 1 Cubierta de protección, 1 empuñadura auxiliar y 1 manual	Und	1	$1.300.000,0	$1.300.000,0

173	PULIDORA INDUSTRIAL 4 -1/2	Uso de herramienta Industrial, Modelo DWE4120-B3, Inalámbrico No, Alto 12 cm, Ancho 11.5 cm, Velocidad 12000 RPM, Potencia 900 W, Diámetro del disco 115 mm, , Peso1.94 kg, Tipo Pulidoras, Largo del cable 1.2 m, Características Motor de 900Watts. Sistema mejorado de expulsión de polvo. El cuerpo delgado para largo tiempo de uso. Sistema de ventilación mejorado. Mango antivibración. Embrague electrónico y freno. Gatillo tipo paleta. El freno de retroceso electrónico se activa cuando se detecta un evento de pellizco o bloqueo, que se activa con la fuerza máxima para detener rápidamente el disco de la pulidora y apaga el motor. Power-Loss Reset: el interruptor de activación On / Off tiene una función de liberación sin voltaje. Alimentación Eléctrica,Voltaje110 V, Largo 33 cm, Tipo velocidad Fijo, Cuenta con bloqueo de seguridad Si, Incluye 1 Pulidora angular, 1 Guarda, 1 Llave, 1 Mango Lateral.	Und	1	$650.000,0	$650.000,0
174	ROTAMARTILLO SDP PLUS	Alimentación Electrica, Batería No incluye, Tipo de martillo Rotomartillo, Tipo velocidad Variable, Inalámbrico No, Fuerza de impacto 3 J, Golpes por minuto 0-3700 GPM Mandril SDS-Plus, Potencia 960 W, Uso de herramienta Profesional, Velocidad 920 RPM, Voltaje 110 V	Und	1	$899.000,0	$899.000,0
175	ATORNILLADOR DE IMPACTO SIN ESCOBILLA	Tipo de atornillador Impacto, Inalámbrico Si, Alto 22 cm, Material Metal y Plástico, Ancho 7.5 cm, Velocidad 2800 RPM, Potencia 20 V, Tipo de punta Intercambiable, Tipo de trabajo Profesional, Características, No incluye batería Alimentación, Batería de litio, Torque 160 Nm, Niveles de potencia 1, Batería Ion Litio - 2 o 4Ah, Voltaje 20 V, Tipo velocidad Variable, Largo 18 cm	Und	1	$639.312,0	$639.312,0
176	BULTO DE INICIO DORADO	PROTEINA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN) 2.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%, CONTENIDO 40 KG	Und	1	$190.000,0	$190.000,0
177	BULTO DE ENGORDE DORADO	PROTEINA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%, CONTENIDO 40 KG	Und	1	$210.000,0	$210.000,0
178	ESPECIFICO	Creolina especifico, contenido 240 ml	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
179	PULMICOSIN	PULMYCOSIN X 10 ML ORAL	Und	1	$15.000,0	$15.000,0

180	NEVERA	Ancho 70.2 cm, Dispensador de hielo automático No, Formato Convencional, Temperatura máxima de congelamiento ¿ -18°C, Alarma con puerta abierta Sí, Volumen nominal bruto total 448 lt, Temperatura mínima de congelamiento ¿ -18°C, Tipo de clima T (Tropical) 18ºC-43ºC, Tipo de refrigerante R600a, Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad) 184.2 x 70.2 x 73.1 cm, Capacidad total útil 428 lt, Tipo de dispensador de agua Manual, Tipo de dispensador de hielo Manual, Eficiencia energética , No Frost Sí, Ice maker interior Sí, Material de las bandejas Vidrio templado, Tipo Congelador superior, Capacidad útil del congelador 107,5 lt, Capacidad útil del refrigerador 300 lt, Cantidad de refrigerante 45g, Iluminación Sí,Dispensador de agua automático No, Profundidad con la manilla 74.5 cm, Incluye ruedas Sí, Alto 184.2 cm, Profundidad 73.1 cm, Peso del producto 72 kg, Hecho en Colombia, Garantía del proveedor 10 años en el compresor y 1 año en demas componentes, Frecuencia nominal de la operación 60 Hz, Garantía del proveedor del motor 10 años, Tensión nominal de la operación 115 V, Corriente nominal de la operación 1,2 A, Potencia nominal de la operación 110 W, Consumo de energía 1,40 kWh/24 h	Und	1	$3.163.312,0	$3.163.312,0
181	NEVERA	Capacidad 239 litros, Alto 134, Ancho 64, Fabricador de hielo interior No, Condición del producto Nuevo, Detalle de la garantía 12 meses directa con la marca, Capacidad útil del congelador 32, Capacidad útil del refrigerador 193, No frost Sí, Tipo de refrigerador Nevera, Consumo energético A	Und	1	$2.238.372,0	$2.238.372,0

182	LAVADORA	Tonalidad de Color Blanco ,Tipo de Alimentacion de La lavadora Energía Eléctrica , Tipo de Alimentacion de La Secadora No Aplica, Dimensiones, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 74.4 x 93.4 x 42 Centímetros , Ancho o Frente Externo 74.4 Centímetros, Alto Externo 93.4 Centímetros, Fondo Externo 42 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 1.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica A , Potencia 525 W , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad Carga Lavado 7 Kilogramos, Capacidad Carga Lavado 15.4 Libras, Capacidad Carga Secado 0 Kilogramos, Capacidad Carga Secado 0 Libras, Programas de Lavado 3 Ciclos, Programas de Secado 0 Ciclos, Niveles de Agua 2, Sistema de Seleccion de Agua Manual , Tecnologia de Lavado La tecnología de lavado por corrientes permite optimizar el lavado de la ropa,y junto con los movimientos del tanque y la acción del detergente logra que las prendas tengan un resultado impecable. , Tipo de Motor de la Lavadora Secadora Polea Convencional	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0
183	VENTILADOR	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
184	NEVERA	Dimensiones (AltoxAnchoxProfundidad): 157,5 x 55,6 x 67 cm. Capacidad total útil: ENTRE 211 A 230 lt. Tipo de dispensador de agua: Manual. Tipo de dispensador de hielo: Manual. Eficiencia energética: B. Frecuencia nominal de la operación 60 Hz. Tensión nominal de la operación 110 v. Corriente nominal de la operación 110 V. Potencia nominal de la operación 110 V. Consumo de energía 28.20 kWh/mes. NO FROST	Und	1	$2.571.372,0	$2.571.372,0
185	SANDWICHERA ELECTRICA	Dimensiones: Profundidad 23, Alto 9, Ancho 9, Voltaje 110 V, Potencia 750 W	Und	1	$80.000,0	$80.000,0
186	BUTACOS PLASTICOS	Alto empaque: 110 cm, alto 44,6 cm, uso para sentarse, ancho 28 cm, material polipropileno, peso 0,85 kg	Und	6	$40.000,0	$240.000,0
187	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$80.000,0	$80.000,0

188	LICUADORA	Dimensiones Alto 30 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Especificaciones: Capacidad 2, Inalámbrico No, Material Acero inoxidable, Términos Garantía 12 meses, Potencia 370 W, Garantía Producto 12 meses, Número de velocidades 2, Alimentación Eléctrica, Voltaje 120 V	Und	1	$137.000,0	$137.000,0
189	VENTILADOR PEDESTAL	Tipo de ventilador De pie, Potencia 45 W, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Diámetro 50 cm, Altura 130 cm, Profundidad 45 cm, Ancho 52 cm	Und	1	$240.000,0	$240.000,0
190	MESA DE PLASTICO4 PUESTO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
191	NEVERA	Nevera No Frost 404 Lts Sin Escarcha, Tipo de control: Panel de control digital, Capacidad Entre: 400-499 litros, Dispensador de Agua: Si, Control de Temperatura: Si, CONSUMO DE energia: 39,9 kwh	Und	1	$2.608.372,0	$2.608.372,0
192	ESTUFA DE 4 PUESTOS	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$880.000,0	$880.000,0
193	MAQUINA INDUSTRIAL PLANA	tipo de uso Industrial, Con cortador de hilo No, Con iluminación Sí, Es portátil No, Tipo de tecnología, Mecatronica, Costura Con ojal automático No	Und	1	$2.064.372,0	$2.064.372,0
194	TELA SABANA	Ancho 250 cm, Peso 77 g/m2, Origen Importado,Composición 100% Poliéster , Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia No, Vinilo / dtf No, Medida metro	METRO	6	$15.000,0	$90.000,0
195	TELA DACRON ESTAPADO	Ancho 150 cm, Peso 77 g/m2, Origen Importado, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano ,Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si, ESTAMPADO	METRO	10	$18.000,0	$180.000,0
196	TELA CORTINA	Ancho 150 cm, Peso 170 g/m2, Origen Importado Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	4	$16.000,0	$64.000,0
197	TELA PARA MANTEL	Ancho 170 cm, Peso 348 g/m2, Origen Nacional, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Sublimable No, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	2	$16.000,0	$32.000,0
198	TELA SEDA	Ancho 150 cm, Peso 99 g/m2, Origen Importado, Composición 90% Poliéster - 10% Elastomero, Estiramiento Media(o), Tejido Plano, Sublimable Si, Serigafia Si, Vinilo / dtf Si	METRO	1	$18.000,0	$18.000,0
199	VITRINA	Materiales Metal y Vidrio, Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 37 cm, Peso máximo soportado del estante 10 kg, Cantidad de estantes 2 , Cantidad de puertas 2, Con ruedas Sí, Requiere ensamblado Sí, Estilo Clásico	Und	1	$800.000,0	$800.000,0

200	VENTILADOR PEDESTAL	Tipo de ventilador De pie, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Altura 49 cm, Profundidad 57.3 cm, Ancho 40 cm, Material de la rejilla Plástico	Und	1	$240.000,0	$240.000,0
201	NEVERA	Tipo Mediano. Garantía 1 Año. Alto 148.5 cm. Ancho 62 cm. Fondo 69.2. Cantidad de puertas 2. Capacidad bruta 243 litros. Capacidad Neta 143 litros. Capacidad del congelador 65 litros. Características:Sistema de conservación Himalaya,5 componentes que alargan la vida de tus alimentos. Amplio espacio interior y distribución modular,para que ordenar sea un placer. Iluminación tipo LED de gran alcance,para que veas hasta el último rincón de la nevera. Hielos grandes y fáciles de sacar,disfruta tus bebidas frías por mas tiempo. Garantía de 10 años en el compresor y 1 año en el resto de los componentes. Color Titanio, Consumo energético 30.3 kWh/mes, Cuenta con alerta de puerta abierta Si, Cuenta con bandejas de huevo No, Cuenta con bloqueo de seguridad No, Cuenta con congelamiento rápido Si, Cuenta con control de temperatura Si, Cuenta con luz interna Si, Cuenta con sistema antivibración No, Cuenta con tecnología inverter No, Dispensador de Agua Si, Eficiencia energética B, Ice Maker Si, Material Acero, Panel de control Digital, Posición del freezer Top, Potencia 75 W, Rango de temperatura 16 a 43°C, Sistema de enfriamiento: No frost. Tipo de refrigerante: R600A	Und	1	$2.388.372,0	$2.388.372,0
202	LAVADORA	Tonalidad de Color Blanco ,Tipo de Alimentacion de La lavadora Energía Eléctrica , Tipo de Alimentacion de La Secadora No Aplica, Dimensiones, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 74.4 x 93.4 x 42 Centímetros , Ancho o Frente Externo 74.4 Centímetros, Alto Externo 93.4 Centímetros, Fondo Externo 42 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 1.3 kWh/Mes, Eficiencia Energetica A , Potencia 525 W , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad Carga Lavado 7 Kilogramos, Capacidad Carga Lavado 15.4 Libras, Capacidad Carga Secado 0 Kilogramos, Capacidad Carga Secado 0 Libras, Programas de Lavado 3 Ciclos, Programas de Secado 0 Ciclos, Niveles de Agua 2, Sistema de Seleccion de Agua Manual , Tecnologia de Lavado La tecnología de lavado por corrientes permite optimizar el lavado de la ropa,y junto con los movimientos del tanque y la acción del detergente logra que las prendas tengan un resultado impecable. , Tipo de Motor de la Lavadora Secadora Polea Convencional	Und	1	$1.100.000,0	$1.100.000,0

203	CONGELADOR	Tipo de Producto Congelador , Tonalidad de Color Blanco , Tiene Funcion Dual (Refrigera/Congela), Si Tiene funcion Dual (Graduable para Refrigerar o Congelar) , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo, No Tiene Fabricador de Hielo, Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetros , Ancho o Frente Externo 106.5 Centímetros, Alto Externo. 84.4 Centímetros, Fondo Externo 59.2 Centímetros, Consumo, Minimo Energetico 45 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial , Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Almacenamiento 293 Litros, Tecnologia de Frio Frost	Und	1	$2.496.372,0	$2.496.372,0
204	TABLA DE PICAR	ancho: 17 cm, altura 2 cm, Longitud 24 cm, peso 0.43 kg, material plastico de polietileno	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
205	PESA ELECTRONICA 40K	Funciones: Con teclado Sí, Con tecla tara Sí, Con tecla cero Sí, Especificaciones: Con mástil No, Peso mínimo soportado 0.2 g, Tipo de producto Comercial, Tipo de báscula Digital, Tipo de pantalla de la báscula digital LCD, Es colgable No	Und	1	$140.000,0	$140.000,0
206	SET DE CUCHILLOS	Unidades por pack 6, Otras características Tipos de cuchillos COCINA, Material de la hoja Acero inoxidable, Material del mango Plástico, Largo 32 cm, Es apto para lavavajillas Sí	PAQUETE	1	$37.000,0	$37.000,0
207	DISPENSADOR DE AGUA	ofrece tres opciones de temperatura: agua natural, fría y helada. Incorpora una bandeja extraíble que facilita el vaciado y la limpieza del dispositivo. Su sistema de enfriamiento por celda de Peltier es ideal para proporcionar agua más fría y refrescante.La temperatura del agua helada puede variar alrededor de 10°C en función de la temperatura ambiente. El tiempo para alcanzar la temperatura mínima puede ser de hasta 1 hora y media, dependiendo de la temperatura externa y del consumo del agua. El reservatorio de agua helada tiene una capacidad de aproximadamente 800ml.	Und	1	$680.000,0	$680.000,0
208	TAPER PLASTICO	Recipiente Cuadrado Hermético De 16,9 Onzas	Und	5	$18.000,0	$90.000,0
210	BULTO DE CONCENTRADO DE LEVANTE	Es un alimento completo diseñado para ser suministrado a libre voluntad a cerdos entre los 30 y 75 kg de peso vivo. Cerdo Levante Línea Naranja Bulto 40 Kg	Und	9	$260.000,0	$2.340.000,0
211	BULTO DE CONCENTRADO DE INICIO	Es un alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. Cerdito Iniciación Línea Naranja Bulto 40 Kg	Und	5	$230.000,0	$1.150.000,0

212	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.538.372,0	$2.538.372,0
213	SANDWICHERA ELECTRICA	Frecuencia 50/60Hz, Potencia 750 W, Capacidad de sandwiches 2	Und	1	$75.000,0	$75.000,0
214	BUTACOS PLASTICOS	Alto empaque: 110 cm, alto 44,6 cm, uso para sentarse, ancho 28 cm, material polipropileno, peso 0,85 kg	Und	6	$40.000,0	$240.000,0
215	TERMO 1 LITRO	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$65.000,0	$65.000,0
216	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Vaso, Garantía 2 Años, Alto 35 cm, Ancho 19 cm, Alimentación Eléctrica, Capacidad 2.2, Inalámbrico No, Incluye Motor;Vaso;Tapa;Medidor tapa;Cuchillas;Portacuchillas;Empaque, Largo 30 cm, Material Plástico, Número de velocidades 10, Potencia 600 W, Términos Garantía 24 meses, Voltaje 110 V	Und	1	$240.000,0	$240.000,0
217	VENTILADOR PEDESTAL	Diametro de 16". Frecuencia: 60 Hz. Cantidad de aspas: 3. Material de las aspas: Plástico. Voltaje: 110V. Ventilador de 3 velocidades. Altura: 130 cm, Profundidad: 15 cm	Und	1	$150.000,0	$150.000,0
218	MESA 4 PUESTO DE PLASTICO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	1	$180.000,0	$180.000,0
219	NEVERA	Cajones / canastas congelador No. Capacidad (L) 230. Capacidad 120 a 299 L. Características Mantequillero. Color Silver. Dispensador de agua Si. Display No. Estilo 2 puertas.Fábrica de Hielos No. Filtro para agua No. Iluminación LED.Linea Diseño.Tipo de parrillas Cristal templado. Tipo Anaqueles Botellas Completo. Tipo cajones Enfriador Verduras. Tipo de control Perilla. Tipo Automático	Und	1	$2.678.372,0	$2.678.372,0
220	SANDWICHERA ELECTRICA	Frecuencia 50/60Hz, Potencia 750 W, Capacidad de sandwiches 2	Und	1	$75.000,0	$75.000,0

221	BATERIA DE OLLA 10 PIEZAS	Cantidad de piezas 10, Color Negro. Otras características, Materiales Aluminio, Piezas incluidas 5 ollasdealuminio, 5 tapasdevidrio, Con revestimiento antiadherente No, Olla de 14cm 1.4 litros + tapa de vidrio • Olla de 16 cm 1.9 litros + tapa de vidrio • Olla de 18 cm 2.6 litros + tapa de vidrio • Olla de 20 cm 3.4 litros + tapa de vidrio • Olla de 24 cm 5.2 litros + tapa de vidrio. ESPESOR: 0.9mm	Und	1	$239.000,0	$239.000,0
222	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Combo Mesa Plástica Cuadrada 75x75cm Blanco + 4 Sillas Plásticas Sin Brazos Bambú Blanco, Material Plástico, Alto 89 cm, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Ancho/Profundo 49,5 cm, Largo 46,5 cm; Mesa Plástico Cuadrada 75 x 75 cm, Especificaciones: Peso del producto 5 kg, Material Plástico, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Peso max. usuario 50 kg, Ancho 75 cm, Tipo Mesas de plástico, Medidas 75 x 75 cm, Características Mesa cuadrada para aire libre y espacios exteriores., Forma Cuadrada	Und	1	$496.000,0	$496.000,0
223	NEVERA	Voltaje: 110V. Tipo de deshielo: no frost. Capacidad de 270 litros. Con freezer superior. Eficiencia energética B. Dimensiones: 62 cm de ancho, 160.5 cm de alto y 69.2 cm de profundidad. Cuenta con porta botellas.Ancho x Profundidad x Altura 62 cm x 69.2 cm x 160.5 cm. Peso 48.5 kg. Eficiencia energética Colombia B. Cantidad de puertas 2. Cantidad de niveles de temperatura 5	Und	1	$2.843.372,0	$2.843.372,0
224	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS DE PLASTICO	Material Plástico, Alto 89 cm, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Ancho/Profundo 49,5 cm, Largo 46,5 cm; Mesa Plástico Cuadrada 75 x 75 cm, Especificaciones: Peso del producto 5 kg, Material Plástico, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia, Peso max. usuario 50 kg, Ancho 75 cm, Tipo Mesas de plástico, Medidas 75 x 75 cm, Características Mesa cuadrada para aire libre y espacios exteriores., Forma Cuadrada	Und	1	$315.000,0	$315.000,0
225	SANDWICHERA ELECTRICA	Potencia 750 W, Tipos de placas Antiadherentes, Con superficie antiadherente Sí	Und	1	$110.000,0	$110.000,0
226	TERMO CALIENTE	Capacidad del termo 1 L, Color Verde/Blanco, Otras características, Tiempo de conservación de la bebida fría 10 h, Tiempo de conservación de la bebida caliente 10 h, Material del interior Vidrio, Materiales del exterior Plástico, Sistema de apertura de tapa Rosca, Altura 31 cm	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
227	JUEGO DE OLLAS TAPA AZUL *3	Materiales Aluminio, Piezas incluidas 10, Con revestimiento antiadherente No, juego de ollas semiovalada de 14 a 22 cm de diametro con orejas y tapa color azul, MEDIDAS: # 14 = 1,5 lt, # 16= 2 lt, # 18 = 3 lt, # 20 = 3,5 lt, # 22 = 4 lt fabricadas en aluminio	Und	1	$160.000,0	$160.000,0

228	CAFETERA 35 TAZA	Conectividad: Opciones de Conectividad Conexión Con Cable , Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene , Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica , Características Técnicas, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V , Capacidad 5 Litros, Capacidad 35 Tazas, Capacidad Tanque Agua 5 Litros, Tipo de Filtro Filtro Permanente , Características Físicas, Material de la Jarra Metal .Tipo de Panel de Control Manual , Detalles del Producto Almacenamiento del Cable Externo Enrollable , Tipo de Producto, Cafetera de Goteo , Caracteristicas Especiales, Función de Mantener Caliente	Und	1	$450.000,0	$450.000,0
229	MESA 4 PUESTO DE PLASTICO	Modelo Cudrada, Material Plástico, Otras características: Forma Cuadrada Largo x Ancho x Altura 75 cm x 75 cm x 71 cm, Es plegable No, Requiere ensamblado Sí	Und	4	$145.000,0	$580.000,0
230	SILLA DE PLASTICO SIN BRAZOS	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	16	$60.000,0	$960.000,0
231	ESTUFA 4 PUESTOS	Peso: 5,3 kg, Dimensiones: alto: 18 cm x ancho: 51,5 cm x profundo: 51 cm, Categoría: Cocción, Tipo: Gabinete, Puesto: 4, Funcionamiento: Gas, Tipo de gas: Natural, Material / Color: Plata	Und	1	$498.372,0	$498.372,0
232	JUEGO DE POCILLOS	Modelo pocillo, Es set Sí, Forma de la taza redonda, Capacidad en volumen 210 mL, Formato de venta Pack, Unidades por pack 4, Nombre Del Diseño Pocillo, Otras características, Material Cerámica, Altura 7.4 cm, Es apto para microondas Sí	Und	1	$60.000,0	$60.000,0
233	LICUADORA	Especificaciones: Tipo Licuadora vaso vidrio, Características Jarra de vidrio. Cuchillas de acero. 10 velocidades., Capacidad 1.5 Lts, Material de vaso Vidrio, Número de Velocidades 10, Voltaje 220 V, Potencia 500 Watts	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
234	VITRINA DE CALEFACCION PEQUEÑA	Voltaje 110, Otros Materiales Acero inoxidable, Largo total 60 cm, Ancho total 40 cm, Altura total 50 cm, Con mostrador Sí, Con luz interior Sí	Und	1	$670.000,0	$670.000,0
236	PONEDORAS BULTO SP	Alimento para aves ponedoras x 40 KG, COMPOSICIÓN GARANTIZADA: PROTEINA (MIN) 14%, GRASA(MIN) 2,5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 12%, CENIZA (MÁX) 15%, CALCIO (MIN) 3,7%, FOSFORO (MIN) 0,5%	Und	21	$140.000,0	$2.940.000,0
237	COMEDEROS	Comedero de volteo para Aves 7 Kg, Material de plastico	Und	4	$40.000,0	$160.000,0
238	BEBEDEROS	Bebedero de volteo para aves 5 Kg, Material de plastico	Und	4	$40.000,0	$160.000,0
239	DESPARACITANTE	desparacitante para aves	Und	1	$28.000,0	$28.000,0

240	VITAMINA	Suplemento multivitaminico enriquecido con aminoacidos y oligoelementos para todas las aves enjauladas, El suplemento diario 1 para aves en el mundo,La composicion bien equilibrada de 13 vitaminas, 18 aminoacidos libres en forma L natural y minerales, ayudara a prevenir enfermedades por deficiencia y aumentara el valor nutricional de la dieta	Und	1	$200.372,0	$200.372,0
241	VENTILADOR	Diámetro: 14 ". Refresca los ambientes sin ruidos molestos.Se ajusta a diferentes alturas.Ventilador de 3 velocidades. Potencia de 60 W. Cuenta con rejilla extraíble. Ideal para refrigerar. Altura 41 cm, Profundidad 26 cm, Ancho 49.5 cm, Tipo de ventilador De mesa/De pie, Potencia 60 W, Cantidad de velocidades 3, Incluye control remoto No, Alimentación Corriente eléctrica	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
242	SILLA DE PLASTICO SIN BRAZOS	Medidas de la silla: ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, material plastico, sin brazos	Und	8	$70.000,0	$560.000,0
243	NEVERA	Cajones / canastas congelador No, Capacidad (L) 247, Características Dispensador de agua, Dispensador de agua Si, Display No, Estilo Congelador superior, Fábrica de Hielos No, Filtro para agua No, Iluminación LED, Tipo de parrillas Cristal templado, Tipo Anaqueles Botellas, Completo, Tipo de control Perilla, Tipo No Frost, Volts / Frecuencia 115 V / 60 Hz / 15 A, Capacidad (L) despachador de agua 2, Niveles de parrillas en congelador 2, Niveles de parrillas en enfriador 4	Und	1	$2.658.372,0	$2.658.372,0
244	VITRINA FROST UNA PUERTA	Ancho 42, Material de electrodomésticos Acero inoxidable \| Aluminio, Voltaje 110V, Eficiencia energética No aplica, Condición del producto Nuevo, Dispensador de agua No, Capacidad útil del refrigerador 145 litros, Requiere Serial Number Si, Detalle de la garantía , Características Ajuste de temperatura \| Bandeja desmontable, Uso Industrial, Alto 139	Und	1	$2.602.378,0	$2.602.378,0
245	MESA	COLOR CAFÉ, MATERIAL PLÁSTICO, MEDIDDAS 80*80*72 CM	Und	1	$220.318,0	$220.318,0
246	SILLA BRAZO 200 60*57*80 CM PLASTICA	Alto 79.5 cm, Ancho 58.0 cm, Apilable Si, Características: Apariencia Rattan;Con Filtro UV;Liviana;Fácil Limpieza, Color Wengué, Cuenta con apoyabrazos Si, Dificultad de armado Baja, Dimensiones de las sillas 58 x 114 x 79.5 cm, Material asiento Plastico, Material de la estructura Polipropileno, Modelo Eterna, Peso máximo soportado 130 kg Plegable No, Profundidad 114 cm	Und	1	$220.000,0	$220.000,0
247	SILLA DOBLE PLASTICA	COLOR CAFÉ, MATERIAL PLÁSTICO, ¿REQUIERE ARMADO? SÍ, Medidas: 114x58x79.5 CM.	Und	1	$246.000,0	$246.000,0
248	VENTILADOR	Frecuencia 60 Hz, Voltaje 120V, Tipo de ventilador Pedestal, Cantidad de velocidades 3, Diámetro 16 ", Material de las aspas Polipropileno, Peso 3.2 g, Cantidad de aspas 4	Und	1	$200.000,0	$200.000,0

249	MAQUINA FILETIADORA SEMIINDUSTRIAL DE COSTURA	Características: -Incluye serger e hilo MOD 8933D, -Opciones de tres y cuatro hilos, -Velocidad máxima 1,300SPM, -Sistema de enhebrado Lay-in con guías de hilo codificadas por colores -Gancho inferior de fácil acceso con control deslizante de ajuste de pretensión Diales de tensión manual -Longitud de puntada ajustable de 1.0 mm a 4.0 mm -Ancho de corte ajustable de 3.1 mm a 7.3 mm -Pie prensatelas a presión -Cambio rápido del dobladillo enrollado -Cuchillo superior retráctil -Presión de pie ajustable -Palanca de liberación de tensión -Mide aproximadamente cm: 30,4W x 25,4 H x 28 D -Pesa 14,3 libras -Accesorios incluidos -DVD instructivo incluido. Especificaciones: Material primario Metal, Tamaño de puntada ajustable Sí, Longitud de puntada, mínima 1 milimetro, Longitud máxima de puntada 4 milímetros, Ancho mínimo de puntada 3.1 milímetros, Ancho máximo de puntada 7.3 milímetros, Tipo de puntada overlock 4 hilos, Sistema de enhebrado de agujas Manual, Tensión de rosca ajustable Sí, Presión ajustable del pie prensatela Sí, Proporción de alimentación diferencial Sí, Luz incluida Sí, Caso / cubierta incluida No, Velocidad máxima de costura (puntadas por minuto) 1300, Certificaciones comerciales O Residenciales Sí (listado por UL).	Und	1	$3.488.372,0	$3.488.372,0
250	PIPETA DE GAS	Pipeta de gas de 30	Und	1	$260.000,0	$260.000,0
251	CARRITO DE SOLTERITAS	medida completa carro 62 cm de largo x 53 de ancho x 130 de alto , tener en cuenta que es un carro pequeño . incluye ruedas . vitrina y bodega inferior , no incluye canastilla	Und	1	$900.000,0	$900.000,0
252	CONGELADOR DE 142 LT	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0

253	Camisa de chef	Material: poliéster, licra Uniforme de chef de diseño simple y profesional, adecuado para mujeres y hombres. Camisa de chef de color liso, y de manga corta, con bolsillos en el hombro izquierdo y bolsillos en el pecho izquierdo, cuello mao con dobladillo a rayas de colores Los abrigos de chef están hechos de materiales suaves y transpirables, duraderos, resistentes a las arrugas y que se sueltan la suciedad, muy cómodos para el verano. Fácil de limpiar, de secado rápido y lavable a máquina. Gran uniforme de chef de verano, uniforme de camarero, uniforme de camarero, uniforme de trabajadores de hotel, panadería y restaurante	Und	1	$220.000,0	$220.000,0
254	CAJA DE GUANTES	Guante De Nitrilo Manipulación De Alimentos Caja X 100 Uni, Con polvo No, Es estéril No, Es antideslizante Sí	CAJA	1	$50.000,0	$50.000,0
255	COFIA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	Pasamontañas en franela blanco con sesgo en el borde, solo quedan descubiertos los ojos, brinda protección del aire frio cuando se trabaja en salas de proceso a temperaturas bajas, paq x 12, se puede usar como un reemplazo del tapabocas. Material principal Franela algodon, Composición Algodón, Modelo Pasamontañas franela	CAJA	1	$130.000,0	$130.000,0
256	PANTALON DE PRETINA RESORTADA EN ANTIFLUIDO	Género Mujer, Material principal Antifluido, Es personalizado No, Diseño De La Tela: Liso.	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
257	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES	Tipo de calzado Zueco, Estilo del calzado Zapato, Materiales del calzado Goma, Material de la suela Goma,	Und	1	$86.000,0	$86.000,0
258	DELANTAL DE COCINA ANTIFLUIDO	Tipo de delantal de cocina Delantal entero, Materiales Poliéster, Cantidad de bolsillos 1, Ancho x Altura 70 cm x 85 cm, Con ajuste en el cuello Sí, Con ajuste en la cintura Sí, Es apto para lavarropas Sí	Und	1	$45.000,0	$45.000,0
259	HARINA	Tipo de Producto Harina De Trigo Y Maíz, Contenido: 500 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	40	$3.500,0	$140.000,0
260	LECHERA CONDENSADA	Contenido Neto: 600 gr, cantidad de porciones 30 porciones	Und	12	$24.000,0	$288.000,0
261	MERMELADA DE MORA	Mermelada Mora Doy Pack, Contenido Neto: 400 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	12	$18.000,0	$216.000,0

262	MERMELADA DE KIWI	Mermelada de kiwi Doy Pack, Contenido Neto: 400 gr, cantidad de porciones 20 porciones	Und	20	$18.000,0	$360.000,0
263	PULPA DE FRUTA	Pulpa De Fruta, Contenido Neto: 400 gr, sabores de frutas de fresa, mora, mango	Und	30	$8.000,0	$240.000,0
264	FECULA DE MAIZ	Fécula de Maíz, Contenido Neto: 720 gr, cantidad de porciones 72 porciones	Und	7	$35.000,0	$245.000,0
265	MANTEQUILLA BLOQUE	MARGARINA BARRA, Contenido Neto: 500 gr	Und	1	$22.000,0	$22.000,0
266	POMAS DE ACEITE	ACEITE VEGETAL(Aceites Vegetales refinados: Oleína de Palma y aceite de soya, antioxidante (Terbutilhidroquinona-TBHQ) y sinergista (Ácido citrico). Contiene Soya.), Contenido Neto 3000 Ml	Und	2	$30.000,0	$60.000,0
267	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela, Materiales de la suela Goma talla 36	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
268	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela, Materiales de la suela Goma talla 37	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
269	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA MUJER	Marca Nacional, Modelo sneakers, Género Mujer, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar, Diseño, Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones, Usos recomendados paseo, Materiales, Materiales del exterior Textil, Materiales del interior Tela, Materiales de la suela Goma talla 38	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
270	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 38	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
271	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 39	Und	5	$150.000,0	$750.000,0

272	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 40	Und	5	$150.000,0	$750.000,0
273	ZAPATOS DEPORTIVOS ALTOS PARA HOMBRE	Marca Nacional, Modelo Streetc, Género Hombre, Edad Adultos, Tipo de ancho Estándar Otros, Con materiales reciclados No, Diseño: Tipos de ajuste Cordones, Especificaciones: Usos recomendados Urbano, Materiales: Materiales del exterior Lona, thermoformada yapliques caucho, Materiales del interior Textil acollchado, Materiales de la suela goma pvc Talla 41	Und	2	$150.000,0	$300.000,0
274	MAQUINA DE BORDADO MANUAL	Máquina De Bordado Manual Compatible Con Principiantes, Trab, Ancho x Altura 2.007 cm x 0.991 cm	Und	1	$155.292,0	$155.292,0
275	VITRINA DE ALUMINIO	Vitrina Mostrador En Aluminio 1.50 Mt, Peso 5 kg, Peso máximo soportado 10 kg, Profundidad x Altura x Ancho 36 cm x 1 m x 150 m, Materiales Aluminio, Cantidad de cajones 3, Requiere ensamblado No	Und	1	$830.000,0	$830.000,0
276	ROPA DE BEBE	Ropa Para Bebe Conjunto De Ropa Unisex 19 Piezas Talla 0-3, 100 % Algodón Suaves, delicadas y cómodas para la piel del bebé.El juego incluye cinco mamelucos, cuatro pants, cinco gorros y cinco manoplas.Fabricados con algodón 100% orgánico (independientemente del estampado). Atuendo asequible y de alta calidad.	PAQUETE	4	$520.000,0	$2.080.000,0
277	ROPA DE BEBE	Ropa Para Bebe Bodys Unisex Paquete De 8 Talla 0-3 Meses, Cantidad de bodys por pack 8, Tipo de manga Corta, Tipo de pierna Sin pierna, Material del body Algodón, Género Bebés, Temporada de lanzamiento Primavera/VeranO	PAQUETE	4	$255.000,0	$1.020.000,0
278	ROPA DE BEBE	Set Mamelucos Bebes Set X5	PAQUETE	4	$120.000,0	$480.000,0
279	VITRINA	Vitrina Material de Aluminio, Vidrio 1,50x1,10x0,40mt Mostrador,y vidrio de 4mm, con ruedas en silicona, bodega, chapas y llaves	Und	1	$1.150.000,0	$1.150.000,0
280	LOCIONES /PERFUME PARA HOMBRE	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Oriental fougère, floral, citrico, Volumen de la unidad: 100 mL	Und	15	$120.000,0	$1.800.000,0

281	LOCIONES /PERFUME PARA MUJER	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Floral frutal gourmand, Notas de salida Bergamota, Lavanda, Pera, Notas de corazón Coco, Praliné, Vainilla, Notas de fondo Cashmere	Und	15	$120.000,0	$1.800.000,0
282	LOCIONES /PERFUME PARA HOMBRE	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Oriental fougère, floral, citrico, Volumen de la unidad: 100 mL	Und	17	$120.000,0	$2.040.000,0
283	LOCIONES /PERFUME PARA MUJER	Formato del perfume Spray, Es recargable No, Aroma del perfume: Tipos de aromas Floral frutal gourmand, Notas de salida Bergamota, Lavanda, Pera, Notas de corazón Coco, Praliné, Vainilla, Notas de fondo Cashmere	Und	17	$120.000,0	$2.040.000,0
284	KIT DE ARROZ FACIAL	kit de arroz está compuesto por 5 productos esenciales para una rutina de skin care completa, Hidrata y aclara tu piel logrando un tono uniforme en tu rostro: Jabón 100 gr, Serum hidratante 35 ml, Crema hidratante y blanqueadora 50 gr, Contorno de ojos en crema 20 gr, Mascarilla en velo 1 unid	PAQUETE	8	$47.000,0	$376.000,0
285	SHAMPOO	Nombre Shampoo de cebolla, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
286	ACONDICIONADOR	Nombre ACONDICIONADOR CON CERAMIDAS, Es kit No, Tipo Acondicionador, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	8	$42.000,0	$336.000,0
287	BIOMASCARILLA	Línea BioMascarilla Capilar, Tipo de producto Máscara, Tipo de cuidado Reparación, Es kit No, Formato de venta Unidad.Contenido 500 ML	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
288	TONICO DE CRECIMIENTO	Tipo de producto Tónico, Tipo de cuidado Crecimiento, Es kit No, Formato de venta Unidad, Formato: líquido. Presentación: spray. Tipo de cuidado: crecimiento. Contenido 120 ml	Und	8	$47.000,0	$376.000,0
	REPOLIZADOR	Línea Capilar, Tipo de producto Crema, Tipo de cuidado Nutrición, Es kit No, Formato de venta Unidad, Contenido 230 ml	Und	8	$42.000,0	$336.000,0

289	KIT VITAMINA C	Línea Aclarante, Nombre Kit x3, Tipo de piel Todo tipo de piel, Edad sugerida 18+, Funciones Suero facial trío iluminador, reafirmante e hidratante. suero de vitamina C suero de retinol y ácido hialurónico. Uso, Momento de aplicación Día/Noche, Zonas de aplicación cara, Especificaciones, Formato del producto Sérum, Con protección solar No, Otros Es testeado dermatológicamente Sí	PAQUETE	8	$46.000,0	$368.000,0
290	DEPILADOR CORPORAL	Línea Corporal, Área de tratamiento Cuerpo, Formato de venta Unidad, Otros, Género Sin género, Tiempo de preparación 90 s	Und	8	$26.000,0	$208.000,0
291	PERFUMES CAPILARES	Contenido: 120 ml, fragancia floral, fragancia frutal, fragancia cítrica con notas dulces, fragancia herbal, fragancia a vainilla	Und	19	$36.000,0	$684.000,0
292	SHAMPOO DE CANNABIS Y ROMERO	Nombre Shampoo de CANNABIS Y ROMERO, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	11	$42.000,0	$462.000,0
293	ACONDICIONADOR DE CANNABIS	Nombre Acondicionador de CANNABIS, Es kit No, Tipo Shampoo, Presentación Botella, Contenido total en volumen 500 Ml, Formato de venta Unidad	Und	11	$42.000,0	$462.000,0
294	SABANAS DE 1.40 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.40 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.40 x 1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox	Und	20	$80.000,0	$1.600.000,0
295	SABANAS DE 1.60 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 1.60 x 1.90 mts x 20 a 25 cm fuelle aprox, sobresabana 1.60 x 1.90 cm con caida de 30 cm a cada lado aprox, fundas 50 x 70 aprox	Und	9	$110.000,0	$990.000,0
296	SABANAS DE 2X2 MTRS TELA FRIA	•Tamaño de la cama : sabana ajustable 2 x 2 mts x 20 a 25 cm	Und	8	$210.000,0	$1.680.000,0
297	HORNO DE GAS INDUSTRIAL	Función del horno Pizzas, Tipo de gas Multigas, Tipo de puerta del horno Ciega, Otros: Tipo de alimentación Gas, Tipo de montaje De piso, Temperatura mínima - Temperatura máxima 70 °C - 370 °C, Altura 150 cm, Ancho 75 cm, Profundidad 75.5 cm	Und	1	$1.550.000,0	$1.550.000,0
298	ESTUFA INSDUSTRIAL DE TRES PUESTOS	Tipo de gas GLP, Tipo de montaje De piso, Especificaciones de la cocina: Cantidad de quemadores 3, Con válvulas de seguridad Sí, Otros: Con tapa No, Especificaciones generales :Tipo de alimentación Gas, Tipo de conexión Gas envasado, Tipo de encendido Manual, Es industrial Sí, Especificaciones del horno, Con horno doble No, Con timer No, Dimensiones:-Ancho 1,45 m -Fondo 55cm -Alto 78cm	Und	1	$1.200.000,0	$1.200.000,0

299	CILINDRO DE GAS DE 100 LIBRAS	Acero laminado en caliente, decapado y aceitado. Soldados con alambre y fundente para arco sumergido de acero. Terminados con un recubrimiento de pintura en polvo de polyester, para mayor, resistencia a la intemperie y durabilidad.Válvula , Espesor mínimo: 2.30 mm para casquetes, 2.65 mm para cuerpo y 3.18 mm en la base, Capacidad de agua: 104 litros Tara: 69 libras, Presión de diseño: 16.87 kg/cm2, Diámetro exterior: 362 mm, Altura: 1,220 mm	Und	1	$560.000,0	$560.000,0
300	JUEGO DE MESA 4 PUESTOS	Medidas de la Silla:ancho:41cm, peso:1.8gramos, alto: 98cm, Medidas de la Mesa:peso:4.4gramos, alto:85cm, ancho:74x74, Material plastico	Und	3	$400.000,0	$1.200.000,0
301	CONCENTRADO PISCICOLA DE ENGORDE 40 KG	COMPOSICIÓN GARANTIZADA: PROTEÍNA (MIN) 45.0% GRASA(MIN) 6.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 4.0%, CENIZA (MÁX) 10.0%	Und	10	$320.000,0	$3.200.000,0
302	CONCENTRADO PISCICOLA DE LEVANTE 40 KG	PROTEINA % MIN 28,0%, GRASA % MIN 3,0%, FIBRA % MAX 5,0%, CENIZAS % MAX 10,0%, HUMEDAD % MAX 13,0%	Und	8	$220.000,0	$1.760.000,0
303	POLTRONA MANICURE Y PEDICURE	Medidas: ANCHO: 90 CM Incluyendo brazos. Ancho de solo asiento: 50 cm - Fondo de asiento: 50 cm - Altura hasta el asiento: 40 cm Fondo: 55 cm total. Altura total: 90 hasta el espaldar. Silla auxiliar graduable, piecero graduable. Puede elegir 6 cajones o 3 cajones y esmáltero, color rosa pastel	Und	1	$1.800.000,0	$1.800.000,0
304	YOUNIKE MESA DE MASAJE PARA PESTANAS, 2 PLEGABLES, PORTATIL	El cojin de mesa Spa de 27.6 pulgadas de ancho esta relleno con esponja de alta densidad de 2 pulgadas de grosor.	Und	1	$1.300.000,0	$1.300.000,0
305	SILLA DE MANICURE CON RUEDAS.	Ancho: 50 cm Altura: 50 cm Con ruedas: Sí Características principales: Modelo MUEBLESYDISEÑOS Otras características: Cantidad de cajones 0, Altura x Ancho x Profundidad 50 cm x 50 cm x 50 cm, Incluye asiento Sí, Con ruedas Sí, Color rosa pastel	Und	1	$950.000,0	$950.000,0

306	PLANCHA DE CABELLO	Color Turquesa, Voltaje 110V/220V, Modelo detallado Plancha, Temperatura, Con regulador de temperatura Sí, Temperatura mínima - Temperatura máxima 150 °C - 240 °C, Velocidad de calentamiento 1 m, Cantidad de niveles de temperatura 5, Características de la estructura, Materiales de las placas Nano titanio, Ancho de las placas 1.25 ", Con placas oscilantes Sí, Con punta fría Sí, Con aro para colgar No, Con cable giratorio Sí, Largo del cable 2.7 m, Tipo de pantalla Digital, Especificaciones, Es inalámbrico No, Es mini No, Es apta para cabello seco y húmedo No, Es iónico Sí, Tipos de cabellos: Todo Tipo de Cabello, Seco, Quebradizo, Piezas del set 1, PuntasAislantesDeSilicon, Tecnología y funciones, Con emisión de vapor No, Funciones: Cuidado iónico, Bloqueo de temperatura, Funciones adicionales Buclera, Con apagado automático Sí, Tecnologías Multiplicador de íones	Und	1	$820.000,0	$820.000,0
307	CAMILLA PORTATIL	Camilla Para Masaje Profesional Plegable Portatil Resistente Color: Negro, Es plegable: Sí, Altura: 61 cm, Es portátil: Sí, Ancho: 60 cm	Und	1	$550.000,0	$550.000,0
308	VACUNTERAPIA	Voltaje: 110V, Modelo VACUMDIGITAL Otros, Es una pistola masajeadora No, Con regulador de velocidad Sí, Zonas de aplicación DRENAJE LINFATICO, Glúteos, Líneas de expresión, MOLDEAMIENTO, Masajeadores corporales, Vacumterapia Profesional Pantalla Tactil 5 Copas Tipo Delfín, Pantalla táctil, Programas predeterminados, Función manual, Programación de tiempo, Regulación manual de presión, Incluye: 1 Copa para glúteos, 2 copas corporales, 2 copas faciales, Manguera De conexión, Manual de usuario, No incluye pedestal	Und	1	$2.000.000,0	$2.000.000,0

309	MAQUINA CENTRIFUGADORA	Modelo: 800-D Metálica, Hasta 4000 RPM de velocidad, 6 Tubos de 20 ml, Corriente electrica de 110V 50HZ, Controles de velocidad y tiempo, Rango del temporizador 0-60min, Altura del tubo de ensayo: 10 cm / diámetro: 2 cm, CONTENIDO DEL PAQUETE: 1 Centrífuga de Laboratorio, 6 Porta tubos	Und	1	$392.500,0	$392.500,0
310	KITS DE COPAS PARA GLUTEOS	kit 2 copas de glúteos en acrílico inyectado, cuentan con válvula de alivio y acoples de alta calidad + Manguera tipo Y, ideales para trabajar los dos glúteos. MEDIDAS COPAS TALLA L: DIAMETRO INTERNO: 15 CM, DIAMETRO EXTERNO: 16 CM, MEDIDAS MANGUERA TIPO Y:, LARGO: 1 METRO, PUNTAS LARGO: 35 CM	PAQUETE	1	$460.000,0	$460.000,0
311	MAQUINA MICRODERMOABRASION PUNTA DE DIAMANTE PROFESIONAL	1 Equipo vacum profesional: Potencia 15w, 9 puntas de diamante, 3 varitas en acero, 3 Vacum en vidrio faciales, 1 paquete de filtros y espumas acoples, 3 Mangueras, 2 spraymer, 1 cable de coneccion	Und	1	$465.000,0	$465.000,0
312	RADIO FRECUENCIA	RADIOFRECUENCIA CUATRIPOLAR: Frecuencia de 1mhz y Potencia de 30 W RADIOFRECUENCIA TRIPOLAR: Frecuencia de 1mhz y Potencia de 15 W CAVITACIÓN: Frecuencia de 35 a 40khz y Potencia de 15W TENSIÓN de 110 V – 120 V / 60 HZ.	Und	1	$1.125.000,0	$1.125.000,0

313	VITRINA NEVERA FROST UNA PUERTA	Conectividad Fuentes de Alimentacion de Energia, Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene , Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica , Dimensiones Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 cm , Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros, Alto Externo 200.5 Centímetros, Fondo Externo 61 Centímetros, Características Técnicas: Consumo Minimo Energetico 88.2 kWh/Mes, Eficiencia Energetica Uso Comercial Potencia 260 Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento 309 Litros, Tecnologia de Frio Frost , Dispensador Agua No Tiene Dispensador de Agua , Fabricador Hielo No Tiene Fabricador de Hielo . Características Físicas Tonalidad de Color Blanco , Tipo de Producto Nevera , Diseño Vitrina , Tipo de Panel de Control Manual , Localizacion del Panel de Control Interno , Material de las Bandejas Alambre	Und	1	$3.800.000,0	$3.800.000,0
314	SILLA PLASTICA SIN BRAZOS	Material de la estructura Plastico, Medidas: Ancho: 46 cmprofundo: 49 cmalto: 89 cm, Número de Pieza 1, Material Principal Plástico	Und	15	$46.000,0	$690.000,0
315	CONGELADOR 142 LTS	Ancho 70 cm, Fondo 56.6 cm, Peso 28.1 kg Especificaciones: Tipo Pequeño, Capacidad bruta 142 litros, Capacidad neta 142 litros , Material, Lámina de acero prepintada, Color Blanco, Eficiencia energética A++, Cantidad de puertas 1, Dispensador de agua No, Voltaje 120 V, Bandeja de Huevos No, Tecnología inverter, No, Cuenta con control de temperaturaSi, Rango de temperatura Tropicalizada, Posición del freezer Top, Garantía 12 meses, Características, Alta calidad	Und	1	$1.340.000,0	$1.340.000,0
316	JUEGO DE MESA CON SILLAS	4 SILLAS Dimensiones Silla: 78,3 / 52 / 54 cm Alto/Ancho/Largo, Peso Silla: 2,2 Kg. Dimensiones Mesa: 73 / 75 / 75 cm, Alto/Ancho/Largo Peso Mesa: 4,4 Kg	Und	2	$360.000,0	$720.000,0
317	ESTUFA INDUSTRIAL 2 PUESTOS	Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, con el fin de que no se corroa el material y sea más higiénico en la preparación de los alimentos. Trabaja a gas propano (de pipeta), pero se podría graduar para gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2''. Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1'' y varilla cuadrada de 3/8.	Und	1	$960.000,0	$960.000,0

		Dimensiones: -Ancho 100cm -Fondo 55cm -Alto 78cm				
318	CALDERO/OLLA CON TAPA 40X40 ALUMINIO 50 LTS	Tipo de olla Olla, Capacidad en volumen 50 L, Altura 40 cm, Diámetro 40 cm, Tipos de cocinas compatibles A gas, Material de la olla, Aluminio, Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí	Und	1	$270.000,0	$270.000,0
319	OLLA A PRESION DE 11 LTS	Tipo de olla Olla a presión, Capacidad en volumen 11 L, Formato de venta Unidad, Color Gris Otros, Altura x Ancho 24 cm x 45 cm, Diámetro 3 cm, Peso 1 kg, Cantidad de sistemas de seguridad 4, Tipos de cocinas compatibles Cocinas a gas, Cocinas eléctricas, Tipo de revestimiento exterior aluminio, Tipo de revestimiento interior Aluminio, Tipo de fondo Aluminio Material de la olla Aluminio Con sistema de cierre automático No, Con revestimiento antiadherente No, Incluye tapa Sí, Material de la tapa Aluminio, Material de la manija Plástico, Forma Circular, Es apto para lavavajillas No	Und	1	$296.000,0	$296.000,0
320	JUEGO DE CUBIERTO DE CUCHILLO, TENEDOR, CUCHARA	Tipo Juegos de cubiertos, Material: Acero inoxidable, Incluye 4 tenedores, 4 cuchillos, 4 cucharas y 4 cucharitas, Apto para lavavajillas Si, Número de personas 4, Estilo deco Vintage Moderno, Número de Piezas 16, Material del cubierto Acero inoxidable, Tipo de cubierto Juegos de cubiertos	PAQUETE	1	$60.000,0	$60.000,0
321	JUEGO DE CUCHARONES EN ACERO INOXIDABLE	Formato de venta Pack Unidades por pack 6, Altura 24 cm Largo 7 cm, Otras características: Material del mango, Plástico, Material del cucharón Acero inoxidable, Es apto para lavavajillas Sí	PAQUETE	1	$130.000,0	$130.000,0
322	LICUADORA	Velocidades: 6 + Pulso, Programas automáticos: No, Interface: Botones, Potencia: 800 W, Tecnología Reversible: No, Material del vaso: Vidrio, Capacidad del vaso: 1.5 L, Número de aspas: 4	Und	1	$350.000,0	$350.000,0
			TOTAL INCLUIDO TODOS LOS GRAVAMENES			**$210.000.000,0**

Nota: LOS VALORES ANOTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERAN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS Y GRAVAMENES APLICABLES

FIRMA: _____

NOMBRE:

C.C. ...

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

FORMATO 3 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio, Unión Temporal)]

FORMATO 3A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)	Compromiso (%) (2)	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

5. El representante del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]

7. El Señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del Consorcio]

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: [Nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].

9. El Domicilio del Consorcio es:
 Dirección de correo _____
 Dirección electrónica _____
 Teléfono _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes] [Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____

[Nombre y firma del Representante Consorcio] [Nombre y firma del Representante del Suplente del Consorcio]

FORMATO 3B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año adicional contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

2. La Unión Temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)	Compromiso (%) (2)	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria en el cumplimiento de las

obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

5. El representante de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 [Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la unión temporal.]

7. El Señor [a] _____[indicar el nombre del representante legal de la Unión Temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL [Nombre de la Unión Temporal]

8. El domicilio de la Unión Temporal es:

 Dirección de correo _____
 Dirección electrónica _____
 Teléfono _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____

[Nombre y firma del Representante de la Suplente de la Unión Temporal]

[Nombre y firma del Representante la Unión Temporal]

FORMATO 4
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación".
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]
Objeto:
Módulo:

Proponente:

[La información financiera se debe presentar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los Estados Financieros deben corresponder al cierre fiscal a 31 de diciembre de (identificación año) o 31 de diciembre de (identificación año), si no tiene antigüedad suficiente para tener Estados Financieros al cierre, deben inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz]

[Ingrese justificación en caso de que la legislación propia del país de origen establezca una fecha de corte diferente a la prevista en este documento]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los Estados Financieros]

3.1. Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del integrante N°1	Índice del integrante N°2	Índice del integrante N°3
Índice de Liquidez				
Índice de Endeudamiento				
Razón de Cobertura de Intereses				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

3.3. Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del participante N°1	Índice del participante N°2	Índice del participante N°3
Rentabilidad sobre activos				
Rentabilidad sobre el patrimonio				

[Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

Para acreditar la anterior información, adjunto [lista de documentos que prueban la capacidad financiera y organizacional], emitidos en [incluir el país de emisión]

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma de persona natural o representante legal de persona jurídica

Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

Firma revisor fiscal o contador

Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Número de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo

Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

FORMATO 5

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
La Ciudad

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.

Asimismo, como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a suscribir con la ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO , a saber:

No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
No tengo condición de servidor (a) público (a).
No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

Cordialmente,

Este formato se diligencia por cada uno de los integrantes del proponente plural.

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No._____ de _____

FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, XXXXX (diligenciar el nombre del contratista tal y como aparece en el documento de identificación) identificado(a) con XXXXXX No. XXXXXX (diligenciar el tipo y número de documento futuro contratista), suscribo el presente COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN, en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYYO, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por la administración municipal
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas del administración municipal
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, ejerciendo sobre ella la debida diligencia y uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición del municipio
5. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con la administración municipal , así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
6. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por administración municipal , inclusive después de finalizada el contrato o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las actividades encomendadas, de conformidad con el Principio de Confidencialidad contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.
7. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de XXXXX (diligenciar la ciudad), el XX de XXXXX de 20XX (diligenciar la fecha de firma del documento)

Firma del futuro contratista: XXXXXXXXXX	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	XXXXXXXXXX
Tipo y número de documento futuro contratista:	XXXXXXXXXX

FORMATO AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

XXXXX (diligenciar la ciudad), XX de XXXXX de 20XX

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
Ciudad

Asunto: Autorización de notificación electronica

Yo, XXXXX (diligenciar el nombre del contratista tal y como aparece en el documento de identificación) identificado(a) con XXXXXX No. XXXXXX (diligenciar el tipo y número de documento futuro contratista), por medio del presente autorizo conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, al municipio para remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico personal y/o institucional que se me llegare asignar el MUNICIPIO, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en la oferta.

Cordialmente

Firma del futuro contratista: XXXXXXXXXX	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	XXXXXXXXXX
Tipo y número de documento futuro contratista:	XXXXXXXXXX